

53 años

Formación en Comunicación y Periodismo
La palabra con responsabilidad



PUBLICACIÓN
CONMEMORATIVA

53 años. Formación en Comunicación y Periodismo

La palabra con responsabilidad

UCUENCA

• 2025 •

53 años. Formación en Comunicación y Periodismo.

La palabra con responsabilidad

©Universidad de Cuenca, 2025

Autores: Wilson Gárate Andrade, Diego Samaniego Dumas, Johnny Guambaña Jaramillo, Ximena Pesántez Álvarez, Leonel Soto Alemán, Freddy Xavier Zeas Bustamante, Pedro Zea Montero, Marcelo Criollo Burbano, Denisse Vásquez-Guevara, Fabiola Zavala Sánchez, Bolívar Rodrigo Ávila Solano, Ximena Alexandra Tapia-Machuca, Dialmar José Intriago-Córdova.

María Augusta Hermida Palacios

Rectora de la Universidad de Cuenca

Juan Leonardo Espinoza Abad

Vicerrector Académico

Elena Monserrath Jerves Hermidas

Vicerrector de Investigación e Innovación

Fernando Ortiz Vizuete

Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Centro Editorial UCuenca Press

Dirección: Daniel López Zamora • **Coordinación editorial:** Ángeles Martínez Donoso

• **Diseño:** Geovanny Gavilanes Pando • **Preprensa:** Juan Tigre Amón

Ciudadela Universitaria
Doce de Abril y Agustín Cueva
(+593 (07) 413 4520)
Casilla postal
editorial.ucuenca.edu.ec

Primera edición

ISBN: 978-9978-14-603-3

Tiraje: 100 ejemplares

ISBN digital: 978-9978-14-602-6

Derechos de autor reservados

El presente libro, por su naturaleza y su fin, cuenta con el seguimiento de un equipo interno y no ha sido arbitrado por pares externos bajo el sistema doble ciego. Fieles al espíritu de la universidad pública, los libros de nuestra editorial son de acceso abierto y descarga libre para democratizar el conocimiento. Queda prohibida su venta.

Para la composición tipográfica de este manuscrito se usó *Alegreya* y *Alegreya sans*.

Cuenca - Ecuador

Junio, 2025

Índice

Presentación.....	5
Fernando Ortiz Vizuete	
1. Los estudios superiores de Periodismo y Comunicación en la ciudad de Cuenca.....	9
Wilson Gárate Andrade	
2. La formación de periodistas en la Universidad de Cuenca: el currículo como respuesta a la dinámica social	21
Diego Samaniego Dumas	
3. Estudio de pertinencia para aprobación del proyecto de diseño de la carrera de Periodismo de la Universidad de Cuenca	45
Diego Samaniego Dumas	
4. Experiencias de ejecución de proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Comunicación Social en la Universidad de Cuenca, periodo 2015-2022.....	63
Wilson Gárate Andrade	
5. “Voces del alma”: un proyecto en el marco del derecho de acceso a la comunicación y a la libertad de expresión	79
Johnny Guambaña y Ximena Pesántez	
6. Una mirada a la inserción laboral y al mejoramiento continuo de la Comunicación Social	99
Leonel Soto Alemán y Freddy Xavier Zeas Bustamante	

7. La investigación estudiantil en la carrera de comunicación y periodismo de la Universidad de Cuenca	113
Pedro Zea Montero	
8. El periodismo digital innovador: un reto para el periodista actualizado	123
Marcelo Criollo Burbano	
9. Comunicación y su campo profesional: miradas al futuro hacia la formación en la comunicación de la salud	133
Denisse Vásquez y Fabiola Zavala S.	
10. Perspectivas éticas y humanísticas del periodismo ecuatoriano en tiempos digitales.....	147
Bolívar Rodrigo Ávila Solano	
11. Voces de docentes comunicadoras: lo neoliberal en la educación superior.....	159
Ximena Alexandra Tapia-Machuca y Dialmar José Intriago-Córdova	

Presentación

Fernando Ortiz Vizuetete

El periodismo es una de las profesiones que más ha resultado influenciada por las exigencias derivadas del avance e innovación tecnológica en el entorno comunicacional, lo cual exige una renovación constante para adaptarse a los nuevos métodos y prácticas de la profesión en el dinámico escenario de actuación de la comunicación mediática y de la organizacional.

En el caso ecuatoriano, en 1972, la Universidad de Cuenca reconoció la importancia de profesionalizar la práctica del periodismo en Cuenca y la región sur del país. Desde su creación, esta oferta de formación se enfocó en tres líneas fundamentales: primera, dotar a la profesión de un marco teórico-conceptual, alineado con los debates emergentes sobre el tratamiento periodístico de la información; segunda, mejorar la práctica y desempeño mediante la búsqueda de formación académica profesional en el ejercicio; y, tercera, fortalecer la formación contextual, social, histórica, política y cultural de los periodistas. Luego de algo más de medio siglo, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca presenta este libro que recoge reflexiones y perspectivas desde voces diversas que escriben sobre la enseñanza y aprendizaje del periodismo y la comunicación en la Universidad de Cuenca.

Wilson Gárate Andrade, a manera de tema introductorio hace un recorrido de la actividad periodística en Cuenca desde que se sabe circuló el primer periódico impreso *El Eco del Azuay*, de Fray Vicente Solano (1828), luego la sucesión de publicaciones periódicas escritas; la radiodifusión y los dos canales de televisión que marcaron un cambio de sentido entre el periodismo empírico vocacional, amateur; y la formación académica profesional

con la oferta de formación en Ciencias de la Información en la Universidad de Cuenca en 1972. Describe cinco momentos cronológicos que los percibe como referencias de cambios y transformaciones exigidos por el desempeño de la profesión.

Diego Samaniego Dumas, en dos artículos que se complementan, resalta la importancia de los cambios, modificaciones y ajustes de ofertas curriculares y de modalidades de estudios que desembocaron en 2017 en la formulación de las carreras Licenciatura en Comunicación y Licenciatura en Periodismo en sus correspondientes disciplinarias en relación con la Comunicación Organizacional y las Relaciones Públicas, y con el interés por el tratamiento informativo periodístico para los medios de comunicación colectiva.

En un siguiente apartado se aborda la experiencia alcanzada en la ejecución de los programas de vinculación con la sociedad. Quizá el de mayor duración y alcance en la carrera de Ciencias de la Comunicación fue el programa “Voces del Alma”, enfocado en la capacitación y apoyo al Centro de Rehabilitación Social Regional de la ciudad de Cuenca (CRS Turi). Esta singular experiencia de vinculación con la colectividad y otras con profundo compromiso social desarrollados por estudiantes y profesores de la carrera de Comunicación Social, con la coordinación del profesor Wilson Gárate Andrade, se complementan con una amplia descripción del programa, Voces del Alma, presentado en este compendio por Ximena Pesántez y Johnny Guambaña, quienes pensaron y ejecutaron el espacio de realización radial.

Los profesores Leonel Soto Alemán y Fredy Xavier Zeas Bustamante ofrecen una exhaustiva mirada a la inserción laboral de los profesionales graduados en la Universidad de Cuenca. Este complejo tema asume varios aspectos como líneas de acción hacia el futuro en el marco de una crisis de los medios tradicionales y el fortalecimiento de la comunicación en los entornos digitales.

Pedro Zea Montero retoma el tema de la formación profesional actual de los periodistas y comunicadores. Revisa una realidad comprometida con la investigación en comunicación y el periodismo. Examina los intereses de indagación académica propuestos por estudiantes de Comunicación en sus trabajos de titulación entre los años 2017 y 2023. Sus conclusiones permiten vislumbrar las relaciones que se establecen entre los temas propuestos por estudiantes para la obtención de sus licenciaturas y su posterior desempeño profesional.

El profesor Bolívar Ávila Solano desarrolla su permanente curiosidad académica centrado en demostrar que la investigación en el área de la comunicación y el periodismo podría convertirse en potencialidad para el beneficio del ejercicio de la información en tiempos de penetración de los desarrolladores de Inteligencia Artificial. Las profesoras Denisse Vásquez

Guevara y Fabiola Zavala Sánchez profundizan en un nicho de formación especializada al indagar la Comunicación y su campo profesional específico, orientado hacia el desempeño profesional de comunicadores en el área de la comunicación de la salud.

Las profesionales Ximena Alexandra Machuca Tapia y Dialmar José Intriago Córdova exploran las voces de mujeres comunicadoras en un escenario profesional al que califican de “neoliberal”, y su influjo en la educación superior. Por su parte, Marcelo Criollo Burbano aborda el reto para la formación de periodistas centrando su preocupación en el Periodismo Digital, como una apuesta de innovación y actualización permanente y responsable.

Los trabajos que este libro conmemorativo ofrece tienen el rigor de exigencia académica y se fortalecieron con revisiones y correcciones a cargo de Gloria Riera Rodríguez, correctora y editora de la publicación. Para ella todo nuestro reconocimiento y gratitud.

LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN EN LA CIUDAD DE CUENCA

Wilson Gárate Andrade

La formación profesional y académica de periodistas en la ciudad de Cuenca tiene como antecedente la creación de la especialidad denominada Ciencias de la Información, en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, cuyo primer ciclo académico se abrió en septiembre de 1972. Antes de esa creación, como dan testimonio las sesiones de marzo y abril de 1971 del Honorable Consejo Universitario, se expresaba la necesidad de una formación académica y profesional para quienes ya se desempeñaban en los medios de comunicación, sean estos de prensa, radio o televisión.

En la ciudad de Cuenca, el periodismo se venía ejerciendo de manera sistemática y continua desde 1828, con las publicaciones de *El Eco del Azuay*, de Fray Vicente Solano, y *El Perogrullo* (Cepeda Astudillo, 2021). A esas primeras publicaciones les siguieron *El Telescopio*, *La Alforja*, *La Escoba* en 1929 y, a partir de 1833 y hasta 1895, se sumaron 89 publicaciones de periódicos, algunos de carácter religioso y conservador, otros laicos o liberales (Ayala Mora, 2021).

En el siglo XX, los diarios *El Mercurio* (1924) y *El Tiempo* (1955) ya contaban con una larga trayectoria de servicio noticioso y editorial. Igual las radioemisoras locales en frecuencias de amplitud modulada y frecuencia modulada mantenían espacios informativos y noticiosos con periodicidad cotidiana, además de dos canales de televisión, Canal 5 y Canal 3, adscritos a empresas de radiodifusión. Se deja constancia de la corta duración de diario *Austral*, que inició publicaciones en el año de 1987 por una iniciativa editorial

de prensa y radio auspiciada por empresarios como Enrique Mora, Henry Eljuri, Marcelo Herrera y Gastón Ramírez, entre otros, con la gerencia y dirección de las hermanas Rosalía y Claudia Arteaga Serrano; y el periodista Jorge Galán.

El escenario era propicio: medios de comunicación reafirmados y con aceptación de lectores, escuchas y televidentes. Se trata de un espectro amplio de posibilidades de trabajo y realización personal en distintos campos de las comunicaciones. También estaba una colectividad ávida y exigente de advertir mayor rigor en los contenidos informativos de los medios de comunicación con los que interactuaba y compartía como audiencia. En medio de ese contexto, la Universidad de Cuenca se propuso crear una titulación en Periodismo.

De esta iniciativa y su posterior consecución y desarrollo, explicaré el proceso histórico de evolución cronológica de la carrera demarcada en cinco momentos o hitos bastante singulares y específicos: (a) los inicios de la formación (1971-1972), (b) la multiplicación de interés por la carrera (1988-1992), (c) la irrupción de internet en el advenimiento del nuevo milenio (2000-2003), (d) las reformas exigidas por una visión política de comunicación, con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y la Ley de Comunicación (LOC) (2008-2013), y (e) las transformaciones necesarias en la actualidad ante la inminente presencia de la Inteligencia Artificial (IA) y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Los inicios de la formación profesional en periodismo

El primero momento que se recuerda es la iniciativa de la Facultad de Jurisprudencia, por motivación de su decano Hugo Ordóñez Espinoza. En abril de 1971, solicitó al Honorable Consejo Universitario considerar la posibilidad de crear una carrera de formación en periodismo. En dicha petición se sugirió que estos estudios se pudieran encargar a los profesores de las facultades de Economía y Jurisprudencia.

La Universidad de Cuenca decidió ofertar estudios de periodismo y consideró que lo más apropiado era delegar esa función a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Para entonces, 1971, dicha Facultad, desde su reapertura en 1954, por iniciativa de Francisco Álvarez González, había desarrollado programas de estudio en filosofía, literatura, historia, geografía, matemáticas y física. Y así es como se procedió: se estableció una primera oferta curricular para la carrera de Periodismo en la que se resaltaron los estudios de lengua, literatura, derecho, economía e historia como ciencias humanísticas básicas, y las asignaturas de especialidad apuntaban a los requerimientos e innovaciones técnicas mecánicas y electrónicas de la prensa, radio, televisión y cine.

Cuando corría el año 1972, el país era administrado bajo el último régimen de dictadura militar, felizmente el menos cruento de los que en esa época gris se impusieron en América Latina. Pese a esa situación, en Quito estaba creada la sede del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) (1959) y ya se ofrecían estudios de periodismo en la Universidad Central en Quito (1945) y en la Universidad de Guayaquil (1946) (Villarruel Acosta, 2023) e incluso, como remarcó Pilca (2020), los estudios sistemáticos de periodismo dentro de una cátedra ya se ofrecían desde el año 1938. Las escuelas de periodismo en el Ecuador, en las ciudades de Quito y Guayaquil, fueron creadas por Decreto Legislativo de la Asamblea Constituyente el 8 de marzo de 1945, en el gobierno del presidente José María Velasco Ibarra (Punin Larrea, 2012).

El 29 de julio de 1981, la Universidad Católica de Cuenca también creó su carrera de Periodismo y lo hicieron, en 1989, la Universidad del Azuay, y en el 2000 la Universidad Politécnica Salesiana. Junto a la oferta en estudios de comunicación de la Universidad Técnica Particular de Loja, en modalidad a distancia, sumaron cuatro las instituciones de estudios superiores en formar periodistas y comunicadores en la ciudad de Cuenca.

En la Universidad de Cuenca, de manera particular, los profesionales en periodismo de las primeras promociones fueron seleccionados como profesores, son ejemplos, Martha Cardoso y Bolívar Ávila; su trabajo se complementaba con el de una planta docente que se correspondían a la literatura, Efraín Jara, Felipe Aguilar, María Augusta Vintimilla; a la jurisprudencia, Edgar Tamayo; y a la economía, Hugo Dután, entre otros docentes. Se incorporaron también profesionales como Josefina Andino, Elson Resende, situación que motivó que la docencia en el área sea una más de las opciones y aspiraciones de desempeño profesional. Esta posibilidad aportaba al mayoritario interés de los periodistas en ejercicio y desempeño en los medios tradicionales y de las recién creadas oficinas de relaciones públicas institucionales, en especial en las delegaciones del sector público como la Gobernación, el Municipio, INECEL, CREA, IESS, entre otras, con tanta relevancia y compromiso social.

Dada la coyuntura política e ideológica, fue inevitable el resurgimiento y continuidad de las agremiaciones de periodistas. En 1970 se iniciaron las gestiones para contar con una Ley de Profesionalización del Periodista. En esos cabildeos, en las provincias se constituyó la Federación Nacional de Periodistas (FENAPE), presidida por Antonio Lloret Bastidas, que en Cuenca tuvo su núcleo provincial en 1977. Se fortaleció al sumar a miembros de los colegios profesionales como la Federación Nacional de Periodistas y otras agrupaciones de defensa profesional como la Unión Nacional de Periodistas (UNP) con sede en Quito y núcleos en provincias, cuyo antecedente fue la Unión de Periodistas del Ecuador, fundada en 1944, con núcleos provinciales,

como la Unión de Periodistas del Azuay (UPA) (1945), y el actual Círculo de Periodistas Deportivos del Azuay (1953).

En Cuenca, de acuerdo con Antonio Lloret Bastidas (2005), se creó el Sindicato de Escritores y Artistas del Azuay dirigido por el periodista César Andrade y Cordero (1938). El núcleo del Azuay de la UNP se constituyó en 1945 con los periodistas Julio Abad, Tomás Quintanilla, Hugo Ordóñez, Antonio Cardoso, entre otros. Continuando con Lloret Bastidas, en octubre de 1957 se creó la UPA. En el Primer Congreso de Periodistas del Ecuador, en 1970, se hicieron intentos para unir a los gremios; sin embargo, cada entidad se ha institucionalizado de manera independiente hasta la actualidad. Estas diferencias se acrecentaron porque la ley de ese entonces posibilitó la entrega de certificaciones profesionales a quienes demostraran experiencia comprobada en el área.

Los nuevos profesionales, graduados en las universidades o certificados por experiencia, se entusiasmaron y exigieron la titulación y agremiación obligatorias para el desempeño en el área, aunque existieron contradicciones de principios de libertad de expresión y de derechos de acceso a la información y a los medios de comunicación; acuerdos que ya estaban consagrados, justificados y establecidos en las constituciones, pactos y convenios presentes en la jurisprudencia internacional. Las exigencias gremiales de los periodistas profesionales se mantienen en polémicas intervenciones y participaciones de periodistas en reivindicaciones de aseguramiento de sus trabajos y garantías laborales y de reclamaciones por salarios dignos.

La multiplicación de interés por la carrera (1988-1992)

El segundo momento, la década de 1990, tiene como característica notoria la masificación de estudiantes interesados por las carreras de Periodismo y Comunicación. En esa época se crearon la mayoría de las carreras y facultades de comunicación en doce capitales de provincia. En la Universidad de Cuenca, en la Especialidad de Ciencias de la Información, se advirtió un periodo de masificación de estudiantes. Las aulas en las que les tocó cursar a tantos motivados jóvenes, hombres y mujeres, eran compartidas con otros 50 y hasta 70 estudiantes. Todavía se recuerda que quienes llegaban unos minutos tarde debían ubicar hasta cuatro y cinco sillas y pupitres adicionales en el pasillo, junto a la puerta y ventanas del aula, para poder seguir la clase.

La Facultad de Filosofía adoptó una nueva modalidad de denominación de sus ofertas de formación y a las Especialidades las llamó Escuelas para darles mayor autonomía administrativa y de gestión. Cada Escuela pasó a tener un director y se multiplicaron las dirigencias estudiantiles bajo la denominación de Asociaciones Escuela. Estas en armonía se ocuparon de fomentar formación complementaria, con viajes académicos, conferencias y

encuentros estudiantiles. La titulación pasó de denominarse Licenciatura en Ciencias de la Información a Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social. La oferta de formación comenzó a desarrollarse con un tronco de asignaturas comunes: Investigación y Teorías de la Comunicación, Psicología, Sociología, Antropología, Deontología, todas orientadas a la Comunicación y el ejercicio periodístico; y luego los énfasis en Comunicación mediática, para quienes tenían vocación de periodistas, y la Comunicación Organizacional, para quienes habían vislumbrado su desempeño profesional futuro en las relaciones públicas institucionales. De igual modo, se puso especial atención en la formación en televisión, radio e internet. Y así como ocurrió en 1972, también el grupo de estudiantes formados entre 1988 y de 1992 pasó a ejercer como profesor de la Escuela de Ciencias de Comunicación Social.

La irrupción de internet en el advenimiento del nuevo milenio (1993-2003)

Un tercer momento ocurrió en la década de 1990, ya bastante cercanos a la actualidad, cuando la preocupación en la formación de los periodistas fue la de contestar a una misma pregunta: ¿cuál es el rol y la mejor formación para los periodistas? Las respuestas fueron pensadas por quienes se desempeñaban como profesores: Carlos Pérez Agustí, Edmundo Maldonado Samaniego, Martha Cardoso, Elson Resende de Mello, Bolívar Ávila Solano (Figura 1); por jóvenes profesores recién incorporados como Fernando Ortiz, Hugo Guillermo, Diego Samaniego y por estudiantes delegados a la Junta Académica, Hernán Rodríguez Girón y Wilson Gárate Andrade (primer presidente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Social, Figura 2). La malla curricular fue modificada por exigencia de las reformas universitarias. Estos cambios se advertían como necesarios en la transición hacia un nuevo milenio y por los acuerdos y convenios suscritos, por ejemplo, con el Convenio Andrés Bello, en la búsqueda de equivalencias en las ofertas curriculares en las universidades de los distintos países de América Latina.

Figura 1. Planta docente de los profesores de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación (1997)



Figura 2. Toma de juramento de la primera directiva estudiantil de la Escuela de Comunicación Social, marzo de 1990



Nota: Elson Resende y el decano Francisco Olmedo; estudiantes Wilson Gárate, Patricia Chica, Eliana Ordóñez (+) y Fernando Trujillo

En ese escenario se sumaba una preocupación mayor sobre los cambios que las innovaciones tecnológicas exigían a los medios de comunicación y a la

formación de los periodistas. Internet ya había hecho su aparición y penetrado en casi toda actividad profesional humana. Lo que en la actualidad representaría un elemental y simple envío de un correo electrónico, hace tres décadas obligaba a los medios de comunicación y a los periodistas a redefinir sus funciones y desempeños y a reconocer que la capacitación y formación debían ser continuas, progresivas y permanentes.

Sintiéndose amenazados por Internet, los profesionales del periodismo emprendieron, unos con mayor previsión que otros, su transición hacia el nuevo escenario de representación, el digital. Y cuando todo parecía haberse superado, este nuevo medio mostraba la posibilidad de que todos los individuos, que toda persona, sin importar ninguna condición, pudiera colocar contenidos informativos en plataformas o espacios digitales, lo que hacía posible el cumplimiento de uno de los derechos humanos fundamentales: el de la libertad de expresión y libre acceso a la información, en todas sus formas y manifestaciones y por cualquier medio.

La formación, como en los inicios, debía motivar a los profesionales de la Comunicación y el Periodismo a realizar un mejor trabajo, mucho más riguroso y responsable que el que pudieran ofrecer las otras personas de las distintas profesiones, algunas relacionadas con la comunicación y afines a este oficio, u otras que, por sus particularidades, se mostraban diametralmente distintas, pero que requerían publicitarse en sus entornos académicos y ante la comunidad a la que se debían.

Impacto de los organismos de control y regulación de la Educación Superior (2008)

El cuarto momento se identifica con claridad en 2008 cuando los gremios de periodistas respaldaron y participaron del gobierno del expresidente Rafael Correa Delgado (2008-2012, 2013-2017), representados en la Asamblea Constituyente y en el propio gobierno por Pilar Núñez, Rolando Panchana, Mauro Andino, nombres que activaron de manera directa el respaldo y promoción de la Ley de Comunicación. Así consiguieron que se incluyera en el texto constitucional la profesionalización obligatoria para el ejercicio del Periodismo, con excepción de aquellos cuya autoidentificación étnica se correspondiese con minorías. Así indios, cholos, montubios, negros comenzaron a recibir un trato distinto en la ley de Comunicación en relación con aquellos periodistas identificados como mestizos y blancos, ignorando el principio de igualdad ante la ley y en contradicción explícita con otros derechos consagrados en el mismo texto constitucional y en los tratados, acuerdos y convenios internacionales.

De manera paralela, se crearon organismos de regulación y control de las universidades, además se discutió la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Y se sugirió a las Universidades emprender evaluaciones internas

bajo supervisiones externas tanto de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENESCYT), el Consejo para la Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, CEAACES hoy CACES, Consejo para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y el Consejo de Educación Superior (CES). Además, se propusieron revisiones curriculares para permitir la movilidad estudiantil, por lo que las Instituciones de Educación Superior (IES) estandarizar las ofertas académicas y volver uniformes las nomenclaturas tanto de las carreras como de las asignaturas.

Para ese momento, también la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2024), ya había recibido el informe de consultoría con una propuesta de oferta curricular para la formación de periodistas, la que, en la parte medular, señalaba que los estudios de Comunicación y Periodismo pudieran ofertarse desde la secundaria y que la formación de tercer nivel pudiera complementar a los estudios de todas las otras distintas disciplinas profesionales.

Entre 2009 y 2012, las facultades y carreras que ofrecían estudios superiores de Periodismo y Comunicación celebraron cuatro encuentros nacionales para establecer lineamientos generales para la formación. Luego de talleres de capacitación propiciados por el CES, la amplia y diversa oferta educativa, bajo el precepto legal y regulador de la educación, se redujo a dos nomenclaturas: Periodismo y Comunicación. De esta manera, la formación de periodistas en la Universidad de Cuenca se ofertó bajo la denominación Licenciatura en Comunicación Social, con dos derivaciones o énfasis: Periodismo y Comunicación Digital, y Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas. Esta diferenciación se debió a que se evidenciaban los desempeños profesionales con especificidades suficientes que permitían plantear ofertas de formación con habilidades distintas y perfiles muy particulares para los nuevos profesionales: los periodistas con oportunidades laborales en medios de comunicación, y los comunicadores organizacionales en el marco del perfil de los relacionistas públicos. Esta oferta se mantuvo hasta 2013 cuando la carrera debió ajustarse al rediseño propuesto por las instancias gubernamentales para Comunicación (2017). Producto de este análisis, Comunicación pudo seguir siendo ofertada y nació la nueva carrera para Periodismo un año después (2018).

En el 2013, entró en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), un sistema normativo de control y regulación de medios. El sistema normativo hizo que los medios de comunicación cedieran a la imposición de amonestaciones y multas pecuniarias; la situación se volvió insostenible y los empresarios de medios, al verse amenazados, optaron por devolver frecuencias de radio y televisión y, en casos extremos, por cerrar medios. Fue palpable una crisis de los medios que se manifestó en la venta y el cierre de periódicos, estaciones de radio, televisión y en una paulatina disminución

de oportunidades de empleo en los medios tradicionales. Como consecuencia, según informó Mariana Neira (2016), entre el 17 de septiembre de 2010 y el 15 de agosto de 2014, 17 medios se cerraron y 1 fue clausurado.

En esas circunstancias, las carreras de Comunicación y Periodismo buscaron ampliar los horizontes de aspiraciones y compromisos de desempeño profesional de sus estudiantes y graduados y lo encontraron en el empeño por multiplicar los programas de Vinculación con la colectividad. La carrera de Periodismo es pionera de estos procesos de devolución de conocimientos al entorno social inmediato, la región sur, en particular a aquellos sectores en situación vulnerable al abandono y la marginalidad, mediante procesos de extensión universitaria y vinculación con la sociedad, desde mucho antes incluso de que la Universidad los asumiera como uno de sus tres pilares de formación.

La carrera ha sostenido programas sin interrupciones en relación de colaboración, en formación audiovisual y tratamiento de la información con escuelas y colegios fiscales ubicados en zonas periféricas y rurales, también con el Centro de Rehabilitación Social Integral regional (CRS Turi) y el Centro de Recuperación de Adolescentes Infractores. En estos dos centros la carrera ofreció formación complementaria en realización de audio, expresión corporal, locución y redacción de pequeños formatos de radio, contabilizándose en cinco años de trabajo más de 600 internos participantes certificados. Otro trabajo con compromiso social fue el apoyo ofrecido a 11 asociaciones de recicladores de Cuenca y sus parroquias; y durante tres semestres consecutivos los estudiantes formaron parte de equipos interdisciplinarios con otras seis carreras de dos universidades.

Y un tercer trabajo relevante fue el ejecutado con la Fundación Atasim, en Macas, Morona Santiago, allí se apoyó el trabajo productivo de 100 mujeres emprendedoras, muchas de ellas de etnia shuar. Los estudiantes inscritos en la asignatura Prácticas de Servicio Comunitario, en grupos de trabajo, identificaron perfiles de mujeres líderes y con sus testimonios elaboraron material audiovisual que fue promocionado y dado a conocer por las plataformas de la Fundación y de la Carrera. Y en la actualidad se encuentra comprometida para levantar un trabajo de formación de realizadores de contenidos para entornos virtuales en los cuatro cantones orientales de Azuay: Paute, Guachapala, El Pan y Sevilla de Oro. Este proyecto cuenta con el auspicio y apoyo del Gobierno Provincial del Azuay.

Como se ha mencionado, la investigación es una preocupación fundamental de la universidad. Así que la carrera de Periodismo, desde 2017, ha constituido y forma parte activa de las redes de investigación en Comunicación, Alfamed, dirigida por el académico Ignacio Aguaded –con sedes en Huelva-España, en San José-Costa Rica y en la ciudad de Loja-Ecuador– con la que mantienen una publicación periódica, *Comunicar*. Con la red se pudo

participar en la investigación de diagnóstico de acceso de los estudiantes secundarios y universitarios a la conectividad en 2016. En otra investigación, se participó de forma conjunta con la Universidad Nacional de Educación, UNAE, en 2018, para levantar información sobre accesos a internet y redes sociales en cuatro instituciones educativas de las ciudades de Cuenca y Azogues. A ello se puede sumar el programa de alfabetización digital dirigido por Carlos Escolari, de la Universidad de Barcelona-España, resultados que se publicaron en las memorias del Encuentro Mundial de la Comunicación desarrollado en la ciudad de Tenerife, España.

La carrera también ha formado parte de la red de Radios Universitarias del Ecuador, REDU, cuya presidencia y sede se asienta en la ciudad de Guayaquil, y la vicepresidencia le correspondió a la Universidad de Cuenca hasta 2016. La radio Universitaria ha mantenido afiliación y actividad en las redes latinoamericanas de radios universitarias y del Caribe e Iberoamérica. Participó en el Encuentro de Facultades de Comunicación de América Latina y el Caribe celebrado en Medellín, Colombia, en 2017. Se constituyó una comisión para ampliar y activar la representación en la Federación Ecuatoriana de Facultades y Carreras de Comunicación (FELAFACS). Entre 2014 y 2018 se desarrollaron tres encuentros latinoamericanos de Radios Universitarias, dos en Argentina y uno en España, en los que participaron docentes y estudiantes de la carrera. Esas importantes relaciones y representaciones están por fortalecerse mediante la participación directa en actividades y presencia en las reuniones y foros, que les permitan a las carreras de Periodismo y Comunicación retomar su participación que fue muy provechosa y activa.

Del periodismo en el escenario digital y la inminencia de la Inteligencia Artificial

Finalmente, un quinto momento en la formación de periodistas y comunicadores en la ciudad de Cuenca representa el surgimiento de plataformas y aplicaciones digitales que colocan al periodismo ante nuevos retos. Estos se simplifican en una frase que ya se ha vuelto máxima para el desempeño profesional de los periodistas y que resulta ser el mismo reto que en los orígenes: “Hacer un mejor periodismo”. Eso implica desempeñar una labor profesional responsable, formalmente rigurosa e impecable en la búsqueda y construcción de la verdad e insobornable defensor de las garantías universales, independiente, justo, igualitario y libre. Como parte de esta iniciativa, se desarrolló y aprobó un programa de Maestría en Periodismo Digital y Desarrollo de Proyectos. Toda la promoción del programa de máster fue desarrollada con la oferta de talleres dirigidos a los graduados en las carreras de Periodismo y Comunicación, en los que participaron cinco provincias: Azuay, Cañar, Morona Santiago, Loja y Zamora. Los contenidos de los

talleres se centraron en temáticas de la transición del escenario analógico al digital, la descripción de los actuales ecosistemas en los escenarios digitales de internet y las redes sociales; la necesidad que representa el soporte de las bases de datos para el desempeño centrado en su utilización, el llamado *periodismo de bases de datos*, y la utilidad que representa la herramienta de la inteligencia artificial en sus varias ofertas y sus vastos campos de incidencia, cada vez más precisos, lo que ha influenciado en la búsqueda de datos y la cada vez mayor posibilidad de publicar en las plataformas digitales.

En conclusión, la trayectoria recorrida por la carrera desde su creación en 1972; la serie de transiciones, reformas y modificaciones efectuadas en más de medio siglo; las revisiones y actualizaciones de las ofertas de formación, la diversificación de roles y perfiles profesionales ajustados a los requerimientos de la empleabilidad cada vez más diversos y especializados han marcado la diferencia entre el ejercicio de un periodismo responsable y ético, públicamente valorado y reconocido, distanciado de aquel otro más próximo al sensacionalismo, a la banalidad y el entretenimiento vulgar, y no pocas veces escabroso y grosero, todavía más distante del que se advierte públicamente, comprometido con instancias de los poderes abusivos, violentos, totalitarios, despóticos, y en la actualidad mafiosos.

Para eso se exige imprescindible, pertinente y oportuna la formación en cuarto nivel. La oferta vigente de la carrera de Periodismo es la Maestría en Periodismo Digital y Desarrollo de Proyectos y se prevé que deben seguir otros programas de formación en la diversidad de posibilidades de especialización que ofrece el nuevo medio, el internet, con su asimilación de todos los demás medios cuyos soportes siguen siendo la palabra, el texto escrito y los recursos audiovisuales, como también sus plataformas y aplicaciones digitales, las redes sociales y todos los desarrolladores de IA.

En el desempeño periodístico estos cambios significan un sinfín de oportunidades para aquellas mentes despiertas, todavía curiosas y propositivas que, por ventaja, son la fortaleza de decenas de jóvenes brillantes y de excelencia que acceden y frecuentan las aulas universitarias y los otros espacios creados para la generación de aprendizajes constructivos, conectivos. Se requieren, además, principios pedagógicos y nuevas estrategias didácticas descritos que posibiliten el desarrollo personal y humano, el sentido crítico, el rigor y profundidad en el desarrollo y aprendizaje de los conocimientos y contenidos para un ejercicio operativo y práctico de las disciplinas de la comunicación mediática, la comunicación organizacional.

Se requiere, asimismo, el respaldo de una amplia y profunda formación humanística y básica para la construcción de personas cuyo único compromiso sea la búsqueda de la verdad y el valor para argumentarla y sostenerla, respetuosas de los derechos y de las garantías universales, de la diversidad cultural, de la inclusión en todas y emergentes reivindicaciones, y con una

amplia formación en las mayores de las manifestaciones de la cultura y las artes, con singular sensibilidad por el reconocimiento y alta valoración de las diversidades, los ambientes sanos y ecológicamente amigables, siempre en proximidad con los otros, con los diferentes, con quienes piensan distinto, porque son quienes nos ayudan a reconocernos a nosotros mismos.

Referencias

- Ayala Mora, E. (2021). La prensa a fines del siglo XIX (1875-1895). En E. Ayala Mora (Ed.), *Historia Social de la Comunicación en el Ecuador* (Vol.1, pp. 339-392). Corporación Editora Nacional.
- Cepeda Astudillo, F. (2021). Las primeras imprentas y periódicos en provincias en el siglo XIX. En E. Ayala Mora (Ed.), *Historia Social de la Comunicación en el Ecuador* (Vol.1, pp. 393-427). Corporación Editora Nacional.
- Lloret Bastidas, A. (2005). *Crónicas de Cuenca. Del Periodismo* (Tomo III). INGRAFICA.
- Pilca, P. (2020). La comunicación social en el Ecuador. Elementos para repensar su historia. *Textos y contexto*, 20, 120-126. https://issuu.com/facsouce2012/docs/revista_tyc20-/s/10579918
- Punin Larrea, M. I. (2012). Los estudiantes de Comunicación Social/Periodismo en el Ecuador. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, 118, 28-26.
- Villarruel Acosta, M. (2023). Historia de la FLACSO. *Textos y Contextos*, 13, 1- 13

LA FORMACIÓN DE PERIODISTAS EN LA UNIVERSIDAD DE CUENCA: EL CURRÍCULO COMO RESPUESTA A LA DINÁMICA SOCIAL

Diego Samaniego Dumas

Introducción

Esta investigación analiza la historia de la formación de periodistas en la Universidad de Cuenca mediante el estudio de las mallas curriculares vigentes desde su creación hasta la actualidad. Las preguntas centrales del estudio son estas: ¿cuáles son las corrientes teóricas, ideológicas y paradigmáticas que han influido en la evolución de los contenidos curriculares en el estudio del periodismo?, y ¿cómo ha respondido la carrera a los cambios en el contexto local, regional y mundial? Utilizando el análisis de contenido como metodología, se examinan las mallas curriculares en sus componentes teóricos o de cultura general, profesionalizantes y de investigación. Este enfoque permite identificar cómo cada cambio curricular refleja no solo las transformaciones en la formación periodística, sino también la adaptación a las demandas académicas y profesionales del periodismo en distintos momentos históricos, con lo que responde a las necesidades sociales y del mercado laboral.

Antecedentes

El estudio del periodismo en la Universidad de Cuenca se remonta al año 1972 cuando se fundó la Especialidad de Ciencias de la Información. La oferta académica intentaba responder a las necesidades de la sociedad, que demandaba profesionales formados para cubrir la creciente demanda en el

mercado laboral, impulsada por el desarrollo de medios como la radio, la prensa y la televisión, que comenzaron a tener un auge inusitado en provincias como Cañar, Morona Santiago, El Oro y Loja.

La década del setenta fue un período de transición para la región Austral, especialmente para Cuenca, que comenzaba a proyectarse como una ciudad orientada hacia la economía secundaria, dado que el modelo anterior, sustentado en el trabajo manual, entró en crisis (Pozo, 2017). Durante esta época, el Estado promovió propuestas dinámicas para superar una economía poco integrada, con diversidad geográfica y con un alto crecimiento poblacional y se convirtió en un actor directo en el proceso de acumulación gracias a los flujos financieros provenientes de la exportación petrolera. Entre sus propuestas se destaca la sustitución del Instituto de Reconversión Económica por el Centro de Reconversión Económica para el Azuay, Cañar y Santiago, cuya finalidad era planificar el desarrollo regional. Ciertamente, “La región centro-sur experimentó así una acumulación de capital y expansión financiera y comercial, acompañada de elevados ingresos fiscales resultantes del excedente petrolero” (Pozo, 2017, p. 40).

La Universidad de Cuenca fue receptiva a este proceso de transición y buscó responder a las necesidades de formación que requería la sociedad. En esa línea, intentó diversificar las carreras ya existentes en sus facultades (Jurisprudencia, Ciencias Médicas, Ciencias Matemáticas, Filosofía, Ciencias Químicas y Odontología) y se crearon nuevas ofertas de titulación (Cárdenas, 2001). Entre estas, se fundó la Especialidad de Ciencias de la Información, adscrita a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Su creación fue resuelta por el Consejo Universitario en 1972. Según el acta del Consejo Directivo de la Facultad, en sesión del 14 de septiembre de 1972, se discutió en primera instancia el plan de estudios de la Especialidad de Ciencias de la Información, que comenzó a ofertarse en octubre de ese mismo año, lo que proyectó a la Universidad como pionera en estudios de periodismo en la región austral de Ecuador.

La influencia de la intelectualidad local de aquella época cumplió un papel importante para impulsar esta carrera. Durante esos años, el país estaba bajo la dictadura militar del general Guillermo Rodríguez Lara. No fue un buen inicio para la democracia, ya que la universidad vivía un período convulsionado (Cárdenas, 2001). Aunque la libertad de expresión fue censurada, se debatía internamente una reforma académica que aspiraba a elevar el nivel de formación para que la universidad estuviera a tono con las exigencias del plan de modernización de la época, influenciada por la CEPAL (Cárdenas, 2001). Así, las corrientes de transformación y cambio provenientes de otros centros de estudios latinoamericanos, que ya habían incorporado el periodismo en su oferta académica, influyeron en el diseño curricular de la carrera (Fuentes Navarro, 1991).

Marco teórico

El currículum posee una profunda dimensión social que es preciso desentrañar. Su construcción no puede llevarse a cabo al margen del contexto en el que se desenvuelve. Generalmente, se planifica como respuesta a las necesidades e intereses de la sociedad a la que se debe y de la que depende, por ello, se considera un objeto social e histórico más que técnico (Gil, 2009). La discusión sobre la configuración del currículum en las escuelas de Comunicación y Periodismo en América Latina tiene una larga trayectoria. En esta región, se remonta a la década de 1950, cuando se crearon las primeras escuelas de Periodismo. En esa época, las instituciones educativas pretendían capacitar técnica y culturalmente a los reporteros y operadores de la prensa, y relegaba a un segundo plano el trabajo teórico y el cuestionamiento del contexto social en el que el periodismo debía ejercerse (Fuentes Navarro, 1982).

Desde la década de 1970, la proliferación de escuelas de Periodismo en toda América Latina fue notoria, si bien su desarrollo no fue homogéneo en ningún país, por el contrario, las escuelas se enmarcan dentro de la herencia napoleónica de formación profesionalizante, lo que explica la generalización de ciertas características en los planes de estudio (Fuentes Navarro, 1982). Entre ellas se destaca que su orientación era dependiente de la estructura comercial hegemónica de los medios masivos, lo que resultó en la desvinculación de la investigación de los programas de estudio.

El modelo promovía la libre empresa, lo que generó en América Latina un escenario propicio para incorporar un pensamiento crítico, influenciado por la Escuela de Frankfurt, corriente teórica opuesta a los modelos funcionalistas anglosajones. Theodor Adorno y Max Horkheimer estudiaron la comunicación desde una perspectiva crítica cultural y, desde la filosofía marxista, acuñaron el concepto de *industria cultural*, según la cual los medios eran entendidos como agentes privilegiados de control social en el contexto del capitalismo monopolista (Fuentes Navarro, 1982). Posteriormente, la difusión del estructuralismo –representado por pensadores como Ferdinand de Saussure, Claude Lévi-Strauss y Roland Barthes– proporcionó niveles de abstracción para un conjunto de fenómenos culturales y sociales, entre los cuales la comunicación ocupó un lugar destacado.

Se abrió un amplio debate en las escuelas de comunicación sobre la aplicación de estas corrientes teóricas. Algunas de ellas trascendieron a instituciones y organizaciones interesadas en el estudio de la comunicación. Por ejemplo, desde el Centro Interamericano de Estudios Superiores para la América Latina (CIESPAL), se ofrecían recomendaciones para el ejercicio del periodismo. Se sugería que la formación de periodistas debía realizarse a nivel de educación superior para lo cual cada centro educativo debía definir las características que deberían poseer los profesionales de la comunicación.

No hacerlo implicaba formar generaciones de profesionales frustrados, sin cabida en el mercado laboral y sin ser útiles a la sociedad a la que se suponía que la universidad debía servir (CIESPAL, 1974).

Por su parte, desde la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social. (FELAFACS) se llevaban a cabo diagnósticos sobre la pertinencia de la formación en las facultades de comunicación en Latinoamérica. En este primer acercamiento realizado por esta institución en la década de 1980, se estableció que los centros de educación universitaria mantenían relaciones de muy variada índole con el sistema social nacional, una situación a la que no puede ser ajena, ya que la actividad educativa no es explicable por sí misma, sino que debe responder a los intereses y necesidades que la sociedad demanda (FELAFACS, 1982).

En este contexto, existieron dos visiones sobre el currículum. La primera fue una visión cerrada, que veía al currículum como un sistema conceptual que organiza las actividades específicas de la formación universitaria, como un mapa del aprendizaje que guía la práctica educativa. La segunda concepción veía al currículum como una estructura de transformaciones históricas en relación permanente con las prácticas de la sociedad en la que se inscribe. La concepción dinámica del diseño curricular es aquella que, al mismo tiempo que establece una estructura para las actividades académicas, “define los procesos que constituirán y harán evolucionar esa estructura como un sistema de aprendizaje y formación de sujetos concretos en circunstancias específicas” (Fuentes Navarro, 1991, p. 51). En ese momento, los centros educativos no abordaban la configuración de la carrera desde estudios sistemáticos ni tomando en cuenta la demanda laboral. Por el contrario, muchas propuestas curriculares aparentemente innovadoras responden más bien a la intuición o a estrategias ideológicas más que a un análisis riguroso (Fuentes Navarro, 1991).

La discusión sobre la formación para los medios en los centros de estudios superiores continuó en la década de 1990. Durante esos años, aún se planteaba una educación para los medios como un componente central en el currículum, ya que permea la vida de las personas, genera, consolida y modifica ideas, actitudes, visiones y opiniones (Opertti, 2009). Así, comenzó a enfatizarse el desarrollo de competencias en los alumnos con el fin de movilizar e integrar valores, actitudes, conductas, habilidades y conocimientos para que el educando esté en capacidad de resolver situaciones de la vida diaria y fortalecer su accionar como ciudadano en el desarrollo y cambio de las sociedades. El currículum propuesto obedecía a una visión técnica taylorista que buscaba formar al estudiantado para el sector empresarial. En esta corriente, el sector educativo y los profesores poseen mayor autonomía respecto de la administración. Es una perspectiva crítica contrapuesta a la visión positivista, ya que está más comprometida con la emancipación humana respecto a las condiciones sociales existenciales (Gil, 2009).

La globalización marca una dinámica diferente en relación con los cambios que se suscitaron en épocas anteriores. Cada Estado y Gobierno realizan esfuerzos para avanzar en el camino de las transformaciones necesarias, cuyas exigencias se basan en la calidad, financiamiento, flexibilidad curricular, pertinencia y eficiencia interna. Para Noraida Marcano (2002), la calidad de la educación superior está condicionada por el resto del sistema educativo, con el cual tiene la obligación de interactuar. Además, es responsabilidad de estas instituciones establecer formas de articulación con los restantes subsistemas, con el objetivo de abordar conjuntamente sus problemas y colaborar en el diseño y ejecución de las soluciones. En este contexto, el alumno aprende en una condición integrada, lo que permite que egresen graduados creativos, reflexivos y polifuncionales.

El papel de la universidad debe estar en sintonía con las transformaciones del presente y las proyecciones del futuro. Por ello, se plantea la exigencia de aprovechar la coyuntura para reconfigurar y redefinir la dimensión de pertinencia, a partir de una vinculación más estrecha con el entorno y el mercado ocupacional, en busca de nuevos esquemas en la organización del mundo del trabajo y, por tanto, de las profesiones (Soldaña Duque, 2016).

En la era de la información y el conocimiento, es fundamental reflexionar sobre el tipo de universidad que se está edificando. Actualmente, se requiere revisar sus pretensiones, sus dinámicas curriculares y los actores en torno al aprendizaje sincrónico y asincrónico, así como el pensamiento que se está construyendo y gestando, puesto que las dinámicas tecnológicas y las apuestas de gestión del conocimiento en dichos campus requieren reflexión para lograr su dinamización (Soldaña Duque, 2016).

Metodología

Para el desarrollo de esta investigación se consideró a la malla curricular como una unidad de análisis. El universo de investigación lo constituyeron las mallas curriculares que han entrado en vigencia desde la creación de la carrera. En total se analizaron 8 mallas curriculares que corresponden a los años 1972, 1984, 1990, 1991, 1997, 2007, 2013 y 2019. La investigación usó el método de análisis del contenido, una técnica que formula “inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un contexto” (Krippendorff, 1997, p. 32). Además, informa sobre la frecuencia de aparición de ciertas características y así se parte de la asunción de que hay relación entre la frecuencia de aparición de ciertas unidades lingüísticas y el interés de quien produce el texto (Penalva Verdú, 1998).

La razón por la que se utilizó la malla curricular para este estudio obedeció a que este instrumento responde a una determinada coyuntura de la realidad. En ese marco, el análisis de contenido en la presente investigación

se utilizó para desentrañar e interpretar esa conexión. Para el efecto, se convirtió la información lingüística en datos y se utilizó una metodología comparada con el fin de obtener inferencias de carácter cualitativo. En la aplicación de esta metodología se tuvo en cuenta que todo lo que se dice y escribe es susceptible de ser sometido a un análisis de contenido, razón por la que se hace una descripción y, una vez tratada la información, los datos podrían revelar «otras cosas» (López Noguero, 2009).

Una vez que se determinó la unidad de análisis, en este caso la malla curricular, se precisó qué es lo que se iba a observar y registrar y qué es lo que se iba a considerar como dato. En ese contexto, se establecieron como categorías los campos de estudio y actuación que permiten al estudiante orientar y comprender los diversos problemas y ejes temáticos de los objetos de la profesión. Dentro de esta estructura, se ubican los campos de formación gnoseológica, epistemológica, metodológica y humanística (Larrea, 2014).

Estos componentes se sintetizaron en materias de formación básica (humanística), profesional (disciplinar) y de titulación (investigación). Las básicas son las asignaturas que ofrecen una formación integral, transversal e integral; las profesionales se refieren a las que buscan el desarrollo de las competencias específicas de los futuros profesionales; y, finalmente, la investigación que supone las actividades relacionadas con el área de formación cuyo objetivo es que el estudiante descubra conocimientos, desarrolle su propuesta de titulación y actúe como medio de autoaprendizaje continuo, luego de la terminación de sus estudios.

Una vez consignada esta información, se analizaron los datos bajo la técnica relacional, teniendo en cuenta fundamentalmente tres momentos históricos: primero, la fase de la creación de la carrera, cuando se asume un pensamiento regional; segundo, los años noventa teniendo como referencia la época de la globalización; y, en tercer lugar, la incursión de la carrera dentro de la fase de la denominada sociedad de la información y del conocimiento. La técnica relacional explica cómo los grandes fenómenos están interconectados entre distintos elementos dentro de un fenómeno histórico, en lugar de enfocarse en eventos específicos aislados.

Resultados y discusión

Para el análisis, se recurrió a la periodización como una forma de estudio de la realidad. De acuerdo con Sinclair (2000), para entender los medios de comunicación y sus expresiones, es necesario comprender las conexiones que se establecen entre las formas de la comunicación y las formas históricas del mundo. Además, se requiere determinar cómo se han concebido esas conexiones en el pasado; por ello propuso el estudio de la realidad por períodos. Se entiende que el tiempo de mediana duración (lustros, años o décadas) se

conforma por eventos coyunturales que definen o influyen en una generación, ya sean situaciones políticas, económicas o culturales (Morales, 2020).

A grandes rasgos, se pueden identificar tres períodos en la vida curricular de la carrera. El primero consiste en el momento en que los vientos de cambio de la realidad local, regional y mundial incidieron en la decisión de crear la carrera de Periodismo; abarcó desde 1972 hasta la década de los noventa. La segunda fase está marcada por cambios más vertiginosos y rápidos, y se extiende desde los años noventa hasta el 2000. Una de sus características es que la carrera continuó tratando de formar profesionales para las empresas mediáticas. La tercera fase, que va desde el comienzo del nuevo siglo hasta la actualidad, es la época acuñada por Castells (2000) como *la sociedad de la información y del conocimiento*, debido a la presencia significativa de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La formación ya no se centra en los medios tradicionales, sino que intenta insertarse en la nueva era digital. Detallaremos cada una de estas fases con su respectiva incidencia en la malla curricular de la carrera.

Primera fase: su creación (1972-1984)

El primer periodo corresponde a la época del desarrollismo, la dependencia y el imperialismo cultural, que abarca las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta. La segunda etapa se enmarca en la época de la globalización, desde los años noventa hasta finales de dicha década. La tercera es la denominada *sociedad de la información*, que inicia a comienzos de los años 2000 y se extiende hasta la actualidad. De acuerdo con esta estructura, la primera fase incluye las mallas curriculares de 1972 a 1984; la segunda fase comprende las mallas vigentes desde los años noventa hasta finales de esa década; y la tercera, las mallas ofertadas desde el año 2000 hasta el presente.

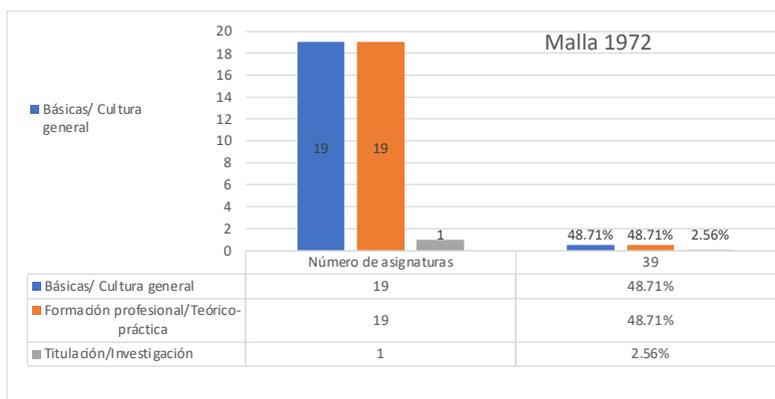
Tabla 1. Estructura curricular de la carrera de Periodismo, mallas 1972-1984

Año	Malla 1972	Malla 1984
Nombre de la Carrera	Ciencias de la Información	Ciencias de la Información
Número de ciclos	8	8
Años de vigencia de la malla	12	7

Titulación ofertada	Licenciado/a en Ciencias de la Información	Licenciado/a en Ciencias de la Información
Requisitos adicionales	Aprobación de idiomas (2 ciclos) y realización de seminarios.	Aprobación de idiomas (4 ciclos) Aprobación de 1 año de educación física

En los primeros años de funcionamiento de la carrera, como se puede ver en la Tabla 1, existieron dos mallas curriculares: una del año 1972 (Figura 1), programa con el que se graduaron tres cohortes, y la otra de 1984, con la que se graduaron dos cohortes. El tiempo de vigencia de estas dos mallas fue de 20 años. La denominación de la carrera y la modalidad de titulación no cambiaron, a pesar de la primera reforma que se llevó a cabo en 1984. El estudio del periodismo se consideraba como especialidad.

Figura 1. Componentes del aprendizaje de la malla curricular de 1972



La malla curricular de 1972, de acuerdo con la Tabla 2, contiene 39 asignaturas. Dentro del componente de formación básica o cultura general, se incluyen asignaturas como Lengua, Historia, Filosofía, Derecho, Psicología y Economía, que se impartieron hasta el quinto ciclo. A partir del sexto ciclo, se incluían asignaturas relacionadas con la formación disciplinar como Periodismo Informativo I y II y Periodismo Interpretativo I y II.

Por lo señalado, el enfoque de la formación se inclina hacia asignaturas de corte humanístico. Esto respondía a dos razones. La primera era que el objeto de estudio no estaba claramente determinado. Al ser una carrera emergente, el estudio del periodismo y la comunicación, como ocurría en la mayoría de las universidades latinoamericanas, se identificaba teóricamente

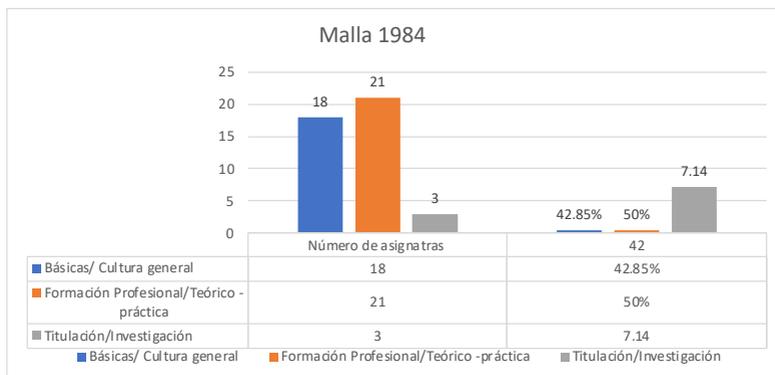
con campos de conocimiento más amplios, como la filosofía, el lenguaje y la literatura. Asimismo, se la percibía con un cierto carácter instrumental, debido al tratamiento técnico de la información y la comunicación (Fuentes Navarro, 1991). La segunda razón era la falta de profesores formados específicamente en periodismo en el ámbito local; por ello, el diseño curricular de esta malla fue elaborado por intelectuales cuencanos de otras áreas del conocimiento, quienes integraron en el programa de estudio asignaturas que les eran afines. Ciertamente, fue necesario contratar docentes de otras partes del país, especialmente de Quito, para impartir algunas asignaturas profesionalizantes (Cardoso, 1998).

Cabe señalar que a partir de la década de los setenta en Cuenca se crearon varios medios de comunicación, y fue necesario responder a la demanda de formación que surgía de estos sectores. Según Fuentes Navarro (1991), las primeras escuelas de periodismo en Latinoamérica fueron creadas bajo la presión de periodistas y empresas en proceso de transformación hacia empresas artesanales e industriales. A esto se sumaba el paradigma propuesto por Wilbur Schramm, que sugería que los países debían fomentar el crecimiento de los medios de comunicación como una vía para contribuir a su desarrollo (Sinclair, 2000). No obstante, este planteamiento desarrollista, que en ese momento era muy popular, fue cuestionado en el ámbito académico por su carácter imperialista.

La Universidad de Cuenca comenzó a recibir la influencia del pensamiento crítico de la teoría de la dependencia proveniente de la CEPAL (Cárdenas, 2001), el cual coincidió con numerosos procesos revolucionarios en América Latina que buscaban la liberación de la dominación imperial. En este contexto, desde el campo de la comunicación se comenzaron a estudiar autores como Antonio Pasquali, Eliseo Verón, Armand Mattelart y, especialmente, Paulo Freire. Estos intelectuales forjaron un paradigma denominado *dependencia cultural*, que “posteriormente se constituyó en una metáfora, dada la situación de dependencia que se generaba desde los medios de comunicación” (Sinclair, 2000, p. 16).

En definitiva, la primera malla curricular apuntaba a una solidez intelectual proporcionada por las humanidades y la habilitación técnica estaba subordinada a la capacidad para acceder a la dinámica social a través de los medios.

Figura 2. Primera reforma académica: malla curricular de 1984



Esta segunda malla de estudios entró en vigencia en octubre de 1984 (Figura 2). Con la implementación y desarrollo de este programa, se produjo la primera reforma académica de la carrera. En este currículo, el número de asignaturas se incrementó a 42. Se observa una ligera disminución en el número de materias de cultura general y un leve aumento en las asignaturas profesionalizantes, entre las cuales se incluyen asignaturas como La imprenta y sus técnicas, Periodismo radiofónico, Periodismo televisivo y Cine y sus técnicas. Asimismo, se advierte que las materias específicas de formación profesionalizante incluyen en sus programas aspectos técnicos y de práctica profesional.

Durante la década de los ochenta, los medios de comunicación continuaron en auge. La ciudad contaba con numerosos medios de comunicación locales: ocho emisoras de radio en FM, tres en AM; un canal de televisión y dos diarios, *El Tiempo* y *El Mercurio*, que servían a la región y al país (Montalván, 2015). Desde la academia, se mantenía latente la idea de formar periodistas para estas empresas periodísticas, tal como sucedía en la mayoría de los países latinoamericanos (Fuentes Navarro, 1982).

Esta época fue crítica para el país (Cueva, 1988) y una situación similar se vivió en toda Latinoamérica. En el ámbito de la comunicación, fue un periodo marcado por frustraciones, lo que llevó a reorientar esfuerzos para recuperar y crear caminos y de reformulación de proyectos ante la crisis (Sinclair, 2000). Desde el ámbito de la comunicación, se debatía intensamente en Latinoamérica el tema de la dependencia y el imperialismo cultural, con una notable participación de los medios, ya que los principales beneficiarios eran los dueños de estos. En este contexto, surgió la discusión sobre la necesidad de un nuevo orden económico y un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC). El paradigma dominante entre

los académicos progresistas fue el marxismo de Althusser, una ideología que sostenía el concepto de los medios de comunicación como aparatos ideológicos del Estado, lo cual influyó profundamente en el estudio de los medios y su realidad (Sinclair, 2000).

En consonancia con estas ideas, las asignaturas de esta malla adoptaron esa orientación, ya que la Universidad había acogido el modelo impulsado por la CEPAL, relacionado con la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI). Este modelo, en lo teórico y académico, se enriqueció con las aportaciones de prolíficos pensadores latinoamericanos que desarrollaron la teoría de la dependencia (Cárdenas, 2001).

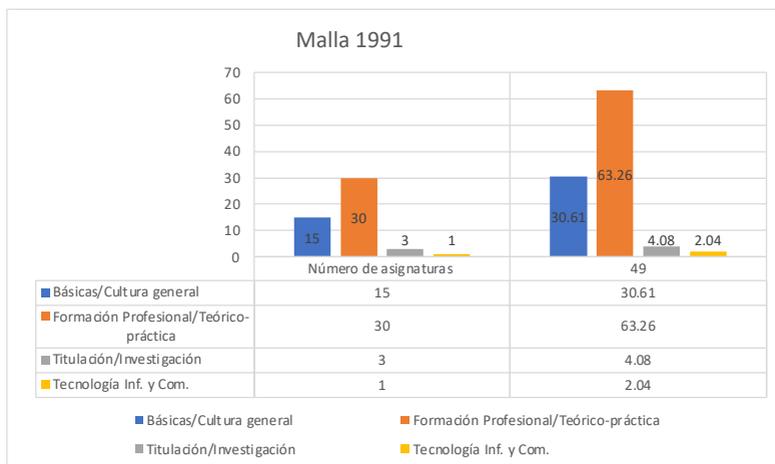
Segunda fase

Tabla 2. Malla curricular de la carrera en los años 90

Año	Malla 1991	Malla 1997
Nombre de la Carrera	Escuela de Ciencias de la Comunicación Social (Se transforma en Escuela)	Escuela de Ciencias de la Comunicación Social
Número de ciclos	10	8
Años de vigencia de la malla	6	10
Titulación ofertada	Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación Social	Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación Social

En la década de los 90, se aplicaron dos reformas: una en 1991 y otra en 1997. En la reforma de 1991, se incrementó el número de ciclos a 10, lo que elevó el número de asignaturas a 49. A partir de ese año, la especialidad se transformó en Escuela para ofrecer la licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, con el propósito de intensificar el nivel de especialización y formación profesional (Facultad de Filosofía, 1991). En total, el tiempo de vigencia de estas dos mallas, sumados ambos períodos, fue de 16 años.

Figura 3. Estructura curricular de la malla de 1991



En esta malla, descrita en la Figura 3, las asignaturas de formación básica disminuyeron. La reforma incluyó un ciclo de asignaturas comunes; a partir del segundo semestre, se empezó a dar mayor peso a la formación disciplinar con cátedras específicas. En el sexto ciclo, se ofreció por primera vez la asignatura de Computación.

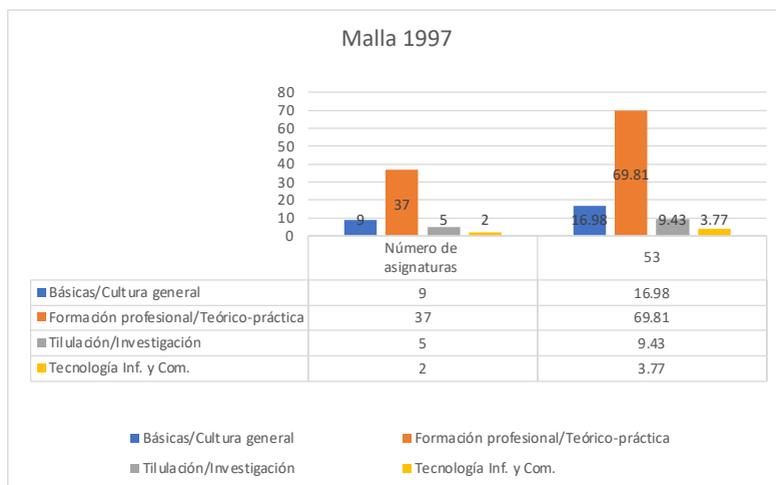
Varios factores explican estos cambios. En esta década, los medios crecieron significativamente en el Azuay, sobre todo las estaciones radiales. Según el registro de medios proporcionado por la CIESPAL, existían 26 radioemisoras en FM y una en AM. En cuanto a los diarios, se mantenía el mismo número de publicaciones; continuaban funcionando *El Tiempo* y *El Mercurio*, pero *El Austral* había dejado de circular en 1992. Asimismo, en lo relacionado con la televisión, se registraba una sola estación, Telecuenca (Menesses, 1992).

A nivel mundial, se produjeron una serie de transformaciones. La más importante fue la caída del bloque socialista y la desintegración de los países de Europa del Este, lo que ocasionó un profundo cambio en las relaciones internacionales, motivado fundamentalmente por el derrumbamiento del bloque soviético y, consecuentemente, por la terminación de la Guerra Fría. Esto desembocó en un triunfo del capitalismo neoliberal, que tenía como discurso el pensamiento único (Tortosa, 1992).

En este contexto, las asignaturas que poseían una orientación teórica crítica, que surgieron bajo la influencia de la CEPAL y que adoptaron posturas de compromiso con el cambio social, así como una crítica al imperialismo económico y cultural, fueron sustituidas. En su lugar, se configuraron

programas de estudio más acordes con la nueva corriente posmoderna, que poco a poco se fueron acoplando al neoliberalismo económico y epistémico. El escenario cambió porque se alteró el orden mundial (Mignolo, 2010).

Figura 4. Malla curricular de 1997



Esta reforma se implementó tras una evaluación y diagnóstico que fueron conocidos y discutidos en las diferentes instancias de la Facultad, lo que desembocó en un documento presentado al Honorable Consejo Directivo en las sesiones del 1, 18 y 23 de julio de 1996. Posteriormente, en la sesión del 13 de agosto de 1996, se aprobó la malla elaborada por todas las carreras. Una breve descripción consta en la Figura 4.

Los cambios consideraron la siguiente problemática: la crisis de las carreras tradicionales, manifestada en las decrecientes tasas de matrícula; la identificación de la Facultad con el quehacer docente; la falta de una educación que fusiona la teoría y la práctica; el relativo inmovilismo social y el apego a una tradición que ha anclado a la Facultad a objetivos únicos que, en su momento, fueron válidos; y una estructura curricular cerrada que impedía la apertura de espacios de renovación, entre otros. Frente a esta situación, se propuso “ofrecer a los estudiantes nuevas opciones de titulación que permitan la necesaria adecuación de la teoría con la práctica, con el fin de que los graduados tengan nuevas salidas profesionales, pero sin poner en riesgo las carreras troncales actualmente vigentes” (Facultad de Filosofía, 1997, p. 9).

Con estos antecedentes, la Escuela de Ciencias de la Comunicación Social pasó a denominarse oficialmente Especialización en Ciencias de la

Comunicación Social, y en su malla se incrementó el número de asignaturas a 53, a pesar de que se redujo el número de ciclos a 8. Esto se debe a que los créditos por semestre se homogeneizaron a 4 por asignatura, frente a los 5 que tienen en su gran mayoría las asignaturas de la malla de 1991.

En esta malla se añadieron dos asignaturas referentes a las TIC: una en el segundo ciclo, titulada Técnicas Básicas de Computación, y otra en el tercero, denominada Internet y Tecnologías de la Comunicación. Sin embargo, no se incluyeron materias específicas de formación técnica orientadas hacia lo digital, es decir, la formación que recibían los estudiantes continuaba enfocándose en los medios tradicionales como la radio, la prensa y la televisión. Los graduados podían “emplearse como comunicador social en instituciones gubernamentales, empresas paraestatales y privadas, centros de educación tecnológica y universidades; agencias de publicidad; comunicación y relaciones públicas, y asesoría de imagen político-institucional” (Facultad de Filosofía, 1997, p. 265).

Tercera fase

Tabla 3. Ajustes de la malla para el nuevo milenio

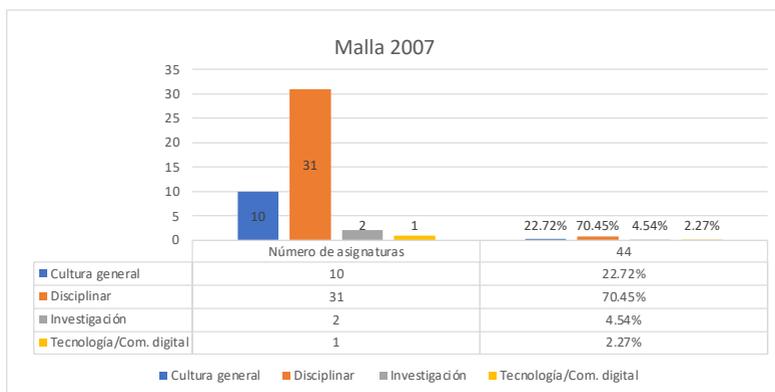
Año	Malla 2007	Malla 2013	Malla 2019
Nombre de la carrera	Escuela de Ciencias de la Comunicación Social	Escuela de Ciencias de la Comunicación Social Mención Periodismo y Comunicación digital	Carrera de Periodismo
Número de ciclos	8	8	8
Años de vigencia de la malla	6	7	Continúa en vigencia
Titulación ofertada	Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación Social	Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación Social	Licenciado en Periodismo

A partir del año 2000, se llevaron a cabo tres procesos de reforma. La primera tuvo lugar en 2007, la segunda en 2013 y la tercera en 2019; esta última está vigente hasta la fecha actual (resumen en la Tabla 3). En 2007, la carrera seguía denominándose Escuela de Ciencias de la Comunicación

Social; sin embargo, en 2013, con el objetivo de diversificar la oferta laboral de sus graduados y graduadas, se introdujeron dos menciones: Periodismo y Comunicación Digital, dirigidas a quienes deseaban desenvolverse en los medios de comunicación; y Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, destinada a quienes deseaban ejercer en el ámbito de las relaciones públicas y la comunicación organizacional.

Finalmente, en 2019, la carrera implementó la última reforma por disposiciones de las autoridades de educación superior: se pasó a denominar de acuerdo con la nomenclatura sugerida por el Consejo de Educación Superior, Periodismo. En la Figura 5, se detalla cada una de estas reformas en relación con los cambios operados en sus contenidos.

Figura 5. Estructura de la malla de 2007



En el año 2007, la reforma se asumió apelando al papel autocrítico y renovador de la Facultad de Filosofía en lo que respecta a su ser y deber ser. Con este fin, se pretendió actualizar las materias y, sobre todo, los contenidos de los planes de estudio de todas sus carreras. Esta reforma se centró en el cambio del sistema de enseñanza-aprendizaje y adecuó la carrera “a las nuevas teorías psicopedagógicas y a la disponibilidad de numerosas fuentes de conocimiento e información, accesibles para nuestros profesores y estudiantes” (Facultad de Filosofía, 2007, p. 5).

Según esta reforma, el docente deja de ser un mero transmisor de conocimientos para convertirse en mediador y facilitador del aprendizaje. Por su parte, los estudiantes desempeñan un rol más activo a través de la lectura y las tareas académicas dirigidas y controladas en su hogar, en la biblioteca, en Internet, y en las aulas de audiovisuales y de docencia. En este contexto, se redujeron las horas presenciales de las materias para que

docentes y estudiantes pudieran dedicar más tiempo al trabajo personal; el aprendizaje colectivo en las aulas requería partir de los recursos y materiales que se estudian, conforme a la planificación correspondiente.

De esta manera, se redujo el número de asignaturas. En este nuevo plan de estudios, se incluyó una asignatura orientada a lo digital, Comunicación Digital en los Medios, en el quinto ciclo. Otra novedad fue la inclusión del estudio troncal hasta el sexto ciclo de materias comunes, y en los dos últimos ciclos se ofrecían dos itinerarios: uno con mención en Periodismo y otro con mención en Publicidad y Relaciones Públicas. Este plan de estudios estuvo vigente durante seis años.

La reforma establecida en este año coincidió con la Declaración Mundial de la Educación Superior para el siglo XXI formulada por la UNESCO en París en 1998, que planteaba que la educación superior debía evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de estas instituciones y lo que estas hacen, con énfasis la necesaria vinculación de las universidades con el mundo del trabajo (Prieto, 2008).

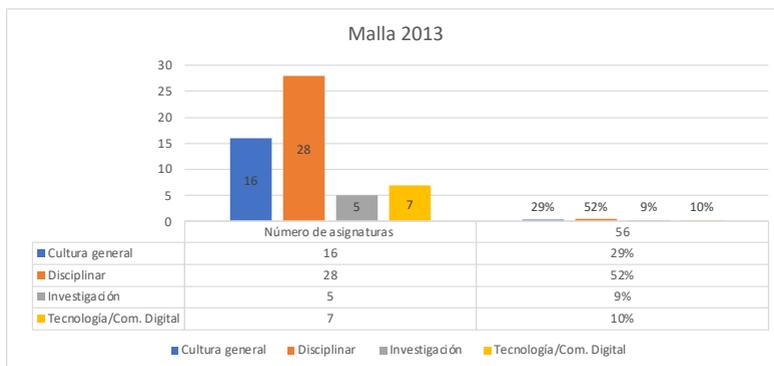
Sugerencias generales

La Universidad de Cuenca acogió y puso en práctica los lineamientos del proyecto Alfa Tuning, como se conoció en América Latina. Los antecedentes de este proyecto se remontan a la Declaración de Bolonia que proponía que la educación y la investigación debían adaptarse a las necesidades de la sociedad y a los avances del conocimiento científico (Kennedy, 2007). El grupo Alfa Tuning estuvo integrado por representantes de universidades de varios países de América Latina, como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela.

La experiencia europea se trasladó a América Latina enmarcada en el concepto de *globalización de los mercados* y poniendo énfasis en la formación de individuos que posean competencias y habilidades orientadas hacia nuevos conocimientos requeridos para el sector laboral (Ferreira & Gomes Lima, 2013). El objetivo era facilitar la movilidad de estudiantes y profesionales, así como alcanzar un consenso a escala regional sobre los títulos, desde el punto de vista de las actividades que los poseedores serían capaces de desempeñar (González et al., 2004).

En suma, la reforma se enmarca dentro de la lógica empresarial del mercado. El proyecto, que pretendía ser global, se extendió a América Latina. Su objetivo fue desarrollar habilidades y competencias genéricas y específicas, además de registrar los resultados a lo largo del proceso de aprendizaje. De esta manera, el proyecto Tuning adquiere un carácter de mediador pedagógico centrado en los resultados de aprendizaje y el cumplimiento de tareas (Ferreira & Gomes Lima, 2013).

Figura 6. Estructura de la malla de 2013



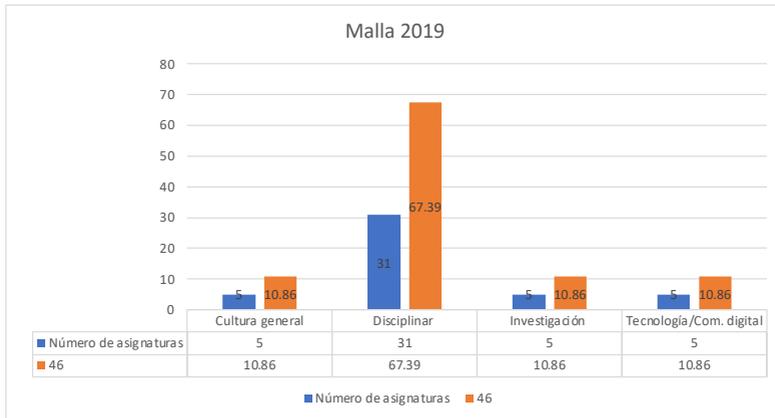
En la malla curricular de 2013, como se observa en la Figura 6, se amplió significativamente el número de asignaturas. Se pasó de 44 asignaturas en la malla de 2007 a 56, lo que representa un incremento de 16 asignaturas. Este aumento se debió a dos factores: en primer lugar, se incorporaron asignaturas como inglés, educación física y asignaturas de libre elección, que pasaron a formar parte del currículo general; en segundo lugar, se extendió la duración de la carrera a 9 ciclos. Además, se incrementaron las materias específicamente relacionadas con lo digital, dado que la carrera comenzó a ofrecer la titulación en Periodismo y Comunicación Digital.

Varios aspectos incidieron en este cambio. Los medios de comunicación tradicionales habían ido entrando paulatinamente en crisis a medida que la sociedad de la información y el conocimiento se imponía a escala global (Natanson, 2014), lo que conllevaba inequidades en la expansión del capitalismo global (Osorio, 2015). En este sentido, la exigencia de diversificación profesional de la década anterior había marcado profundamente el camino para el cambio que debía implementarse desde lo académico.

La junta académica de la carrera de Comunicación Social comenzó a reflexionar sobre el ejercicio profesional y la empleabilidad de los graduados en un entorno cambiante y mediatizado por la tecnología. Los medios tradicionales ya no eran el único referente para la formación académica en el campo del periodismo; algunos medios habían cerrado sus puertas o migrado a la era digital. Por esta razón, la Junta, tras un serio análisis, propuso crear la licenciatura en Periodismo y Comunicación Digital, proyecto que se sintetizó en la reforma que comenzó a regir en 2013. La nueva malla pretendía inscribirse en la concepción de la educación orientada bajo un enfoque innovador, que recogía la influencia del contexto global en relación con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

(NTIC), al tiempo que buscaba adaptarse al contexto local considerando sus especificidades.

Figura 7. Malla 2019 que recoge los cambios del Consejo Educación Superior (CES)



En la malla curricular de 2019, vigente a la fecha, sintetizada en la Figura 7, se redujo el número de asignaturas, pasando de 56 a 46. En esta reforma, se pone un mayor énfasis en las materias específicas de formación para los estudiantes. Así, las asignaturas de cultura general disminuyeron a 5 (10,86 %). En contraste, las materias directamente relacionadas con el área de formación profesional aumentaron a 31 (67,39 %). Las asignaturas de investigación se mantuvieron en el mismo número en relación con la malla anterior, mientras que las relacionadas con la orientación digital experimentaron un ligero descenso. Respecto a este último aspecto, se debe señalar que las asignaturas con orientación digital cambiaron su denominación y sus contenidos.

Esta malla curricular se ajustó al marco de la nueva Ley de Educación Superior, actualmente vigente y circunscrita a la Constitución de 2008, aprobada en Montecristi. Esta ley fue promulgada, por un lado, para regular el sistema de educación superior en el país y controlar a los organismos e instituciones que lo integran; y, por otro, para definir sus principios y garantizar el derecho a una educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, a la permanencia, a la movilidad y al egreso sin discriminación alguna.

De acuerdo con la ley mencionada (art. 15), se crearon los organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior: el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). De este modo,

la educación superior, regulada por el Estado, comenzó a expedir una serie de normas y reglamentos que deben ser acogidos de forma obligatoria por todas las instancias que conforman el sistema de educación superior. El CES promulgó el reglamento para armonizar la nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos otorgados por universidades, escuelas politécnicas, institutos y conservatorios superiores que forman parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador, ya que en el país existía una oferta disímil de titulaciones en todas las carreras.

En el caso del estudio del periodismo, no era la excepción. Por lo tanto, lo que se perseguía con la armonización de la titulación, que regía para todas las disciplinas del conocimiento, era facilitar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes y profesionales, así como la articulación con otros sistemas de educación superior a nivel internacional (CES, 2014). A continuación, se presenta en la Tabla 4 la información que muestra la clasificación establecida por el CES para el estudio específico del periodismo:

Tabla 4. *Nomenclatura de títulos profesionales para el estudio del periodismo (CES)*

Campo amplio	Campo específico	Campo detallado	Nombre de la carrera	Titulación
Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	Periodismo e información	Periodismo, Comunicación y Publicidad	Periodismo	Licenciado en Periodismo

El currículo presentado por la carrera fue aprobado por las autoridades de educación superior y cumplió con todos los requisitos legales para la creación de las carreras de tercer nivel, razón por la cual pasó a denominarse carrera de Periodismo, y ofertó la licenciatura en Periodismo.

Finalmente, es importante señalar que la nueva Ley de Educación Superior proponía indicadores para la evaluación de las carreras, basados en criterios determinados y controlados por las autoridades de educación superior. Dentro de estos criterios, se establece que la educación se rige por un sistema en el que se evalúan los objetivos institucionales, el currículo, la infraestructura y el equipamiento, los resultados del aprendizaje, el ambiente institucional, la investigación formativa y la vinculación con la colectividad (CEAACES, 2011). Este modelo fue acogido por la carrera para presentar el nuevo plan de estudios, en conformidad con las nuevas directrices, que incluyó el estudio de pertinencia, investigación aplicada a los graduados de las cohortes 2016, 2017 y 2018, así como a los empleadores ubicados en la zona 6, correspondiente al distrito austral. De este modo, se dio continuidad

a la carrera como área de formación vigente para la titulación en el campo específico del periodismo, con orientación hacia lo digital, de acuerdo con los resultados que arrojó dicho estudio.

Dentro de este plan, el perfil profesional señala que el periodista está preparado para aplicar sus conocimientos de forma ética; defender la dignidad humana; ser solidario; mostrar una actitud tolerante e inclusiva; respetar las singularidades de origen social, cultural y regional, así como la orientación sexual y las necesidades de las personas con discapacidad e involucrarse en las realidades sociales con una visión participativa y un compromiso ético (Universidad de Cuenca, 2016).

Conclusiones

El análisis efectuado ha explorado la historia de la carrera de Periodismo a través de las mallas curriculares, que son los instrumentos mediante los cuales se planificaron las propuestas de formación que dieron lugar a la organización de los cursos a lo largo del tiempo. Los datos obtenidos de cada una de las mallas, una vez convertidos en categorías, mediante la metodología del análisis de contenido, transformaron la información en datos significativos. Cada uno de los planes de estudio se desglosó en tres componentes esenciales: el teórico o de cultura general, el profesional y el de titulación. Estos aspectos son fundamentales y estandarizados, ya que se requieren actualmente para garantizar que el perfil profesional del estudiante sea holístico e integral.

De lo analizado se puede inferir que la malla curricular responde a una coyuntura de realidad específica y refleja un período histórico determinado. Por lo tanto, el análisis mediante la técnica de la periodización, que se asocia con la escuela de los anales, se justifica plenamente. Este enfoque sostiene que el estudio de la realidad no se lleva a cabo historiográficamente ni reproduce el pasado de manera fiel, sino que se interpreta desde corrientes de pensamiento que marcaron un paradigma en una época concreta. A esta metodología se le denomina en el trabajo una técnica relacional.

En los inicios de la carrera, durante su primera fase, el componente teórico o de cultura general tuvo mayor incidencia en la formación del periodista, dado que la universidad carecía de experiencia en este campo por la falta de profesores capacitados. En esta fase, el objeto de estudio del periodismo era aún indeterminado, lo que implicaba que no estaba bien definido. Por esta razón, la mayoría de las asignaturas eran de corte humanístico. Las materias de especialidad estaban orientadas directamente hacia los medios de comunicación, que eran las entidades que requerían la formación de periodistas para trabajar en sus empresas. Sin embargo, la investigación no tenía el peso necesario en los estudios, ya que apenas se insinuaba en

los primeros programas de estudio, lo que resultaba en que esta actividad académica no fomenta ni apoya los procesos de titulación de los estudiantes.

El primer programa de estudios se diseñó desde una visión cerrada del currículo, perfilada desde el claustro docente y sin la participación de todos los actores sociales. A pesar de esto, la propuesta innovadora para la época estuvo más cerca de la intuición de sus proponentes que de un análisis riguroso de la pertinencia para la formación. En esos años, el periodista contaba con una amplia formación humanística, pero escasa capacitación en el campo técnico-profesional, lo que se puede deducir de las asignaturas que constan en la malla.

Con la primera reforma de 1984, la situación cambió ligeramente. La planta de profesores se conformó por graduados de las primeras cohortes. Sin embargo, la formación continuó orientándose hacia los medios tradicionales, debido al desarrollo significativo que habían alcanzado, no solo en Cuenca, sino en la región austral. El programa de estudios reflejaba las corrientes de pensamiento emergentes en ese momento. Desde el campo de la comunicación y el estudio del periodismo, se criticaba el imperialismo cultural y se adoptan posiciones epistemológicas más contestatarias, inspiradas en corrientes latinoamericanas. Desde la economía, se discutía sobre un nuevo orden económico, y desde la comunicación, sobre un nuevo orden de la información y la comunicación. Los comunicólogos latinoamericanos comenzaron a ser estudiados con mayor profundidad en la especialidad.

Con esta reforma, los cambios que se produjeron fueron mínimos en comparación con el programa inicial. Se asumió y justificó la formación de los periodistas en función de lo que se suponía que el sistema social requería, sin tener información precisa sobre el mercado laboral. En consecuencia, además de la formación orientada a los medios, se amplió el campo de acción profesional hacia las relaciones públicas y la comunicación organizacional. Sin embargo, la investigación formativa continuó siendo una de las debilidades, ya que el proceso de titulación seguía estando fuera de la malla curricular.

Desde la década de 1990 hasta el fin de siglo, se llevaron a cabo dos reformas adicionales, motivadas por los cambios que ocurrieron en la región y el mundo, en un período en el que el fenómeno de la globalización comenzó a manifestarse con fuerza. Esto se relaciona con el predominio del neoliberalismo, ya que los sistemas socialistas como opción de desarrollo habían fracasado. Los programas de estudio se ajustaron a esta realidad y comenzaron a responder a lo que el mercado necesitaba. En esta reforma se incluyó por primera vez la asignatura denominada Internet y Tecnologías. Las demás asignaturas estaban relacionadas con la formación orientada a los medios de comunicación y a las relaciones públicas.

A partir del año 2000, se llevaron a cabo las últimas tres reformas académicas. En un contexto muy dinámico, se intentó dar respuesta a estos cambios desde la academia. Las TIC se impusieron en todos los ámbitos de la vida, y los medios enfrentaron crisis, cerrando algunas ediciones. Otros medios se transformaron y adoptaron nuevas modalidades. La carrera se alineó con esta lógica y propuso cambios evidentes en los planes de estudio implementados. Estos cambios respondieron, en primer lugar, a la necesidad de ajustarse al mercado laboral, y se sustentó en programas educativos externos como el proyecto Alfa Tuning o la declaración de Bolonia. Luego, la propia carrera debatió el tema y propuso una formación en línea con el periodismo y la comunicación digital, adoptó finalmente los cambios emanados del Estado, dispuestos por las autoridades de educación superior.

En la reforma de 2007, la carrera pasó a denominarse Escuela de Comunicación Social. Para no saturar el mercado laboral, se optó por crear dos menciones: Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas. En estas menciones, los estudiantes tomaban materias troncales hasta el sexto ciclo y, solo a partir del séptimo ciclo, elegían una de estas dos alternativas de titulación. Sin embargo, no se ha registrado una retroalimentación que evalúe el impacto de la formación con las menciones creadas. Se puede inferir que la diversificación profesional buscó ofrecer mayores opciones laborales a los graduados, sin centrarse únicamente en los medios tradicionales, que atravesaban una crisis profunda.

En la malla de 2013, la carrera adoptó el nombre de Ciencias de la Comunicación Social en Periodismo y Comunicación Digital. A partir de esta fecha, se comenzó a ofrecer un programa de estudios diferente con el objetivo de diversificar la profesión, en consonancia con las nuevas exigencias del mercado laboral y teniendo en cuenta la crisis de las carreras tradicionales. El tema de la formación orientada a los medios comenzó a discutirse, ya que las tecnologías de la información y la comunicación se imponían paulatinamente, lo que planteaba la necesidad de una carrera que respondiera a esos nuevos requerimientos.

El último programa, vigente hasta la fecha, fue realizado mediante un estudio de pertinencia, requisito dispuesto por las autoridades de educación superior del país. La información provino de los graduados y los empleadores. La nueva carrera pasó a denominarse Periodismo, de acuerdo con la nomenclatura estandarizada fijada por el CES. Los nuevos contenidos de la malla buscaron alinearse con las tendencias actuales de la sociedad, marcada por la tecnología informática, pero sin desmerecer el tratamiento de la formación integral (humanística, de cultura general y ética) que debe tener un periodista formado en las aulas de la Universidad de Cuenca.

En resumen, cada reforma curricular ha buscado no solo actualizar la formación de los futuros periodistas, sino también responder a un entorno

laboral en constante transformación. A pesar de la evolución de las mallas curriculares, la falta de una retroalimentación sistemática sobre el impacto de estas reformas sugiere que aún existen áreas de mejora. Evaluar cómo los egresados se insertan en el mercado laboral y cómo su formación se traduce en competencias prácticas es fundamental para asegurar que la carrera de Periodismo siga siendo relevante y capaz de enfrentar los retos del presente y del futuro.

Referencias

- Cárdenas, M. (2001). *Historia de la Universidad de Cuenca 1987-1997*. UEdiciones.
- Cardoso, M. (1998). Historia de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad de Cuenca. *Sucesos*, 5, 1-30.
- Castells, M. (2000). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad red* (Vol. 1, 2ª ed.). Alianza Editorial.
- CEAACES. (2011). Indicadores para la evaluación de las carreras.
- CEAACES/CES. (2014). RPC-SO-27-No.29-2014. Reglamento sobre la nomenclatura de títulos. República del Ecuador.
- CES. (2023). *Plan de carrera*. Oferta académica vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador. http://appcmi.ces.gob.ec/oferta_vigente/fpdf185/pdf.php
- CIESPAL. (1974). *La formación profesional del comunicador*. CIESPAL.
- Cueva, A. (1988). *Las democracias restringidas en América Latina*. Planeta.
- Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. (1991). *Guía académica*. Universidad de Cuenca.
- Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. (1997). *Guía Académica*. Universidad de Cuenca.
- FELAFACS. (1982). Ubicación académica de la temática. FELAFACS.
- Ferreira, K. C., & Gomes Lima, P. (2013). Proyecto Tuning América Latina en las universidades brasileñas. *Paradigma*, 34(1), 83-96. <http://ve.scielo.org/pdf/pdg/v34n1/arto6.pdf>
- Fuentes Navarro, R. (1982). Apuntes para un diseño curricular en comunicación. *Revista Chasqui*, 7, 81-83.
- Fuentes Navarro, R. (1991). *Diseño curricular para las escuelas de Comunicación*. Trillas.
- Gil, R. L. (2009). *La dimensión social del currículum: una visión desde Nicaragua*. CLACSO.
- González, J., Wagenaar, R., & Beneitone, C. (2004). Tuning América Latina: un proyecto de las universidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35, 151-164. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie35a08.pdf>
- Kennedy, D. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico*. MECESUP; UCC; HEA; NDP.

- Krippendorff, K. (1997). *Metodología de análisis de contenido*. Paidós.
- Larrea, E. (2014). El currículo de la educación superior desde la complejidad. <https://es.scribd.com/document/294600929/Larrea-curriculo-de-La-Es-Desde-La-Complejidad-Sistemica-2014>
- López Noguero, F. (2009). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación* 4, 167-179.
- Marcano, N. (2002). Pertinencia, compromiso social y currículo en las instituciones de educación superior. *Encuentro educacional*, 9(2), 147-161.
- Menesses, Z. (1992). *Análisis de medios de comunicación en el Ecuador*. CIESPAL.
- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Ediciones del signo.
- Montalván, D. (2015). *Historia de la comunicación en la provincia del Azuay en el periodo 1979-2000*. (Trabajo de titulación, Universidad Técnica Particular de Loja).
- Morales, N. (2020). Periodización de la historia. Historia.org. <https://www.historiagt.org/articulos/item/132-periodizacionenlahistoria>
- Natanson, J. (2014). La triple crisis de los medios de comunicación. *Nueva Sociedad*, 249, 54-60. <https://nuso.org/articulo/la-triple-crisis-de-los-medios-de-comunicacion/>
- Operti, R. (2009). Aportes curriculares para la educación en medios: un proceso en construcción. *Comunicar*, 32(16), 31-40. DOI:10.3916/c32-2009-02-002
- Osorio, J. (2015). El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación: una lectura crítica. *Argumentos*, 28(77), 131-154.
- Penalva Verdú, C. (1998). La selección de noticias como indicador de desigualdad entre naciones. *Papers*, 59, 155-172.
- Pozo, S. E. (2017). Dinámica productiva e incidencia del CREA en el desarrollo territorial, 1958-1979. En A. Vicenza Nufrio (Ed.), *El CREA como organismo de desarrollo regional. Guía razonada para la consulta del archivo Histórico del CREA, 1958-1979* (pp. 39-52). Universidad de Cuenca.
- Prieto, G. (2008). *Nuevos métodos educativos*. Universidad de Cuenca.
- Sinclair, J. (2000). *Televisión: Comunicación global y regionalización*. Gedisa.
- Soldaña Duque, R. (2016). Incidencias de las transformaciones sociales en lo curricular. *Inclusión y Desarrollo*, 3(2), 58-66. <http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/IYD/issue/archive>
- Tortosa, J. M. (1992). *Sociología del sistema mundial*. Tecnos.
- Universidad de Cuenca. (2016). Proyecto de carrera: Licenciatura en Periodismo.

ESTUDIO DE PERTINENCIA PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISEÑO DE LA CARRERA DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Diego Samaniego Dumas

Introducción

Esta investigación describe el estudio de pertinencia desarrollado por la carrera de Periodismo con el propósito de justificar su creación, requisito solicitado por las autoridades de educación superior. Fundada en 1971 (Cardoso, 1998), la carrera ha evolucionado para responder a demandas sociales y ha adaptado su programa de estudios bajo diversas denominaciones.¹ Los cambios recientes se enmarcan en la nueva nomenclatura establecida por el Consejo de Educación Superior (CES), lo que motivó su presentación como una nueva carrera, en cumplimiento con el Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos en Ecuador (CES, 2014).

El estudio se centra en dos grupos: graduados y empleadores. En el primer grupo, se analizaron a 90 graduados de las cohortes 2015, 2016 y 2017, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades en cuanto al análisis. En el segundo grupo, se investigó a propietarios de medios de comunicación

¹ En 1971, se estableció como una especialidad de Ciencias de la Información, adscrita a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. En 1991, adquirió el estatus de Escuela y comenzó a otorgar el título en Ciencias de la Comunicación Social. En 2007, pasó a denominarse Escuela de Comunicación Social y amplió su oferta académica con menciones en Periodismo y en Publicidad y Relaciones Públicas; en Educación y Comunicación; y en Comunicación para el Desarrollo. Sin embargo, solo las dos primeras lograron implementarse.

de la región 6, que incluye Cañar, Azuay y Morona Santiago. Se identificaron 113 medios, se seleccionaron mediante una muestra intencional 60 representantes para aplicar los cuestionarios, si bien se obtuvieron 40 respuestas. Los objetivos del estudio fueron determinar la situación laboral de los graduados, analizar la pertinencia de la formación desde la perspectiva de los empleadores y evaluar las competencias generales de los graduados para retroalimentar los contenidos curriculares. La metodología fue cuantitativa, con datos recopilados mediante encuestas.

La primera parte de este artículo explora las razones para el estudio de pertinencia en el contexto de las reformas académicas requeridas por las autoridades de educación superior, en alineación con las políticas estatales del Plan Nacional del Buen Vivir. Luego se presenta el estudio de pertinencia realizado por la carrera, incluyendo los trámites administrativos internos y el proceso de aprobación ante las autoridades de educación superior. Finalmente, se exponen los resultados y las conclusiones derivadas de los datos obtenidos de graduados y empleadores.

Antecedentes

La carrera de Comunicación Social ha experimentado continuas reformas académicas desde su creación en el afán de atender las necesidades y demandas de la sociedad. Aunque todas las reformas contribuyeron a actualizar el p \acute{e} nsum o a alinearlo con los cambios t \acute{e} cnicos y sociales, la \acute{u} ltima, implementada en 2017, fue especialmente significativa, pues formaba parte del proyecto de educaci3n superior impulsado por el Estado ecuatoriano (LOES, 2012), a trav \acute{e} s de organismos como el CES, el CACES y la SENESCYT.

Este estudio pone especial \acute{e} nfasis en esta \acute{u} ltima reforma, ya que su aplicaci3n, en concordancia con los lineamientos del Gobierno de aquel entonces, conlleva una profunda transformaci3n acad \acute{e} mica en todo el sistema de educaci3n superior con el fin de alcanzar la acreditaci3n y asegurar la calidad acad \acute{e} mica (CACES, 2019). La reforma, liderada por el gobierno de la Revoluci3n Ciudadana, manten \acute{i} a correspondencia con la Constituci3n de 2008 promulgada por el gobierno de Alianza Pa \acute{i} s y fue puesta en marcha a trav \acute{e} s de la Ley de Educaci3n Superior de 2010.

En este contexto, la Comisi3n de carrera de Comunicaci3n Social adopt3 una l3gica de reforma acad \acute{e} mica al proponer un dise $\acute{n$ o de carrera acorde con la estructura sugerida por los organismos de educaci3n superior, siguiendo los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir. Este enfoque fue avalado por el propio Estado, cuyo discurso —como afirm3 en varias ocasiones el expresidente Rafael Correa— se \acute{n} alaba que “no se inaugura una \acute{e} poca de cambios, sino un cambio de \acute{e} poca” (Mont \acute{u} far, 2011, p. 18). Seg \acute{u} n

Larrea (2014), esto implicó que todas las instituciones de educación superior tuviesen “que abrir sus horizontes para responder a la nueva época, lo que involucra profundas transformaciones en su organización académica” (p. 18).

Aunque el cambio buscaba elevar la calidad educativa en el país, algunos sectores académicos criticaron la injerencia estatal en las universidades, argumentando que afectaba su autonomía. De acuerdo con Ortiz (2014):

La universidad fue sometida al control de las instituciones estatales, con nula independencia respecto del Ejecutivo. De este modo, el pénsum y las líneas de investigación de las universidades deben someterse a un principio de pertinencia en relación con las políticas gubernamentales, con las evidentes restricciones para la autonomía que esto implica para los actores académicos dentro de ellas. (p. 598)

El propósito de este artículo no es debatir este tema, sino presentar los resultados del estudio de pertinencia realizado por la Unidad Académica de la carrera de Comunicación Social para justificar la aprobación de la Licenciatura en Periodismo, de acuerdo con las disposiciones de las autoridades educativas. Para su aprobación, el proyecto pasó por revisiones dentro de la universidad. La Comisión Técnico-Curricular, liderada por el Vicerrectorado, realizó observaciones de forma sin cuestionamientos sustanciales, aunque se sugirieron ciertos cambios y se invitó a los proponentes a defender la propuesta. La Comisión Técnica consideraba que el campo de acción de la Licenciatura en Periodismo se superpone con el de la carrera de Comunicación, argumentando –desde la visión disciplinar de sus miembros– que el mercado laboral periodístico estaba saturado.

Pese a la defensa de los proponentes, los argumentos no fueron considerados válidos, y la aprobación del proyecto pasó a depender del criterio de los técnicos, quienes parecían haber decidido de antemano no aprobar la carrera de Periodismo. Mientras solicitaban mejoras en el proyecto, también anunciaban el cierre de la carrera y se suspendió la oferta de matrículas durante un año. El boletín de prensa emitido por la Unidad de Comunicación de la Universidad de Cuenca indicaba lo siguiente: “Tras el rediseño curricular, la Universidad de Cuenca oferta 47 carreras para el próximo período que iniciará en septiembre de 2018”, así lo explicó Germán Luzuriaga, coordinador de la Comisión Técnica Curricular. Como parte de los cambios, se unificaron y eliminaron algunas carreras. Comunicación Social pasó de ofertar dos menciones: Relaciones Públicas y Periodismo a Comunicación (Universidad de Cuenca, 2018).

El principal argumento en contra fue la falta de un “estudio de pertinencia” que respaldara la propuesta. En el oficio número UC-CAU-2016-0207-O,

de fecha 14 de octubre de 2016, se recomendó que el proyecto incluyera un “estudio de mercado y demanda ocupacional realizado por un equipo interdisciplinario externo a la Facultad”. Sin embargo, el Departamento de Planificación de la Universidad de Cuenca no pudo asumir la tarea por falta de recursos humanos, y una consultoría externa tampoco fue viable debido a la limitación de recursos económicos.

Frente a esta situación, la carrera emprendió su propio estudio de pertinencia para cumplir con este requisito. Este análisis se desarrolló de manera objetiva y técnica, aplicando criterios de validez y confiabilidad. Primero, se recopiló información entre los graduados de la carrera de Comunicación Social sobre su campo laboral; luego se encuestó a empleadores para evaluar la pertinencia y competencias de los egresados. Tras finalizar el estudio, se gestionó su aprobación ante el Consejo Universitario, que en sesión ordinaria del 10 de abril de 2018 autorizó el registro del proyecto de Licenciatura en Periodismo en la plataforma del Consejo de Educación Superior (CES), en aplicación de lo dispuesto en el Art. 32 del Reglamento de Régimen Académico del CES y el Art. Artículo 17 del Estatuto de la Universidad de Cuenca.

El CES, luego de su análisis, emitió la resolución RPC-SO-46-No.765-2018 el 12 de diciembre de 2018, con código 1007-650321A01-P0101, en la que se dispuso que el proyecto fuera registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE) como carrera “no vigente habilitada para registro de títulos”. La aprobación no contó con observaciones sustantivas. Por tanto, al ser una carrera oficial, habilitada para ofrecer la titulación en periodismo, este estudio evidencia que el proyecto presentado fue técnicamente sustentado y que respondía a las demandas laborales actuales de la sociedad.

Marco teórico

Este trabajo reflexiona sobre la pertinencia del programa de estudios, su oferta académica y el perfil profesional que ofrece la carrera. En este marco, se analiza la reforma curricular como respuesta a los cambios necesarios que se debieron concretar para dar paso a las disposiciones de las autoridades de educación superior: esta institución debía abrir sus horizontes, metas. para responder a la época actual, lo que suponía grandes transformaciones en su organización académica (Larrea, 2014).

En la Declaración Mundial de la Educación Superior para el siglo XXI, formulada por la UNESCO en París en 1998, se planteó que la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de esas instituciones y lo que estas hacen. Además, se enfatiza la necesaria vinculación de las universidades con el mundo del trabajo (Prieto, 2008). Según Morin (1999), el conocimiento pertinente es

el que es capaz de situar toda información en su contexto y, si es posible, en el conjunto en el que esta se inscribe. Este autor planteó que es necesario repensar la educación en todos los niveles, ya que “existe una falta de adecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestros saberes disociados, parcelados, compartimentados entre disciplinas y, por otra parte, realidades o problemas cada vez más pluridisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales y planetarios” (p. 23).

Para los investigadores Pirela Morillo et al. (2017), la pertinencia debe evaluarse en el perfil profesional en función de su articulación “con los retos actuales de la ciencia, del entorno y los que plantean el propio desarrollo de la profesión como respuesta a los problemas sociales que deben ser superados” (p. 4). Así, al evaluar los perfiles curriculares no solo debe intervenir la racionalidad de los diseñadores de los planes de estudio y de los docentes e investigadores del área, sino también las concepciones de los egresados sobre la formación que han recibido, si ha dado respuesta a las estructuras sociales y organizacionales.

En suma, considerar estos criterios es importante porque recogen las experiencias desde un escenario real. Son los profesionales quienes pueden sugerir la orientación que puede tomar un proceso de formación, dado que son ellos quienes se enfrentan a una realidad cuyos cambios se producen de forma rápida, debido a los aportes de la ciencia y la tecnología. En este sentido, para Larrea (2017), los nuevos modelos académicos de la educación superior, para lograr pertinencia y calidad, deben tomar en cuenta los cambios en la epistemología del conocimiento, las nuevas tendencias de la educación superior a nivel latinoamericano y mundial, las reformas académicas, normativas, perspectivas y planes de desarrollo, visiones y necesidades de los actores y sectores.

Para Larrea (2017), la demanda ocupacional está relacionada con el ejercicio real y posible de la profesión. Por lo tanto, debe estar definida en función de las habilidades y desempeños de los profesionales en funciones, así como en el nivel de posicionamiento de la carrera en la sociedad, en relación con su relevancia y pertinencia. En este marco, distinguí dos tipos de demanda que genera el ejercicio de la profesión:

La demanda del mercado laboral está definida por el campo de trabajo profesional en contextos de articulación formal con las políticas públicas, sectores productivos, de servicios y otros organismos de implementación de proyectos de desarrollo, de carácter público y privado, nacional e internacional. La demanda del espacio profesional incursiona en las necesidades reales del entorno desde una visión prospectiva y creativa que impulsa prácticas innovadoras que consolidan dinámicas instituyentes, ya que están evolucionando

al ritmo de los cambios que se operan en los sectores científicos, sociales, productivos y de servicios. (p. 44)

El campo ocupacional se pone de manifiesto a través de investigaciones que toman en cuenta variables como el contexto político, social, cultural y tecnológico. O, como propuso Larrea (2017), tomando en cuenta las políticas públicas relacionadas con los sectores de desarrollo, los campos de actuación de la profesión y los actores y sectores en los que se inserta el profesional de manera formal o emprendedora. Desde esta perspectiva, para Pirela Morillo et al. (2017), la pertinencia de un programa académico específico se afina en el área de conocimiento de la que forma parte, considerando el impacto sobre esta y la necesidad de su enseñanza. La pertinencia del programa se aprecia en la observación de su currículo y en el comportamiento laboral de los graduados.

Metodología

La investigación, por su finalidad, es de corte cuantitativo, de carácter aplicado, ya que busca analizar problemas concretos de la sociedad. Por su profundidad, es de tipo descriptivo, pues tiene como objetivo la medición precisa de una o más variables en una muestra de la población identificada. Por su temporalidad, es de alcance sincrónico, en virtud de que responde a un momento específico o a un tiempo único (Francés, 2014). Para este caso concreto, se utilizaron fuentes primarias para recabar los datos, a través de encuestas.

Con respecto a la población, se encuestó a los graduados y a los empleadores. A los primeros se les aplicó la encuesta a los integrantes de las promociones de los años 2013, 2014 y 2015. El número de graduados en estas tres cohortes fue de 90. A este grupo identificado se les enviaron las encuestas vía correo electrónico; respondieron 75, lo que representa el 83,33 % del total indicado.

En cuanto a los empleadores, se encuestó a los dueños y directivos de los medios de comunicación en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago, consideradas dentro de la región 6, en función de la clasificación establecida por la SENPLADES. De acuerdo con el CORDICOM, en el año 2016 existían en las provincias citadas 113 medios de comunicación, entre grandes, medianos y pequeños, tanto en radio, prensa, televisión como en medios emergentes legalmente reconocidos. En este caso, la muestra fue intencional, ya que se aplicaron encuestas a los medios más representativos en cada una de las provincias indicadas. De los seleccionados, se enviaron 60 encuestas, de las cuales se logró recabar 40 vía correo electrónico.

El instrumento de la encuesta que se aplicó tanto a los graduados como a los empleadores fue adaptado específicamente al formato que la Universidad de Cuenca utiliza para recabar información de sus graduados.

Resultados y discusión

En esta investigación se pretende analizar principalmente la categoría de pertinencia académica, entendida como la respuesta que la educación superior debe dar a las “expectativas y necesidades que requiere la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural” (LOES, 2018, p. 43). Este análisis gira en torno al grado de aceptación o de ocupación laboral, teniendo en cuenta los lugares o agentes con los que se involucra el profesional dentro del campo de acción (Larrea, 2014).

a) Estudio a los graduados

La primera variable analizada es el **desempeño de los graduados**. Se les preguntó concretamente sobre el lugar o espacio donde laboran. El 25 % indicó que trabaja en radio, el 6 % en televisión, y el 31 % en Internet. De acuerdo con estos datos, la mayoría de los profesionales no está empleado en los espacios tradicionales como la radio, la prensa escrita y la televisión, sino que trabaja en nuevas plataformas digitales, aprovechando las oportunidades que ofrece la multimedialidad y otros soportes alternativos que surgen a través de la red.

En relación con lo anterior, se indaga si los graduados **tienen o trabajan en algún emprendimiento**. El 57 % respondió que su empleo se desarrolla como una iniciativa personal. Esto indica que poseen su propio medio de comunicación, un espacio creado por iniciativa propia, emprendimiento que, según los encuestados, actualmente genera empleo para otras personas. A quienes trabajan específicamente en un emprendimiento se les preguntó sobre el tipo de actividad que desarrollan: el 44 % trabaja en un medio digital, el 4 % en gabinetes de publicidad; el 19 % en producción audiovisual; el 26 % en consultoría en comunicación y el 7 % como productores independientes.

El 35 % restante indica estar laborando en instituciones públicas, privadas y comunitarias. De este grupo, el 43 % señala que trabaja en instituciones de carácter privado, el 25 % en instituciones públicas y el 4 % en comunitarias. Estos resultados demuestran que la empresa privada acoge a la mayoría de los profesionales que egresan de la carrera, las instituciones públicas en menor escala, y las comunitarias apenas comienzan a despuntar, aunque su porcentaje podría aumentar en el mediano plazo, a medida que las organizaciones de la sociedad civil requieren cada vez más este tipo de servicio.

Con respecto a la región geográfica en la que se ubican los profesionales de la carrera, el 68 % respondió que en la Sierra (Cañar, Azuay y Loja), el 6 % en la Amazonía (Morona Santiago y Zamora Chinchipe), y el 7 % en la Costa (Guayas y El Oro).

La investigación incluyó como aspectos que investigar **las competencias adquiridas** por los profesionales en el proceso de formación, con el fin de considerar las concepciones y la información que disponen los graduados. Ciertamente, la experiencia profesional de estos actores es vital para revisar los rasgos del perfil, es el punto de partida para definir la pertinencia, los ajustes y cambios requeridos para mantener el equilibrio entre la formación recibida y las exigencias de los puestos de trabajo (Pirela Morillo et al., 2017)

En cuanto a las competencias específicas de los profesionales al finalizar sus estudios, el 17 % indicó que estas fueron *totalmente adquiridas* en el proceso formativo que recibieron; el 46 % consideró que fueron *adquiridas*, el 25 % *medianamente adquiridas*, el 8 % *parcialmente adquiridas* y el 1 % no adquiridas. Si se suman los dos primeros porcentajes (*totalmente adquiridos*), el resultado es del 63 %, lo que sugiere que el nivel de competencias recibidas en su formación es útil para su ejercicio profesional.

En relación a la **cultura general**, los graduados percibieron que sus competencias fueron *totalmente adquiridas* en un 18 %, *adquiridas* en un 47 %, *medianamente adquiridas* en un 26 % y *parcialmente adquiridas* en un 9 %. En cuanto al manejo del lenguaje oral, aspecto prioritario en la formación por ser fundamental para el desarrollo de la profesión, el 33 % consideró que fue totalmente adquirido, el 33 % lo consideró adquirido, el 28 % medianamente adquirido y el 7 % parcialmente adquirido. Estos datos demuestran que la formación en esta área específica es muy útil para su ejercicio profesional. Si se suman los dos primeros porcentajes, es decir, *totalmente adquirido* y *adquirido*, el total es del 66 %, se puede concluir que las competencias en el manejo del lenguaje oral están bien encaminadas como herramienta fundamental para el ejercicio de la carrera.

b) Estudio a los empleadores

La investigación se complementa con la aplicación del instrumento de la encuesta a los dueños y directivos de los medios de comunicación de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, consideradas dentro de la región 6, con base en la clasificación establecida por la SENPLADES. Es importante mencionar que para este apartado se tomó como referencia el formato de las encuestas que la Universidad de Cuenca aplica a los empleadores de forma estandarizada para dar seguimiento a sus graduados en las diferentes carreras. Para este trabajo, se adaptó el cuestionario a las

necesidades y requerimientos de la carrera, teniendo como referencia las categorías y variables que se desprenden de los supuestos teóricos planteados en la presente investigación.

En cuanto a la **propiedad de los medios**, se determinó que, de los medios estudiados, el 80 % son privados, el 3 % son públicos y el 5 % son comunitarios. Esta estructura de propiedad responde al monopolio de los medios de comunicación vigente en el país. Este tema es importante porque al hablar de la propiedad de los medios es hablar de los mecanismos de acceso a la información y de la difusión de la información de manera confiable y transparente (Villarroel, 2006). Es relevante mencionar este aspecto, ya que, bajo esta estructura de concentración de los medios, los graduados optaron por un espacio laboral.

Por otro lado, se preguntó a los empleadores sobre **las fuentes de reclutamiento** que utilizan para la contratación y selección de personal. Al respecto, el 60 % respondió que lo hace a través de contacto personal, el 5 % a través de la red Socio Empleo, el 10 % mediante anuncios en prensa, el 10 % por anuncios en Internet, el 2 % por anuncios en la bolsa de trabajo, el 7 % por concurso de méritos y oposición, el 3 % por decisión gerencial y el 3 % por envío de carpetas.

Se pidió a los empleadores que valoraran en una escala del 1 al 5 (donde 1 es *muy poco valorado* y 5 *muy valorado*) **las modalidades que adopta la empresa o institución para la selección de los profesionales**. Las respuestas se sintetizan en la Tabla 1:

Tabla 1. Formas de selección del personal según los empleadores

Modalidad	Porcentaje	Valoración					Interpretación
		1	2	3	4	5	
Entrevista personal	70 %					X	La entrevista personal es altamente valorada por la mayoría de los encuestados como la forma más adecuada para la contratación. En total, el 97 % de los participantes la valora positivamente.
	27,5 %				X		
	2,5 %	X					

Análisis del curriculum vitae	50 %		X	La hoja de vida es un referente clave para la contratación de los graduados, es valorada positivamente por aproximadamente el 80 % de los empleadores. Dentro de los aspectos más destacados, se valora especialmente la capacitación recibida en el área correspondiente.
	32,5 %		X	
	12,5 %		X	
	2,5 %	X		
Establecimiento de períodos de prueba	37,5 %		X	El período de prueba es considerado una actividad crucial para el proceso de incorporación laboral. El 62 % de los empleadores lo valora positivamente con puntuaciones de 4 y 5, mientras que un 25 % lo califica con un 3. Este período está estrechamente vinculado con la demostración práctica de las competencias adquiridas por los graduados.
	25 %		X	
	25 %		X	
	5 %	X		
	7,5 %	X		
Solicitud y verificación de referencias	32,5 %		X	El 57 % de los empleadores valora positivamente la formalización del trámite para la contratación. Esto indica que los empleadores consideran importante contar con el respaldo de las referencias en el momento de tomar decisiones sobre la contratación.
	25 %		X	
	27,5 %		X	
	7,5 %	X		
	7,5 %	X		
Experiencia laboral	50 %		X	La experiencia laboral recibe una valoración positiva. El 70 % aproximadamente lo valora positivamente. La práctica es referente para la obtención del trabajo.
	17,5 %		X	
	20 %		X	
	2,5 %	X		
	10 %	X		
Expediente académico	30 %		X	El reporte académico alcanza una valoración alta, con aproximadamente el 60 % de los empleadores que lo evalúa positivamente. Esto demuestra la importancia del historial académico en el proceso de obtención del empleo.
	27,5 %		X	
	25 %		X	
	5 %	X		
	12,5 %	X		

Conoci- miento de idiomas	12,5 %				X	En este caso, la tendencia se invierte: más de la mitad de los empleadores no valora positivamente el conocimiento de idiomas. Esto contrasta con lo que se promueve desde la academia, donde se considera de suma importancia el dominio de un segundo idioma en esta era de globalización.
	22,5 %				X	
	37,5 %			X		
	15 %		X			
	12,5 %	X				
Conoci- mientos informá- ticos	50 %				x	El 80 % de los empleadores valora positivamente que los profesionales cuenten con conocimientos informáticos, considerándolo un aspecto muy importante. En contraste, aproximadamente el 7 % no lo considera relevante.
	30 %				x	
	12,5 %			x		
	2,5 %		x			
	5 %	x				

Valoración de las competencias generales por parte de los empleadores

Se solicitó a los empleadores que evaluarán las competencias generales de los graduados en una escala del 1 al 5, en la que 1 representa *muy poco valorado* y 5 *muy valorado*. Las respuestas obtenidas se detallan a continuación (Tabla 2 y Tabla 3):

Tabla 2. Esquema de valoración de las competencias generales por empleadores

Tipos de competen- cias	%	Valoración					Interpretación
		1	2	3	4	5	
Capacidad de análisis y síntesis	47,5 %					X	El 90 % de los empleadores valoró esta competencia como muy alta, lo que evidencia que los profesionales poseen sólidos conocimientos teóricos y son capaces de aplicarlos con eficacia y profesionalismo en su campo de acción. Esta habilidad se relaciona con el desarrollo del pensamiento crítico, fundamental para comprender las problemáticas locales y nacionales.
	42,5 %				X		
	7,5 %			X			
	2,5 %	X					

Capacidad de investigación adquirida	60 %		X	El 90 % de los empleadores valoró positivamente esta capacidad adquirida, destacó el conocimiento del profesional sobre los fundamentos y características esenciales de la investigación en alineación con el perfil de egreso.
	30 %		X	
	2,5 %		X	
	2,5 %	X		
	5 %	X		
Comunicación oral y escrita	75 %		X	Más del 90 % de los empleadores valoró muy favorablemente la capacidad de comunicación oral y escrita de los profesionales y la destacó como una destreza clave adquirida durante su formación. En particular, se aprecia altamente la habilidad del profesional para redactar de manera efectiva para diversos medios y plataformas.
	17,5 %		X	
	2,5 %		X	
	2,5 %	X		
Trabajo en equipo	67 %		X	El 87 % de los empleadores valoró muy positivamente la capacidad de los profesionales para trabajar en equipo. Esta habilidad es fundamental, ya que, al integrarse en organizaciones, muchas tareas y responsabilidades solo pueden cumplirse a través del esfuerzo colectivo e interdisciplinario.
	20 %		X	
	10 %		X	
	2,5 %	X		
Liderazgo	67,5 %		X	El 88 % valora muy positivamente el tema del liderazgo de los graduados por cuanto requiere de personas que tomen la iniciativa para su fortalecimiento y desarrollo institucional u organizacional.
	20 %		X	
	10 %		X	
	2,5 %	X		
Responsabilidad social y compromiso ciudadano	75,5 %		X	El 88 % de los empleadores valoró muy positivamente la habilidad de liderazgo de los graduados, destacó la importancia de contar con profesionales que tomen la iniciativa para fortalecer y desarrollar la institución o la organización.
	12,5 %		X	
	10 %		X	
	2,5 %	X		
	2,5 %	X		

Respeto a la diversidad cultural e identidad de género	65 %		X	El 85 % de los empleadores valoró positivamente el respeto demostrado por los graduados hacia la diversidad cultural y la identidad de género. Este respeto, fundamental en una sociedad plurinacional e intercultural, refleja el compromiso de los profesionales por construir unidad en la diversidad y promover una convivencia inclusiva.
	20 %		X	
	10 %		X	
	2,5 %	X		
	2,5 %	X		
Compromiso con la conservación del medio ambiente	47 %		X	Más del 72 % de los empleadores valoró altamente el compromiso de los graduados con la conservación del medio ambiente. Esta formación les permite promover la inclusión y defender tanto los derechos humanos como los derechos de la naturaleza, lo que fortalece su contribución a una sociedad más sostenible e inclusiva.
	25 %		X	
	22,5 %		X	
	2,5 %	X		
	2,5 %	X		
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	66 %		X	El 91 % de los empleadores valoró muy favorablemente la capacidad de los graduados para aplicar sus conocimientos en la práctica. Esto indica que saben utilizar herramientas teóricas y analíticas de manera efectiva en el estudio y análisis de la sociedad.
	25 %		X	
	7,5 %		X	
	2,5 %	X		
Resolución de problemas	60 %		X	El 90 % de los empleadores valora muy positivamente la capacidad de los graduados para resolver problemas en su ejercicio profesional. Esta habilidad está relacionada con su capacidad para desarrollar innovaciones y proponer soluciones basadas en métodos establecidos, adaptándose así a las necesidades y desafíos de su entorno laboral.
	30 %		X	
	2,5 %	X		
	2,5 %	X		

Tabla 3. Valoración de las competencias específicas según los empleadores

Tipos de competencias	%	Valoración					Interpretación
		1	2	3	4	5	
Dominio de los conceptos teóricos	60 %					X	El 93 % de los empleadores valora muy positivamente el dominio de los conceptos teóricos por parte de los graduados. Consideran que los egresados de la carrera poseen un sólido conocimiento teórico que les permite comprender adecuadamente los problemas de la realidad.
	32,5 %				X		
	10 %			X			
	5 %		X				
	2,5 %	X					
Formulación, gestión y ejecución de proyectos	22,5 %					X	El 60 %, que constituye la mayoría, valora positivamente la capacidad de los graduados en relación con la formulación, gestión y ejecución de proyectos. Un 25 % le otorgó una calificación de 3. La formación en esta área destaca la relevancia de esta competencia para el desarrollo de la profesión.
	37,5 %				X		
	25 %			X			
	5 %		X				
	10 %	X					
Uso adecuado de recursos audiovisuales	52,5 %					X	Aproximadamente el 78 % valoró positivamente la capacidad de los graduados en cuanto al uso adecuado de recursos audiovisuales. Esto demuestra que la formación recibida en este ámbito está alineada con las expectativas del mundo laboral.
	25 %				X		
	12,5 %			X			
	5 %		X				
	5 %	X					

Adicionalmente a la valoración de las competencias profesionales, se solicitó a los empleadores su opinión sobre la formación de los graduados a corto plazo. En este contexto, el 67 % considera que los profesionales en periodismo son *muy necesarios* para el aporte y desarrollo del país, mientras que el 33 % los ve como *necesarios*. Esta apreciación resulta relevante porque, desde su experiencia, los empleadores perciben la formación de los profesionales de la carrera como una herramienta valiosa y útil para el desarrollo de la sociedad y los medios de comunicación.

Asimismo, se preguntó a los empleadores si consideraban que en el futuro se ampliarán las fuentes de trabajo en el campo del periodismo. El 45 %

de los encuestados se muestra optimista sobre este tema, indicando que las oportunidades laborales en el sector se ampliarán, y no perciben la profesión como un campo saturado. De acuerdo con ellos, el vertiginoso desarrollo de la información y la comunicación está creando nuevas oportunidades de empleo para los graduados de la carrera, especialmente en el contexto digital y tecnológico.

Finalmente, se solicitó la opinión de los empleadores sobre el impacto de las nuevas tecnologías en el empleo en el ámbito periodístico. El 70 % de los encuestados percibe que las nuevas tecnologías, especialmente en el campo de la información y el conocimiento, ampliarán las oportunidades de trabajo, mientras que el 24 % opina que las oportunidades se mantendrán estables. Solo el 7 % de los empleadores cree que las tecnologías reducirán las fuentes de empleo en este sector. De acuerdo con estos datos, se puede anticipar con optimismo el futuro del campo periodístico, respaldado por el conocimiento y la experiencia de los empleadores que están inmersos en los medios de comunicación y áreas afines. A mediano y largo plazo, se prevé que el campo laboral del periodismo se extenderá, abrirá nuevas y significativas oportunidades de empleo, especialmente a medida que crece el ciberperiodismo y otras formas de comunicación digital.

Este panorama es coherente con las perspectivas de los graduados, quienes coinciden en que las oportunidades laborales no están centradas exclusivamente en los medios tradicionales, sino que se están desplazando hacia las plataformas digitales, especialmente en Internet. Un alto porcentaje de los graduados ha optado por emprender su propio medio de comunicación, aprovechando las oportunidades que ofrece el entorno digital.

Por lo tanto, los datos obtenidos sugieren que la oferta académica de la Universidad responde adecuadamente a las necesidades y demandas actuales del mercado laboral en el área del periodismo. Sin embargo, es esencial que esta oferta se mantenga en constante revisión. La creación de la carrera se justifica en tanto se efectúe un monitoreo periódico, cada vez que se complete una cohorte, para evaluar si las tendencias laborales y las demandas sociales siguen siendo las mismas o han experimentado cambios, en función de la dinámica social y el rápido avance tecnológico que caracteriza al campo.

Conclusiones

El estudio de pertinencia llevado a cabo en esta investigación demuestra que el proyecto para crear la carrera de Periodismo cuenta con un sólido respaldo académico y técnico. La justificación está respaldada por datos concretos obtenidos de los propios actores involucrados, cuyos criterios son relevantes y deben ser considerados para valorar la necesidad y pertinencia de esta

formación profesional. Estos datos permiten sustentar, fundamentalmente, la viabilidad del proyecto y su alineación con las demandas del mercado laboral y las tendencias del sector.

El análisis se caracteriza por su alta contextualización, adopta un enfoque sistémico que integra diversas reflexiones sobre las tendencias actuales del periodismo, el impacto de la tecnología y los actores que conforman su campo de acción. Los resultados obtenidos del estudio realizado a los graduados muestran una clara tendencia hacia el ejercicio profesional en los nuevos espacios digitales. La mayoría de los graduados se dedica a trabajar en medios digitales que han creado por iniciativa propia, como radios y revistas digitales, gabinetes de publicidad, producción audiovisual, consultoría en comunicación y como productores independientes. En contraste, los medios tradicionales como la radio, la prensa y la televisión no logran satisfacer la demanda de empleo de todos los profesionales egresados y han dejado de ser una opción atractiva para su crecimiento profesional. Este fenómeno deja ver una brecha ocupacional, ya que un significativo grupo de profesionales se emplea en otros sectores relacionados con la comunicación tanto en instituciones privadas como públicas y comunitarias.

Los datos obtenidos de los empleadores refuerzan la idea de que el mercado laboral está en constante transformación. Las exigencias profesionales y las expectativas de formación están en continua mutación, lo que subraya la necesidad de adaptar las currículas académicas a las nuevas demandas del sector. La interacción de esta variable sirvió para identificar nuevas formas de ejercicio profesional y cómo los graduados se posicionan dentro del campo laboral. En este sentido, la valoración que los empleadores otorgan a las competencias generales y específicas adquiridas por los graduados es altamente favorable. Esta valoración se sustenta en los pilares fundamentales de la educación, los cuales incluyen el saber hacer, el saber conocer y el saber ser. Los empleadores han expresado una apreciación positiva respecto a las competencias adquiridas en áreas como la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad de investigación, la comunicación oral y escrita, el trabajo en equipo, el liderazgo, la responsabilidad social y el respeto por la diversidad cultural e identidad de género, así como la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos en la práctica.

Respecto a las competencias específicas, se valora enormemente que los graduados dominen los conceptos teóricos que sustentan la carrera, especialmente los relacionados con la formulación de proyectos y el manejo de recursos audiovisuales y tecnológicos. Para los empleadores, los profesionales del periodismo son un eslabón fundamental para el desarrollo del país y, en general, poseen una visión optimista sobre el futuro de la profesión. A su juicio, las oportunidades de empleo se ampliarán y diversificarán en el

futuro, impulsadas por el vertiginoso avance tecnológico vinculado al sector de la comunicación.

La crisis que atraviesa a los medios tradicionales, como la radio, la prensa y la televisión, no parece afectar negativamente al campo de acción de los graduados. Por el contrario, la emergencia del periodismo multimedia y la expansión del ciberperiodismo a través de plataformas digitales han generado nuevas oportunidades de empleo para los graduados. En este contexto, la carrera de Periodismo avizora un futuro prometedor, siempre y cuando desde la academia se diversifique su oferta académica en función de las dinámicas laborales emergentes. Es crucial implementar un monitoreo constante a través de un seguimiento a los graduados para comprender sus demandas y necesidades para de ese modo ajustar la oferta educativa a las nuevas realidades del mercado laboral.

Este trabajo tiene un enfoque exploratorio y marca la pauta para futuras investigaciones en el campo. Las dificultades que se presentaron en la recopilación de información podrían ser sorteadas con investigaciones cualitativas, utilizando la técnica de grupos focales. Con esta metodología, se podría conformar una muestra de casos prototípicos para profundizar en las competencias adquiridas durante el proceso formativo en la universidad y su aplicabilidad en el ejercicio profesional.

Referencias

- Asamblea Nacional del Ecuador (2012). Ley Orgánica de Educación Superior. https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a2_Reformas/loes.pdf
- CACES. (2019). Resolución No. 016-SE-07-CACES-2019. <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/RESOLUCI%C3%93N-No.-016-SE-07-CACES-2019.pdf>
- Cardoso, M. (1998). Historia de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad de Cuenca. *Sucesos*, 5, 1-30.
- Consejo de Educación Superior (CES). (2014). Armonización de la malla curricular de Psicología. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Taller/2018/psicologia/ARMONIZACION.pdf>
- Francés, F. (2014). *El proceso de medición de la realidad social. la investigación a través de encuestas*. Pydlos ediciones.
- Larrea, E. (2014). El currículo de la educación superior desde la complejidad. https://www.academia.edu/29426113/EL_CURR%C3%8DCULO_DE_LA_EDUCACI%C3%93N_SUPERIOR_DESDE_LA_COMPLEJIDAD_SIST%C3%89MICA

- Montúfar, C. (2011). *Rafael Correa y su refundación constituyente. Análisis de la primera fase de la Revolución Ciudadana 2007-2010*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Morin, E. (1999). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Nueva visión.
- Ortiz, A. (2014). Sociedad civil y Revolución Ciudadana. *Revista Mexicana de Sociología* 76(4), 584-611.
- Pirela Morillo, J., Prieto Canto, C. E., & Pulido Daza, N. J. (2017). Evaluación del perfil profesional en Sistemas de información Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle, Colombia, desde la perspectiva de los egresados. *Revista cubana. inf. ciencias de la salud*, 28(4), 1-18.e
- Prieto, G. (2008). *Nuevos métodos educativos*. Imprenta de la Universidad de Cuenca.
- Universidad de Cuenca. (2018). Boletín de prensa.
- Villarroel, M. (2006). Los grupos monopólicos de comunicación en el Ecuador. *Textos y Contextos, Revista teórica de la Facultad de Comunicación Social*, 5, 9-38.

EXPERIENCIAS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, PERIODO 2015-2022

Wilson Gárate Andrade

Antecedentes

La Universidad de Cuenca, por principio, entre sus funciones denominadas sustantivas para la consecución de sus finalidades menciona, además de la docencia como construcción de conocimientos y la investigación como actividad creativa y sistemática, la vinculación con la sociedad. Esta misión de la Universidad no es nueva, pues desde su creación y constitución, ya hace más de un siglo y medio (1867), ha mantenido esta particular aproximación al entorno o contexto en el cual fue creada ya sea con las denominaciones de extensión cultural, universidad popular, o la mucho más extendida en espacio y tiempo: la extensión universitaria (Álvarez González, 1973) que ha tenido varias modalidades de ejercicio.

La extensión universitaria consistía en la creación de espacios de facilitación de educación alternativa y complementaria, de una compensación de contenidos deficitarios de la instrucción primaria y secundaria, que modeló la actividad de los años 60 y 80 del pasado siglo XX. Con ese fin, los profesores universitarios en sus tiempos libres ofrecían enseñanza de lenguaje y cálculo a personas que en diferentes circunstancias habían suspendido sus estudios y necesitaban una igualación y, ya bastante entrada la década de 1990 y hasta la primera del 2000, ofreció una variedad de programas de

apoyo a sectores considerados de alta vulnerabilidad (en abandono de la asistencia social institucional gubernamental).

Francisco Álvarez Gonzales (1973), fundador de la Facultad de Filosofía y quien fue impulsor de la segunda creación y oferta de estudios de Filosofía y docencia en la Universidad de Cuenca, también refirió que aquellas iniciativas de acercamiento a los sectores sociales con menos oportunidades llevaban mensajes bajo la palabra *concientización*, una supuesta manera de tomar conciencia de una realidad, pero en los años de mayor efervescencia del activismo político universitario la palabra se tradujo en *dogmatizar*. Álvarez Gonzales orienta su argumentación a lo que considera un casi consenso general de que la universidad debe proyectarse a la colectividad dentro de la cual se hallaba inscrita y denomina a esa tarea *extensión cultural*. Pensaba así en una universidad más activa y dinámica vinculada estrechamente con la sociedad de la cual forma parte.

Casi cincuenta años después de la clarividente propuesta de Álvarez Gonzales, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de Ecuador, CACES, ha puesto en marcha un plan organizado que regula esta función. Su director de entonces, Gabriel Galarza López, resumió de la siguiente manera cuál era su propósito: trabajar por que la calidad de la educación del nivel más alto del país sea democrática y llegue al mayor número de ciudadanos, de ese modo se garantiza una perspectiva social de la vinculación para promover el desarrollo equitativo del Ecuador bajo los principios de incluir y democratizar (CACES, 2020) De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico (RRA), artículo 4, la vinculación busca:

Generar capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las Instituciones de Educación Superior, IES, para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes (...) se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral de los estudiantes, que complementan la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. Se articula con la investigación, al posibilitar la identificación de necesidades y la formulación de preguntas que alimenten las líneas, programas y proyectos de investigación; y, al propiciar el uso social del conocimiento científico y los saberes.

Esta misión y objetivos se han traducido en un amplio proceso que involucra programas de educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber, servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, entre otras. En esta línea se ha avanzado mucho, no obstante, lo reconoció la autoridad, es preciso mantener la dinámica de los procesos de relación universidad-contexto de modo que sean duraderos y de largo impacto mutuo.

De esta finalidad que se persigue desde la perspectiva del ente de regulación de la educación superior, se desprenden otras preguntas: ¿cuál es ese contexto que la academia advierte como su próximo: se inscriben únicamente en los exteriores de los claustros universitarios o más bien asimila a la universidad en su conjunto?, ¿cómo han comprendido ese contexto la Universidad de Cuenca y sus diversas carreras? Quizás es un contexto desconocido y distante del cual la universidad se ha desvinculado y que ahora requiere ir en su búsqueda. Estas preguntas se suman a las del académico Mauro Cerbino Arturi (2020), quien considera a la vinculación como un eje integrador de las otras dos funciones sustantivas de las universidades, la investigación y la docencia. En realidad, Cerbino Arturi ilustra esta relación como interdependiente y permanente, en las que se contribuyen y retroalimentan unas funciones con otras.

Concebida así la vinculación, como función sustantiva e interdependiente, e intentando una respuesta a la segunda pregunta, ya particularizada a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, en la que además de la docencia se oferta formación en Comunicación e Información se puede advertir que la vinculación con la sociedad resulta indispensable. En el caso particular de la Carrera de Comunicación Social, que en la actualidad divide su oferta de formación bajo dos titulaciones, Periodismo y Comunicación, a lo largo de la última década ha desarrollado diversas actividades en el marco de la figura de vinculación con la sociedad. Vale recordar que la carrera, por su propia naturaleza de formación, ha mantenido siempre iniciativas de aproximación de sus estudiantes con los sectores de la población en situación de marginalidad y abandono. Lo que se denominó en la Universidad de Cuenca *trabajos de extensión universitaria* constituyeron un elemento complementario indispensable en la concepción del perfil profesional exigido tanto a trabajadores de medios de comunicación como a aquellos otros desempeños profesionales de la comunicación, inclusive en la docencia en el área. Las Figuras 1 y 2 muestran ejemplos de esa participación.

Figura 1. Estudiantes de la carrera de Periodismo en San Luis de Inimquis, parroquia Don Bosco-Morona Santiago



Figura 2. Profesores y estudiantes de Periodismo en el Centro de Interpretación y reserva de la flora y fauna de la ciudad de Sucúa, Morona Santiago. Junio de 2024



Las carreras de Comunicación y de Periodismo han seguido una dinámica de formación bajo cuatro esquemas básicos de contenidos, denominados en algún momento ejes troncales: teorías e investigación de la comunicación;

fundamentos de formación humanística básica y deontología; géneros, estilos y formatos de redacción informativa y persuasiva; y, en el conocimiento y usos de herramientas operativas y prácticas para los desempeños profesionales tanto para el tratamiento informativo en instituciones como en medios de comunicación tradicionales y emergentes en las redes de internet.

Y es en el desempeño operativo y práctico en el que se encontraron las posibilidades de acercamiento y proximidad con el mundo exterior y no solamente para el desarrollo de actividades prácticas previas a un desempeño profesional; sino y, también, como aspiración y requerimientos externos, mediante solicitudes de asesoramiento directo a grupos sociales, instituciones educativas, de los niveles primarios y medios, que como parte de sus aspiraciones requerían formación complementaria en manejo de estrategias y habilidades de tratamiento de comunicación e información. Esto tiene una explicación porque las audiencias y públicos de los medios de comunicación requieren conocimientos básicos y destrezas para la interpretación de mensajes; como de las herramientas que les permitan pasar de consumidores de contenidos y productores de mensajes en sus propios escenarios de actuación como en otros que promueven la amplia difusión pública de contenidos. Como actividades muy concretas se evidenciaron las relacionadas con la locución, expresión, redacción de contenidos, técnicas de composición para fotografía, diseño básico y realización audiovisual.

De todas estas cooperaciones exigidas la más extendida fue la de realización de audio que en las carreras de Periodismo mantiene la denominación de Producción y realización de radio. Y es que la radio se presenta como un medio propicio para ejercicios didácticos muy atractivos y entretenidos y curiosamente en varios sectores de la población y sin distinción de grupos de edad, pues igual cautiva a niños y adolescentes como a poblaciones de jóvenes y adultos. Esta idea la reafirmó Andrea Ximena Holgado (2011), coordinadora del programa “Radio en la escuela y en la comunidad”, cuya experiencia se convirtió en un texto didáctico denominado Radio Itinerante. A su juicio, el lenguaje de la radio al apelar a la imaginación, la memoria, las emociones que se enraízan en las historia personal y colectiva y en las experiencias sociales y culturales, estimulan las capacidades de crear, emocionarse y pensar.

Esta apreciación emotiva de la radio la comparten Daniel Cohen y Martha Pereira (2010) al prologar la recopilación de artículos con los que se conmemoraban los 90 años de la radio en Argentina. Para ellos, la radio es un medio amado, tanto para los que la hacen como por los que la escuchan, muy posiblemente por el poder de sugestión de la palabra hablada y la música, capaces de llegar al oído, al espíritu, al alma y al corazón de la gente. Y no únicamente la radio tradicional está marcada por estas sensibilidades particulares en el ejercicio de la comunicación en general y de la radiodifusión

en particular. Ballesteros López y Rivera Costales (2012) resaltaron que todo es posible en los cibermedios que, al identificar a las audiencias, encuentran altamente significativo un acercamiento a los entornos y contextos externos a la radio. Aseguran que al medio de comunicación le nacen amigos todos los días por lo que hay fiesta en la emisora, una figura metafórica que advierte y ofrece posibilidades didácticas y lúdicas en el ejercicio del aprendizaje colaborativo y participativo de la comunicación y de la radio, perfectamente posible de incorporar en las dinámicas de aprendizaje en los proyectos de vinculación con la sociedad.

Herrera Dumas (1999), comunicadora que ha centrado sus investigaciones en formas de participación del público en los medios y al estudio de los géneros en la radio, ha resaltado la necesidad del trabajo colectivo y las posibilidades de la complementación de recursos expresivos desde el monólogo, los diálogos y otras formas de representación dramáticas. Y mucho más próximo a los propósitos y fines de las propuestas de vinculación con la sociedad que se desarrollaron en las carreras de Periodismo y Comunicación son las reflexiones y experiencias prácticas que las comparte Juan Carlos Dido (2014). Encuentra que lo más interesante es que se pueda continuar dando testimonio a través de la ficción en la radio por la bondad del medio y las libertades que ofrece para poder contar historias y cualquier historia, porque no se necesita dinero para poder hacerlo.

Figura 3. *Estudiantes de Periodismo de la Universidad de Cuenca, 16 de enero de 2015*



Con todos estos antecedentes y considerando la perspectiva relacional y dialógica de la comunicación que la comprende como un proceso de

significación y de construcción de sentido, Gardella (2012) también consideró que estas prácticas comunicativas son espacios de interacción donde se construye una relación entre sujetos. Bajo este marco, en el presente artículo se sistematizan tres trabajos con la intención de conservar su registro para la memoria, para comprender la forma en que ha venido comprendiendo a ese contexto y, sobre todo, para dar cuenta de su influencia en el contexto local y regional. Se presentan las reseñas de los trabajos en cada uno de los proyectos emprendidos: planificaciones, objetivos, contenidos y resultados obtenidos que se acompañan de detalles testimoniales de experiencias de aplicación de estrategias didácticas, así como textos mínimos y muy significativos de los participantes. Como sostuvo Marín (2008), los periodistas poseen enorme influencia en la sociedad por su capacidad para ser escuchados por mucha gente en un mismo espacio.

El reto de los objetivos y actividades de vinculación con la colectividad en la carrera de Periodismo fue mayor todavía porque en la actualidad la formación de los comunicadores y periodistas exige familiaridad y destrezas en los entornos digitales y de las redes sociales. El colocar las realizaciones en Internet y buscar interactividad con los usuarios en la virtualidad es una condición presente en cualquier actividad de comunicación y del periodismo. Como sostuvo Cebrián Herreros (1999), la ciberradio se nutre con nuevas formas expresivas y tratamientos; a diferencia de la radio tradicional, que se ha basado exclusivamente en sonidos, asume la escritura e íconos visuales en su web y establece nuevas relaciones y sinergias entre sonidos y escritura. Y agregó que el usuario pasa a compartir unas potencialidades expresivas que incrementan la participación y el diálogo de la radio tradicional. Es una expresividad interactiva compartida por los usuarios emisores y receptores.

Las iniciativas de vinculación con la sociedad desarrolladas en relación con las asignaturas de desempeño operativo y práctico se denominaron *prácticas preprofesionales* y *prácticas de servicios comunitario*; una vez formalizadas, se ejecutaron dentro de los programas universitarios de vinculación con la sociedad. Su objetivo fue mantener una mirada global de la planificación y ejecución de los proyectos, contribuir al proceso de aprendizaje y formación integral de los estudiantes y, desde luego, beneficiar y aportar a la comunidad, siempre pensando en el compromiso de devolución y retribución que la Universidad le debe a la colectividad (ciudad y región) que la ha creado, sostenido y consolidado. Al tratarse de una carrera cuya finalidad es el compromiso directo con la defensa de los derechos humanos y, de manera preferente, de los derechos de los sectores vulnerables y colectivos en situación de abandono o marginalidad, en todos los casos como complemento, las propuestas de vinculación con la sociedad han priorizado actividades y talleres cuyo eje transversal sean contenidos con una formación integral en la práctica cotidiana de valores y comportamientos éticos.

Los objetivos y actividades estuvieron relacionadas, en un primer momento, con la elaboración de contenidos informativos para los medios de comunicación. Estos mensajes fueron pensados dentro de los géneros y estilos periodísticos y también de la información institucional. Dependiendo de las exigencias y diagnósticos institucionales de las dependencias que solicitaron estos trabajos, se mantuvieron convenios de cooperación. A estos modelos de desempeño profesional informacional se agregaron contenidos específicos para medios alternativos, de los que emergieron en el entorno internet: sitios digitales, páginas web y manejo de redes sociales. En la actualidad, la exigencia de las instituciones se centra en la posibilidad de un desarrollo sostenido de mensajes que fomenten la promoción y difusión de contenidos con una utilidad práctica.

Participación estudiantil: turismo comunitario

*Desperté esta mañana y vi por la ventana que era un hermoso día de lluvia...
pensé en ti... decidí escribirte para contarte mis sueños.
Y mi sueño es estar contigo para divertirnos e ir juntos a todo lado.
Quiero que recuerdes que estarás conmigo aun y cuando estés lejos.*

Gloria Tenecota Caspicorral, 6 de junio de 2016

Nada más llegar a las puertas de la escuela de Educación Básica Amadeo Maldonado Vásquez, que está ubicada a un costado de la carretera de tierra que une las parroquias rurales de Quingeo y Cumbe, a algo más de una hora en vehículo, al sur de Cuenca, para que el grupo de estudiantes haya comprendido que el propósito del proyecto valdría la pena. El recibimiento se produjo entre largos silencios, algunas sonrisas y miradas tímidas y desconcertadas. El profesor Marcelo Fernando Loja Molina, docente de la Unidad Educativa, se esforzó por mantener la atención de un grupo integrado por 18 estudiantes del quinto año de bachillerato. El proyecto se denomina Participación Estudiantil con el tema periodismo comunitario. Su desarrollo se programó para los meses de enero y febrero y se complementó en el semestre marzo-julio de 2016. Contó con el apoyo de estudiantes de la carrera de Comunicación Social, Periodismo y Comunicación Digital. Durante el proceso, se cubrieron un total de 80 horas pedagógicas organizadas en periodos de trabajo, los días sábados, que fue cuando se desarrollaron las sesiones de ejercicios teóricos y prácticos. Los estudiantes universitarios previamente recibieron instrucciones respecto a cómo llevar las clases y el acompañamiento.

Entre las actividades propuestas estuvieron: las prácticas recreativas, ejercitación de la pronunciación y la dicción. Las presentaciones personales

fueron a viva voz y con la distancia que permitía una circunferencia central del patio. Las sesiones de clase usaron como metodología la explicación y ejercicios prácticos: algo de teoría sobre las formas del relato y de inmediato se midieron las capacidades para contar historias breves. La primera sesión de cuatro horas se dividió entre el tiempo en crear los textos y dejarlos listos con su grabación. Se habilitó una sala contigua con consolas y micrófonos. Cada semana se abordó un tema diferente.

El resultado fue la elaboración de varias historias para ser contadas. El trabajo tuvo características lúdicas; en el juego las instrucciones se refirieron a prácticas de respiración y articulación de la voz. Las actividades partieron de la creación de dinámicas para imaginar y trasladar lo imaginado a relatos en los que intervenían personajes que eran descritos, actuaban con diálogo, y con libertad para elegir temas. El interés y la motivación fueron esenciales para la dinámica de los ejercicios de construcción narrativa. Se propuso que los grupos fortalecieran sus historias, mejoren la pronunciación e incorporen ritmo y musicalización a sus historias.

En cada una de las sesiones de trabajo, los participantes evidenciaron que eran capaces de escribir una historia mínima, leerla con una lectura clara y entonación correcta y de manera suficiente para proceder a la grabación. En el transcurso de las sesiones se incrementó la dificultad: de la descripción de personajes reales o imaginarios se experimentó con la animización y la personificación. Lo siguiente solamente consistía en posibilitar trabajos de diálogos entre personajes creados por cada uno de los participantes; y, finalmente, la creación de historias con la incorporación de varios personajes. Los relatos fueron colocados en la página de Facebook.

Figura 4. *Estudiantes de Periodismo en labores de Vinculación con la Sociedad, Pirinchocha - Quingeo, Azuay, marzo de 2015*



Figura 5. *Estudiantes de Periodismo en tareas de vinculación con la sociedad en Quingeo, Azuay (marzo de 2015)*



“Voces del alma”

El siguiente proyecto de vinculación consistió en la producción, realización, programación y promoción del programa Voces del Alma, del Centro de Rehabilitación Social Regional Turi, ejecutado durante 11 años consecutivos, entre junio 2011 y febrero de 2021. Este proyecto se desarrolló contando como entidad cooperadora al Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. Como objetivo se propuso que los participantes generen relatos audiovisuales con el desarrollo de su imaginación, ligados a la reafirmación y práctica de valores bajo el supuesto de que la práctica cotidiana de los valores universales hace posible y amigable la relación del ser humano y su entorno y permite la movilidad, el respeto y la aceptación de la diversidad y la interculturalidad. Los estudiantes universitarios de IV ciclo de Comunicación Social/ Periodismo y Comunicación Digital se capacitaron para guiar los procesos de producción, realización, programación y promoción de programas radiales.

Entre los ejercicios prácticos de construcción de valores estuvieron las presentaciones personales en las que cada participante identificó y relacionó su nombre con un valor o principio. La reafirmación de los contenidos a cargo del facilitador refirió a la importancia de respetar los principios, cultivar los

valores; la relación directa de los valores con la significación que representan los otros y el reconocimiento de la identidad del otro y sus códigos de valoración. Dentro del mismo proyecto se organizó una campaña denominada “Yo mandé un libro a la cárcel”, con la que se consiguió la donación de 1000 libros que fueron entregados a la biblioteca del Centro de Rehabilitación Social (Pesántez, 2011). A ello se sumó el apoyo de la Universidad de Cuenca a través del programa de radio Voces del alma. En la celebración de los cinco años al aire del programa, la Universidad de Cuenca, en acuerdo con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos organizó un programa especial en el interior del CRS Turi y un foro que fue desarrollado en el Aula Magna de la Universidad de Cuenca. En este evento pudo participar un representante de los internos y el subsecretario de Justicia.

El trabajo desarrollado por la Universidad forjó vínculos que llevaron, por ejemplo, a que el programa sea conocido por la Red de Radios Universitarias del Ecuador y por la Red de radios de Latinoamérica y el Caribe. Como resultado de estas posibilidades, el programa se transmitió por Radio Católica, de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. En el semestre marzo-julio de 2017, la capacitación para la realización de audio fue más intensa. Se advirtió en la programación del proyecto actividades programadas por semanas con el siguiente orden: los lunes capacitación ofrecida a los internos de mínima seguridad; los martes en estructura de guiones para el programa “Sueños Infinitos”, del pabellón de mujeres; los miércoles, en la creación de propuestas de realización para privados de la libertad de máxima seguridad. Finalmente, los jueves y viernes, las capacitaciones se centraron en montaje y edición dirigido al personal técnico de la radio y que se correspondían con privados de libertad en mediana seguridad.

En promedio, las capacitaciones, programadas y planificadas por la Carrera de Comunicación Social, bajo la coordinación general de Wilson Gárate Andrade, de la Universidad de Cuenca, fueron ofrecidas a nueve mujeres del pabellón femenino, 15 internos del pabellón de mínima seguridad; 22 internos de máxima seguridad y 30 internos de mediana seguridad. El cumplimiento de la programación fue satisfactorio. Los años en que se mantuvieron los proyectos de realización y capacitación semestrales, entre 2015 y 2018, concluyeron con la entrega de 600 certificaciones a los participantes.

Dentro del mismo componente de formación en realización y producción de audio se desarrolló el trabajo para promover talleres de capacitación en narrativa informativa, literaria y musical dirigidos a los adolescentes infractores. Participaron 14 adolescentes infractores, la mitad de la población de internos. Se alcanzó a desarrollar el programa “Ventana de esperanza”, nombre que surgió del único lugar adaptado para las reuniones de trabajo y talleres, el espacio de comedor. El programa incluía cuatro segmentos

por iniciativa de los mismos participantes: cuentos y realidades, de amor y sueños, cartas al infinito y testimonios de vida.

“Cuentos y realidades” ya tenía un antecedente, pues así se llama el espacio en una página de Facebook en la que se compartían las historias logradas en los talleres ofrecidos en los centros educativos. “Amor y sueños”, por el contrario, surgió de las habilidades literario-poéticas de los participantes que preferían construir poemas para ser leídos en el programa. “Cartas al infinito” fue el resultado de los ejercicios prácticos de redacción en segunda persona, para diferenciarla de los relatos informativos en primera persona y de los literarios en tercera persona. “Testimonios de vida” se convirtió en un segmento en el cual varios internos demostraban su habilidad para versear de manera interminable en sus duelos de hip hop.

Los talleres se ejecutaron bajo dos modalidades: expresión oral y corporal; escritura en lenguaje informativo, literario y musical. Los adolescentes aprendieron las técnicas de expresión corporal y oral. El propósito fue elevar su valoración personal y expresarse con soltura y claridad. La redacción apuntaba a la suficiencia y solvencia en el uso del lenguaje, en las tres modalidades de escritura: informativa, noticiosa y literaria con aportaciones de la ficción y aprovechamiento de la musicalización de los textos en géneros como el rap urbano. Cinco de los adolescentes que participaron del taller pudieron participar en un certamen literario que se organizó en conjunto entre las carreras de Comunicación con la carrera de Lengua y Literatura de la Universidad de Cuenca, a propósito del Día del Libro en 2018.

“Voces del alma” fue un programa desarrollado en el Centro de Rehabilitación Social CRS TURI desde el año 2011. El proyecto se ejecutó en el marco de posibilidades impuestas por el convenio marco suscrito entre el Ministerio de Justicia, Derechos humanos y Cultos el 13 de junio de 2016. El convenio fue ratificado el 6 de agosto de 2018, por Rosana Alvarado Carrión, ministra del ramo. Dentro de las posibilidades que brindaba estaba el programa de capacitación semestral dirigido a los internos del Centro de Rehabilitación Social Integral, Centro Sur, CRS Turi. Su finalidad fue la elaboración de contenidos de realización de audio que estimularan el conocimiento de la gestión del medio radio y que permitiesen el ejercicio de los derechos de acceso a emitir y recibir información, todo en el marco de las libertades de pensamiento y de expresión.

“Sueños Infinitos” fue el programa efectuado por un grupo de mujeres que forman parte de las personas privadas de la libertad y que cumplen sus sentencias en el pabellón de mujeres del Centro de Rehabilitación Social, CRS Turi. El trabajo con las 15 mujeres participantes fue similar tanto en el fortalecimiento de los valores, cuanto en las herramientas del lenguaje que sirvieron para diversificar la programación. Si bien la programación establecida por la coordinación particularizaba lo testimonial, se pudo

implementar un mayor rigor en la planificación y la diversificación de la programación. Se crearon nuevos segmentos y se alentó para que la realización presentara programas sobre interculturalidad y consejería en varios ámbitos. Las internas recibían el apoyo y respaldo del facilitador Geovanny Méndez, quien complementaba el trabajo con la edición y distribución del programa en varias cadenas y medios aliados como la Radio Católica, Las Cabinas radiofónicas de Chimborazo, Radio Católica de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y otros espacios concedidos por radio emisoras que apoyaban estos proyectos de rehabilitación integral de las internas del CRS Turi.

Acciones de reciclaje inclusivo en la ciudad de Cuenca

Este proyecto fue una iniciativa de trabajo interdisciplinario que se originó en el diagnóstico efectuado por la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca. En la primera fase de ejecución diagnóstica, se determinó la necesidad de brindar apoyo a las mujeres que, como sostén de familia, efectuaban actividades de reciclaje en la ciudad de Cuenca. En el semestre septiembre de 2019 y enero de 2020, se estructuró un acuerdo para la ejecución de un proyecto de vinculación con la colectividad al que se denominó “Proyecto de apoyo a las familias recicladoras de Cuenca”. Su aspiración fue vincular al trabajo a profesores y estudiantes de tres universidades: Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay y Universidad Católica de Cuenca. En el semestre marzo-julio de 2020, se ejecutó la segunda fase del proyecto con la coordinación de representantes de las carreras de Trabajo Social y Periodismo tanto de la Universidad de Cuenca como de la Universidad Católica de Cuenca. La pandemia covid 19 y las disposiciones del COE nacional modificaron algunas acciones en relación con las estrategias de difusión y promoción del proyecto y sus actividades puntuales. El componente comunicación se centró en la promoción de actividades de educación a la ciudadanía en actividades de apoyo al reciclaje: separación y disposición final de los desechos y otros materiales residuos en los hogares, pensando siempre en la comprensión y colaboración con el personal de recicladores de base (recicladores a pie de aceras).

En el semestre septiembre 2020-febrero 2021, se mantuvieron las actividades programadas con la participación de estudiantes en las modalidades de prácticas preprofesionales, actividades prácticas de servicio comunitario y de trabajo de 60 horas. En el semestre marzo-julio de 2021 se establecieron coordinaciones muy concretas para ejecutar acciones entre profesores y estudiantes de las carreras de Periodismo de la Universidad de Cuenca y de la Universidad Católica de Cuenca. Se programaron las acciones para el cierre del proyecto hasta el 21 de agosto de 2021. La fecha coincidió con

la formulación de nuevas propuestas para trabajos de vinculación con la colectividad, por lo que, por determinación de la coordinación central en la carrera de Trabajo Social, se planteó como un seguimiento y complemento necesario un nuevo proyecto “Acciones de reciclaje inclusivo en la ciudad de Cuenca”. Se incluyeron las facultades de Ingeniería y Hospitalidad de la Universidad de Cuenca, lo que incrementó las carreras participantes.

El componente comunicación se propuso como objetivo general promover y difundir las metas, objetivos y actividades del proyecto mediante la utilización de estrategias de información, difusión y promoción de los propósitos, objetivos y actividades. Y como objetivos específicos fueron participar de las sesiones de coordinación y planificación de las actividades programadas, proponer y realizar trabajos de promoción y difusión de las acciones, ejecutar y reproducir afiches, animaciones y pequeños formatos de realizaciones audiovisuales y de diseño gráfico para activar los sitios en redes sociales y medios tradicionales.

Conclusiones

Es evidente que cuando las instituciones de educación superior se preguntan sobre cuáles son los contextos a los que debe retribuir para afrontar los retos y expectativas de desarrollo aparecerán las regiones en las cuales se encuentran inscriptas. Para una universidad pública, como el caso de la Universidad de Cuenca, la pregunta se resuelve, además, al identificar de qué modo puede contribuir. En tal sentido, ha optado por proveer información científica de calidad para resolver los problemas del entorno, colocando como centro de la formación educativa a los estudiantes a quienes se les ha diversificado las ofertas académicas mediante carreras emergentes y con alta demanda de ocupación. Esa fue la estrategia de las carreras de Periodismo y Comunicación, cuyas naturalezas y funciones básicas solamente se desarrollan en directa relación con la mayor de las manifestaciones de la cultura, la comunicación.

Los trabajos de vinculación con la sociedad, al ser un ejercicio de empeño operativo y práctico tienen una profunda significación para los estudiantes, quienes, como voluntarios, participaron de la planificación y ejecución de estos procesos. Al tratarse de objetivos y actividades que se relacionaban de manera directa con los perfiles de formación en Comunicación y en Periodismo, los contenidos contribuyeron con el fortalecimiento de los resultados de aprendizaje propuestos para las diferentes asignaturas del pensum académico con lo que se ha enriquecido la formación de los estudiantes.

Las carreras de Comunicación y Periodismo conciben la formación en estrecha relación con su entorno inmediato, la sociedad en su conjunto; y en

esta los sectores mayoritarios, con menos oportunidades e incluso en situación de abandono y desamparo. No hay posibilidad de concebir el ejercicio periodístico responsable sin esa proximidad e identificación con y en el otro. La escuela pública fiscal ubicada en sectores urbano marginales y rurales; la población carcelaria de personas privadas de libertad, tanto adolescentes como aquellos con sentencias privativas de la libertad de mediana y máxima seguridad, grupos y organizaciones en situación de marginalidad han sido beneficiarios de los programas de vinculación, dan cuenta del acertado direccionamiento de acciones de colaboración y cooperación. La influencia que esto representa en la formación humana e integral de los estudiantes resulta altamente significativa, con evidencia en cambios de actitud y de comportamiento en la concepción de ellos mismos y de respeto a los otros, a los diferentes con sus diferencias, pues de las naturales muestras de resistencia, distanciamiento y hasta indiferencia se consiguió una empatía con los otros. De esta manera se cumplió la lógica de un aprendizaje significativo.

Socialmente, se alcanzaron los propósitos en la capacitación de 30 mujeres privadas de libertad en producción y realización en radio con lo que se ampliaron las posibilidades de realización del programa “Sueños Infinitos”. Seiscientos internos de mínima, mediana y máxima seguridad recibieron sus correspondientes certificaciones que les sirvieron en unos casos para preparar sus hojas de vida y expedientes de comportamiento y en no pocos casos para complementar el equipo de realización del programa con renovada mística de trabajo y nuevas formas de participación y enunciación de contenidos. Otros beneficiarios fueron los niños y adolescentes de los centros educativos de la ciudad y provincia, quienes participaron en los talleres y extendieron sus horizontes de formación más allá de las aulas de clase, con la colaboración de los estudiantes universitarios.

Si como lo interpretan los organismos de control y regulación de las universidades, el ejercicio de vinculación con la sociedad se complementa con las demás funciones de educación e investigación, en los programas desarrollados por la carrera de Periodismo y aquellos otros en los cuales colabora estrechamente, se observa un cumplimiento oportuno y pertinente de las propuestas y aspiraciones que de las instituciones de educación superior esperan los entes de regulación y el mismo Estado, así como de la sociedad en la que se inscribe de manera directa.

Desde luego, también se deben mencionar aquellas situaciones que impiden que el trabajo se mantenga sostenido en el tiempo: los engorrosos trámites burocráticos tanto en la misma Universidad como en las instituciones con quienes se establecen acuerdos y alianzas para el cumplimiento de las actividades propuestas, también están las limitaciones de recursos económicos y materiales y la falta de compromiso y desmotivación resultantes de problemas administrativos y de gestión que se presentan cuando hay

acuerdos que implican desempeños de grupos colaborativos. Sin embargo, los resultados fueron satisfactorios superaron y en mucho a las adversidades que por la propia naturaleza de los seres humanos son perfectibles. Es de esperar que el desarrollo de programas y proyectos de vinculación con la colectividad se mantengan en el tiempo y que surjan nuevas iniciativas en la propia dinámica de relación de las carreras de Comunicación y Periodismo con sus entornos y contextos inmediatos.

Referencias

- Álvarez González, F. (1973). *Artículos de prensa*. Municipalidad de Cuenca. Ediciones del Departamento de Extensión Cultural.
- Ballesteros, López, T., & Rivera Costales, J. (2012). *100 claves para la radio en línea/ Luces para un nuevo escenario radiofónico*. CIESPAL.
- CACES. (2020). *Educación Superior y Sociedad. ¿Qué pasa con su vinculación?* CACES 2020.
- Cebrián Herrerros, M. (1999). *La radio en internet*. La Crujía.
- Cerbino Arturi, M. (2020). La vinculación con la sociedad como eje integrador de la calidad de las funciones sustantivas de la educación superior. En CACES (Ed.), *Educación Superior y Sociedad, ¿qué pasa con la vinculación?* (pp. 15-34) CACES.
- Cohen, D., & Pereira, M. (2010). *Lenguajes de la radio*. Brujas. Cuentos y Realidades. (s. f). Facebook.
https://www.facebook.com/cuentosrealidades/settings/?tab=admin_roles
- Dido, J. C. (2014). *Radio Teatro y cultura popular: El radioteatro argentino en la época de oro (1930-1950)*. Maipue.
<https://www.instagram.com/invites/contact/?i=4f59ye87ogft>.
- Gardella, M. E. (2012). *Prácticas y saberes de comunicación radiofónica*. Manuales Humanitas.
- Herrera Dumas, S. (1999). *Cómo elaborar reportajes en radio*. La Crujía.
- Holgado, A. (2011). *Radio Itinerante: Radio en la escuela y la comunidad*. La Crujía Ediciones.
- Marín, C. (2008). *Periodismo audiovisual, información entretenimiento y tecnologías multimedia*. Gedisa.

“VOCES DEL ALMA”: UN PROYECTO EN EL MARCO DEL DERECHO DE ACCESO A LA COMUNICACIÓN Y A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Johnny Guambaña
Ximena Pesántez

Este ensayo da a conocer el origen y ejecución del proyecto de comunicación “Voces del Alma”, una radio revista producida por un grupo de personas privadas de la libertad pertenecientes al Centro de Rehabilitación Social, Sierra Centro, CRS-Turi Zonal 6. Fue iniciativa de un grupo de profesionales graduados en la Universidad de Cuenca, apoyado por las autoridades institucionales. Nació por la necesidad de devolver el derecho fundamental de la comunicación a quienes, por diferentes circunstancias, perdieron su libertad. Su premisa de partida fue que tanto la Constitución como el Código Orgánico Integral Penal (COIP) reconocen a las Personas Privadas de la Libertad (PPL) como sujetos de derechos. El artículo 51 de la Carta Magna claramente indica que un PPL posee, entre otros, el derecho a “la atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales, alimenticias y recreativas”.

Figura 1. Imagen institucional de “Voces del Alma” diseñada por los internos integrantes del proyecto radial



En efecto, cada derecho ciudadano responde a un proceso social impulsado por un determinado grupo en un momento histórico. El derecho a la comunicación no es la excepción. Al margen del nombre del concepto –*derecho emergente o en construcción*–, este responde a la necesidad de integrar a las diferentes conquistas sociales como la libertad de opinión, de expresión, de prensa y de información. El objetivo, así mismo, es responder a las demandas del contexto actual de forma integral en el que la comunicación y los medios, cada vez más, adquieren un papel trascendental en la creación de nuevas formas de acción e interacción, nuevos tipos de relaciones sociales y nuevos mundos simbólicos (Saffon, 2007).

La Organización de las Naciones Unidas (2015), en su primera asamblea, declaró a la libertad de información como la piedra de todas las libertades y un derecho humano fundamental. Así estos derechos se incorporaron dentro de los derechos civiles y políticos denominados de *primera generación*, que tienen como fundamento el principio de libertad 16. La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 19 advierte que toda persona tiene derecho a la “libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (ONU, 2015, p. 40).

Ecuador comenzó el año 2008 con una nueva Constitución aprobada mediante una consulta popular. En la nueva Carta Fundamental se incluyeron cuestiones de suprema importancia en materia de comunicación como una sección para establecer los derechos de la comunicación e información con alcances que definitivamente superan –o al menos desafían por su innovación– la concepción liberal que, desde inicios del siglo XX, había gobernado la arquitectura constitucional respecto de los derechos tradicionalmente relacionados con la comunicación.

Dicha inclusión es en buena medida el resultado del trabajo de incidencia política que las organizaciones sociales y las ONG del sector vienen desarrollando en el país a partir de 1999, en consonancia con los enfoques presentados en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y en el Foro Social Mundial acerca del derecho o derechos de la comunicación. Además, se insertan en un texto constitucional planteado desde una concepción garantista, esto es, desde una concepción jurídica que hace de los derechos fundamentales el centro y la prioridad del obrar estatal, al tiempo de blindar su vigencia social con mecanismos jurídicos y políticos de protección y exigibilidad.

La Constitución de 2008, además, está impregnada de una racionalidad sistémica en la planificación pública, esto se concreta en la creación de una serie de sistemas de planificación y ejecución de políticas públicas que se comunicarían entre sí para la gestión eficaz y coordinada de diferentes asuntos o temáticas de relevancia para el desarrollo nacional. Desde esa perspectiva, se creó el sistema de comunicación social, artículo 384, conformado obligatoriamente por las instituciones públicas del sector y por las organizaciones privadas y comunitarias que voluntariamente se adscribían a dicho sistema con la finalidad de asegurar el ejercicio de los derechos de la comunicación y definir las políticas públicas que lo harían posible.

A esto se añaden los derechos civiles de las personas privadas de la libertad. Según el artículo 51, literales 2 y 5, se trata del derecho a “la comunicación y visita de sus familiares y profesionales del derecho” y “La atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales, alimenticias y recreativas”. Este derecho concuerda con el artículo 12 del COIP que dispone su derecho a la participación y voluntariedad: “La participación de las personas privadas de libertad en las actividades y programas implementados en los centros de privación de libertad es integral, individual y voluntaria”.

La iniciativa de este proyecto empezó en la antigua cárcel localizada en el Centro Histórico de Cuenca y continuó en el moderno Centro de Rehabilitación Social construido en la parroquia rural Turi (Figura 2). Entre junio de 2011 y abril del 2022 “Voces del alma” se mantuvo al aire. El programa se convirtió en un importante proyecto de rehabilitación social, pionero en el sur del país que benefició a cientos de internos mientras estuvo al aire. Su mensaje se difundió por diferentes medios de comunicación de carácter público, privado

y comunitario de alcance local, nacional y, con la irrupción del Internet, mundial. Por esta labor, el programa recibió importantes reconocimientos tanto de instituciones públicas como privadas y llegó a inspirar la creación de proyectos paralelos. Debido a una crisis carcelaria nacional, que supuso destrozos en pabellones y muertes, el programa tuvo una pausa forzada.

Figura 2. *Primeras grabaciones y redacción de guiones del programa en el pasillo de la antigua cárcel de Cuenca*



A nivel internacional hay experiencias similares, pero una de las que lidera los procesos de comunicación en los penales es prisonradio.org, un estudio multimedia independiente que produce contenido para radio, televisión y cine desde hace treinta años y lo distribuye en todo el mundo (Prisonradio.org, 2022). Transmiten contenido a los medios de comunicación y al público en general para agregar las voces de las personas más afectadas por el complejo sistema penitenciario, principalmente en Estados Unidos. Sus transmisiones de radio examinan los problemas centrales que crea el crimen y privan a las comunidades de sus derechos. Entre sus objetivos están distribuir materiales educativos que sirven como un aporte para el activismo público y fortalecer los movimientos para el cambio social. Las producciones de Prison Radio ilustran las perspectivas y el valor humano de las más de 7,1 millones de personas bajo control penitenciario en EE. UU. Su sustento económico se da a través de dos vías, por un lado, la donación de dinero a través

de fundaciones amigas, y la segunda es a través de su tienda en línea donde ofertan libros, discos compactos, adhesivos, camisetas y otros recuerdos. Un aspecto que destacar es que sus corresponsales son prisioneros de varios estados y ciudades de ese país como Kansas, Pensilvania, Minnesota. Ellos producen podcasts de dos o tres minutos detrás de las rejas.

También en España hay casos motivantes que ligan a las personas privadas de la libertad con la Universidad. Este es El Zapato Roto, un programa de los internos del Centro Penitenciario de Huelva. Se propuso conectar desde la radio a las personas con la prisión, una vez por semana durante veinticinco minutos, en directo, en un espacio inserto en el magazine de la mañana. Esta experiencia, que se ha mantenido durante cinco años, ha tenido un enorme calado en la comunidad penitenciaria, universitaria y social de Huelva. Primero iniciaron con unos talleres de alfabetización en radio que consistieron en la reflexión sobre el porqué y el para qué de este programa (Contreras Pulido y Aguaded Gómez, 2012).

Mucho más cerca a nuestro país, Argentina también cuenta con experiencias útiles al respecto. Desde el año 2017, en el Penal de Devoto se lleva adelante el proyecto de radio en cárceles coordinado por la radio comunitaria FM La Tribu y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Alejandro Demassi (Cybel, 2022), integrante de FM La Tribu y uno de los coordinadores de la radio comentó que “El motor para seguir sosteniendo el espacio es saber que tal vez por tres horas ellos no están en una cárcel, sino en una radio y eso ya lo hace espectacular”. Al comienzo el trabajo estuvo vinculado con talleres sobre comunicación comunitaria, pero luego desencadenó en un programa que salía todos los jueves a la medianoche bajo el nombre de “Radioculta”. Actualmente, tanto el Programa de Extensión en Cárceles como el colectivo La Tribu están colaborando con Prison Radio Internacional.

El principio

Desde la perspectiva informativa, la antigua cárcel de Cuenca únicamente era noticia cuando ocurrían situaciones negativas como motines, huelgas, evasiones o fallecidos. Para los medios de comunicación no había otra mirada sobre un lugar que acogía de manera hacinada a quienes fueron sentenciados por diversos delitos. Esa perspectiva cambió en el año 2010 cuando Ximena Pesántez, reportera de la sección Sucesos (Policial o Crónica Roja) del desaparecido diario *El Tiempo*, conoció de cerca la otra realidad de este estigmatizado lugar. Junto con un grupo de reporteros, cubrió el Día de la familia en la cárcel.

Lo que los periodistas observaron en el temido lugar no fue tan tétrico, al contrario, junto a la gran puerta de hierro que separaba la libertad del

exilio estaban pegados cartelones con mensajes de amor, poemas en los que se exaltaba el valor de la familia. En el estrecho patio (no más de 20 m de largo por 10 m de ancho), estaba instalada una tarima desde la que un grupo femenino de tecnocumbia animaba a las personas privadas de la libertad y a sus familias. Uno de los cuadros más conmovedores fue el de un grupo de niños que correteaban por el sitio, sin tener una conciencia real de dónde estaban, pero se mostraban felices al saber que estaban junto a sus padres, hermanos y familiares. El siguiente encuentro fue decisivo para la creación del proyecto: el entonces director del centro carcelario, Pablo León, aprovechó para mostrar a los reporteros el segundo número de su periódico interno llamado *El Pionero*, en cuyas páginas resaltaban noticias como “Creando conciencia con teatro en vivo”, “Vodig, teatro made in Cuenca-CRSVC” o “Remodelación con conciencia de un recluso”, es decir, noticias positivas de un lugar que en el imaginario colectivo solo era negativo.

La inferencia no podía ser más clara: en el centro ocurrían muchas cosas, cosas que requerían ser comunicadas. En el diálogo con el director se le planteó hacer un programa de radio, la anuencia fue inmediata, si bien el proyecto se concretó algún tiempo después, cuando los reporteros volvieron a la cárcel el 5 de enero del 2011 para otra cobertura, el lanzamiento del primer disco compacto del grupo de música Libertad denominado *Jaula de hielo*.

Ejecución del proyecto

Con el reto puesto, el primer lugar al que se acudió fue a la Universidad de Cuenca, a la carrera de Comunicación. El acercamiento inicial fue con Fernando Ortiz y con su director de escuela, Ricardo Tello, quienes sin dudar se sumaron al proyecto. Luego se contactó con Rodrigo Matute, directivo de la Unión de Periodistas del Azuay (UPA), quien también mostró su empatía a esta iniciativa. El primer paso estaba dado y desde marzo empezaron las capacitaciones. En la pequeña biblioteca los internos aprendieron los conceptos básicos de comunicación, legislación y locución (Figura 3). Esa fase duró tres meses.

Figura 3. Una de las primeras capacitaciones de los PPL en la antigua cárcel de Cuenca impartida por el profesor de la carrera de Periodismo, Fernando Ortiz



Con base en la gestión y el aval de la Universidad, se consiguió un apoyo importante. El 17 de mayo del 2011, la Cámara de Comercio de Cuenca hizo una donación que consistió en un equipo completo de computación que sirvió para instalarlo en la nueva cabina, que, gracias a la autogestión y apoyo de los internos, se ubicó en donde estaba el calabozo, justo debajo de la torre de vigilancia. Así un sitio que fue utilizado para castigo se convirtió en uno para revitalizar los derechos de las personas. A esta suma de voluntades, se unió René Brito, entonces director de Radio Católica Cuenca, quien aceptó ser el medio de difusión del proyecto. Con este tema resuelto se definió la fecha de estreno: el sábado 18 de junio de 2011. El lanzamiento fue el jueves 16 de junio y en la reseña previa realizada en Diario *El Mercurio* (2011, junio 15) se refirió que: “La iniciativa es de exalumnos de la Escuela de Comunicación Social, ahora periodistas, que tomaron la decisión de emprender este proyecto (...) en el programa se encontrarán entrevistas, vivencias, saludos, música producida por ellos y se dará a conocer parte del Centro de Rehabilitación Social de Varones de Cuenca”. Asimismo, en el diario *El Tiempo* (2011, junio 17), la noticia fue que 30 internos iniciaron la primera etapa de “Voces del alma”, que se empezó a transmitir los sábados de 12:00 a 13:00 por el dial 98.1 FM. Que un acontecimiento de ese tipo saliese en los medios locales demostraba la importancia del suceso: los presos de Cuenca tenían por primera ocasión una radio (Altafulla, 2011; Calle, 2011; Torres, 2011, junio 17; Torres, 2011, junio 27; Vacacela, 2011).

La radio revista empezó con mucho optimismo y el compromiso de los mentalizadores y de la Universidad de Cuenca (Figura 4). En octubre de ese

mismo año, la Escuela de Comunicación entregó certificados de asistencia a la capacitación previa al inicio del programa (España, 2011; Matute, 2011). En la información difundida por *El Mercurio* del 15 de octubre de 2011 se incluyó una declaración del docente Ricardo Tello en los siguientes términos: “la capacitación se basa en enseñar a los participantes a editar sonidos, mediciones de audio, locución, redacción de noticias y más características de este medio”.

Figura 4. *Internos de la cárcel de Cuenca durante la primera emisión de la radiorevista “Voces del Alma” (junio de 2011)*



Figura 5. *Johnny Guambaña, cofundador del programa, en una de las primeras grabaciones*



El jueves 2 de febrero de 2012 en Cuenca ocurrió algo nunca antes visto en la ciudad: con apoyo de la Policía Nacional y el desaparecido Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos se realizó un gran operativo de traslado, pero no de una cárcel a otra, sino de la prisión al Salón de la Ciudad para presentar ante toda la ciudadanía los proyectos artísticos de los reos: el grupo de teatro Vodig (Abreviatura de Voluntad y Dignidad), el disco compacto del grupo musical Libertad y Punto y, principalmente, el programa “Voces del alma”. Hubo presentaciones en vivo, así como la entrega de un disco compacto compilatorio. Se trató de un hecho inédito y por eso los diarios locales, *El Tiempo* (2012, febrero 3) y *El Mercurio* (2012, febrero 3), abrieron sus ediciones del día siguiente con esta información. El primero con el titular “Presos se contagian con el afán de la rehabilitación” y el segundo con “Presos salieron libres para demostrar arte”, ambas con grandes fotografías a cuatro columnas. Esta información positiva se reflejó a nivel nacional con publicaciones de los diarios *El Comercio* (2012, febrero 5) que tituló “18 presos encontraron un refugio en el arte” y diario *Hoy* (2012, febrero 4) que se refirió así al acto: “Libres para cantar y actuar”.

Ese mismo mes se cumplió otro hito. Los internos que conformaban el grupo musical Libertad y Punto, así como los integrantes del programa radial “Voces del alma” viajaron a Quito para tocar en vivo en un canal de televisión a nivel nacional, Teleamazonas, otra situación nunca antes vista que demostró a todo el país que la rehabilitación sí era posible. En un extracto de la publicación de *El Comercio* (2012, febrero 5) se detalla que:

Sixto, quien es parte de “Voces del alma”, fue el presentador del programa del miércoles último. Según él, jamás imaginó que iba a ser parte de un espacio radial. No siente nervios al hablar en público y lo logró a través de los talleres que le dieron los periodistas Johnny Guambaña, Ximena Pesántez, periodistas voluntarios y profesores de la Universidad de Cuenca.

Otro de los momentos más significativos fue el 3 de abril de 2012 cuando, por decisión del Concejo Cantonal de Cuenca, se reconoció a “Voces del alma” con la presea Virrey Hurtado de Mendoza (Estacio, 2012) (Figura 6). En la información publicada en diario *El Tiempo* (2012, abril 4) al día siguiente se reseñaba que esta distinción que cada año se concede a la persona o institución que se destaca por sus servicios sociales. Lo más lógico, por fácil, era que la presea fuese recibida por uno de los directivos o autoridades del centro, pero por decisión del equipo fueron los propios internos quienes fueron a recibirla. El 9 de ese mes la secretaria del Concejo Cantonal envió un oficio al director de la cárcel para tramitar el permiso que finalmente se dio. De esta manera, quien recibió la distinción fue Sixto Sanmartín (+),

acompañado de otros compañeros como Germán Sánchez, Javier Saltos y Milo Cárdenas.

Figura 6. *Internos reciben la presea Virrey Hurtado de Mendoza en la Sesión Solemne del 12 de abril de 2012, otorgada por el Concejo Cantonal de Cuenca*



Con ese mismo entusiasmo se avanzaba con pie firme y los reconocimientos siguieron. En el año 2013 la Unión de Periodistas del Azuay (UPA) premió a su socio Johnny Guambaña, cofundador de “Voces del alma”, por impulsar esta iniciativa. Un año después la ahora desaparecida Superintendencia de Comunicación e Información (Supercom) en la ceremonia de aniversario de la Ley de Comunicación premió al programa con una distinción por ser un programa inclusivo con la sociedad (Figura 7).

Figura 7. Premio otorgado por la Supercom al programa por su contenido incluyente a un grupo vulnerable de la sociedad.



En 2016 ocurrió algo que cambiaría el panorama carcelario en la ciudad: se construyó un nuevo y moderno Centro de Rehabilitación Social, localizado en la parroquia rural Turi, su meta era dejar de lado un viejo sitio donde el hacinamiento y el desorden eran la tendencia, para darles a los reos un mejor y más humano sitio. En ese entonces, la Coordinación Zonal 6 del Ministerio de Justicia se encargó de otorgar un espacio para la construcción de la cabina de radio. Las autoridades tomaban muy en serio el proyecto y por eso no dudaron en invertir cerca de \$16 000 en su implementación; la dotaron con modernos equipos de grabación y transmisión (Figura 8).

Figura 8. Moderna cabina implementada en el Centro de Rehabilitación de Turi



En este sitio se celebró el quinto aniversario del programa que quedó registrado en un video subido a la plataforma YouTube a través del canal del Ministerio de Justicia denominado Quinto aniversario del Programa Radial “Voces del alma”, CRS Turi. Cuenca, Ecuador (Araujo, 2016; Derechos humanos, 2016; Rodríguez, 2016). Allí se entrevistaron a los colaboradores y facilitadores del programa, entre ellos a Javier Peralta, quien se refirió a ello en los siguientes términos.

El programa de radio “Voces del alma” es un nexo fundamental entre la comunidad y el sistema penitenciario fortaleciendo la política pública de prevención del delito a través de la participación de las personas privadas de la libertad. Este proyecto permite visualizar al Ecuador y a Cuenca como un referente de buenas prácticas penitenciarias ante los ojos de la comunidad nacional e internacional. (Universitaria, 2016)

Figura 9. El artista ecuatoriano Gerardo Mejía visitó la cárcel para dar una entrevista al programa



El programa contó con diferentes segmentos como Notas mágicas, que emitía música de temporada, fue un espacio en el que se entrevistaron a personas privadas de libertad con diferentes talentos musicales. También pasaron por sus cabinas destacados artistas como Gerardo Mejía o Sandra Argudo. El espacio Notirejas difundió actividades que se desarrollaban en el interior del centro de rehabilitación. El segmento Notas curiosas dio a conocer datos poco comunes que efectuaban las personas privadas de libertad. Uno de los segmentos que mayor atención captaba fue Saludos, pues contribuyó en fortalecer vínculos familiares de las personas privadas de libertad, era el espacio semanal en el que podían transmitir mensajes a sus familiares que los escuchaban fuera del centro de rehabilitación social.

Figura 9. Ximena Pesántez, fundadora de Voces del Alma, entrega un certificado a Milo C., uno de los integrantes de, programa, en la nueva cárcel de Turi.



En el segmento Entrevista, las personas privadas de libertad conocieron detalles de diferentes invitados; frente a los micrófonos pasaron autoridades como el presidente de la Asamblea Nacional o ministros de Estado (Figura 11). En el espacio de Deportes se difundieron las actividades físicas, deportivas que se llevaban a cabo en el CRS o acontecimientos entorno al mundo deportivo local, nacional e internacional. También visitaron la cabina radial deportistas como el marchista Jefferson Pérez Quezada (Figura 10), Alex Aguinaga o jugadores del Deportivo Cuenca.

Figura 10. El medallista olímpico Jefferson Pérez entrevistados por los internos



Figura 11. Entrevista al entonces presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero



El programa llegó a transmitirse por más de 40 emisoras radiales, la principal fue Radio católica Cuenca 98.1 FM y sus filiales a nivel nacional. También se interesaron en la transmisión del programa Radio Ciudad Cuenca 101.7, CORAPE, Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador, Radio Católica Nacional, Radio Cenepa 101.3 FM Gualaquiza, Radio UCSG Universidad Católica Santiago de Guayaquil. El programa permaneció al aire de manera ininterrumpida durante 11 años, con un enorme impacto local como dejan ver su presencia en los medios locales y nacionales (Aguilar, 2018; Matute, 2015; Suquisupa, 2014; Universidad Politécnica Salesiana, 2017; Vallejo, 2015).

No todo el camino seguido ha sido de libre andar, los contratiempos se han hecho presentes. Los cambios de gobierno en Ecuador fueron determinantes el proyecto. Durante el mandato de Lenín Moreno se suprimió el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, lo que significó un retroceso para este proyecto que siguió, a pesar de las adversidades. En 2021 y 2022, en la presidencia de Guillermo Lasso, se generó una grave crisis carcelaria que produjo varios motines, matanzas y otros actos de crueldad humana. Durante una revuelta ocurrida en abril del 2022 la cabina de radio fue violentada, lo que dio lugar a una pausa forzada (Ayabaca, 2022). Los fundadores de “Voces del alma” anhelan que el proyecto se reactive lo más pronto posible, pues se cree firmemente que posee un enorme poder en la rehabilitación social.

Figura 12. Nueva cabina radial en el Centro de Rehabilitación Social de Turi



Conclusiones

“Voces del alma” no fue el primer programa de radio dentro de una cárcel, pero sí fue el que más impulso y visión tuvo, a tal punto que sirvió como modelo para la aparición de nuevos espacios como “Voces de Libertad y Palabra libre” en el Centro de Rehabilitación Social de Cotopaxi; “Corabe”, en la provincia de Santo Domingo; y “Sueños Infinitos”, emitido desde el pabellón femenino del Centro de Rehabilitación Social, Sierra Centro, CRS-Turi Zonal 6, en Cuenca. Debido a su gran impacto, podemos afirmar que su virtud es haberse convertido en un modelo de comunicación alternativa, que se posicionó como opción a los medios tradicionales, entiéndase prensa escrita, radio AM/FM y televisión. De este modo, como propuesta de comunicación efectiva una crítica ideológica al funcionamiento del sistema establecido y así intenta distinguirse. Como explicó Graziano (1980), implicó una transmisión de imágenes y signos insertos en una praxis transformadora de la estructura social en tanto totalidad, en un rechazo al modelo de transmisión de información de los medios masivos que establece una relación unidireccional y vertical entre el emisor que produce contenido en forma activa, y el receptor que lo absorbe pasivamente.

En su lugar, llevó a cabo una comunicación horizontal y participativa. La comunicación alternativa también lo fue en relación con los contenidos, en la medida en que se basaron en una actitud crítica hacia la realidad e intentaron facilitar los canales de expresión de los grupos marginales y excluidos

del sistema, así como por incorporar materiales con sentido social, que no encuentran espacio en la agenda de los medios tradicionales. En este sentido, la propuesta también podría ser entendida como *periodismo ciudadano*.

Pero quizá su impacto más decisivo es que se convirtió en un verdadero proceso de rehabilitación social con participación de los medios alternativos y comunitarios de la ciudad y provincia, empezando por Radio Católica Cuenca, secundado por la Red de Radios Comunitarias y Populares del Ecuador (CORAPE) y al final la única radio pública de Cuenca, Radio Ciudad 101.7 FM propiedad de la Empresa de Agua Potable y alcantarillado ETAPA. Todo esto lo avalan los testimonios de quienes pasaron por esa cabina, así lo deja ver Juan Carlos Rodas, quien estuvo al frente del segmento “Sanando Heridas”, un espacio de reflexión:

“Voces del alma” es para mí mucho más que una experiencia, de la que por cierto aprendí mucho, es una realidad vivencial que me permitió redireccionar mi día a día en una de los momentos más tenaces en mi historia personal. Un espacio de acogida, una oportunidad para compartir, un medio para verbalizar todo el cúmulo de sentimientos y emociones que se lleva por dentro. El poder sentir que a través de tu voz hablan muchas voces, que tus alegrías son compartidas y tus tristezas son más llevaderas.

En 2016, los cinco años se recordaron en un foro sobre la dinámica de la comunicación en contextos alternativos. El evento se desarrolló en el Aula Magna de la Universidad de Cuenca. En la cita participó Juan Carlos Rodas, su intervención volvió a reparar en el valor del programa para su rehabilitación:

Los seres humanos somos seres de urgencias, de apremios y de improntas profundas cargadas de emociones, sentimientos y pensamientos que quieren ser expresados y compartidos; es ahí donde nace “Voces del alma”, motivada por esa necesidad de no perder nuestra voz pese a los obstáculos que nos separan de la realidad externa, del mundo de afuera; de platicarles sobre nuestro día a día con sus alegrías y nostalgias, con el vacío de la ausencia de los seres a quienes amamos y el regalo de la amistad compartida,

De igual modo se expresó uno de los presentadores del segmento deportivo, Juan Góngora: “Los privados de la libertad contamos con esta magnífica oportunidad de rehabilitación como es la radio; mediante la magia de sus ondas, podemos llegar a lugares jamás soñados”.

El tercer gran aporte del programa fue que sacó a flote las competencias de las personas privadas de libertad, quienes condujeron y produjeron

los programas en su totalidad. Inclusive uno de los participantes alcanzó su certificación laboral como locutor de radio, Floresmilo C., fue otorgado por el SECAP, un organismo acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE) para certificar este tipo de formación. Floresmilo o “Milo” como lo conocían sus compañeros, durante su proceso de capacitación recibió conocimientos impartidos por personal de la Universidad de Cuenca, periodistas de la Unión de Periodistas del Azuay y de diferentes medios de comunicación. “He aprendido mucho. Mejoré mi forma de expresarme, en mi comportamiento. El estar en la radio me permitió hacer más amigos y lograr que mi familia se sienta orgullosa de mí, pues son fieles oyentes”, comentó.

Durante todo el tiempo que duró el proceso de “Voces del alma,” se proporcionó la capacitación a los privados de la libertad en coordinación con la Escuela de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca. En el 2015, se generó el proyecto “Producción, realización, programación y promoción del programa radial «Voces del alma»”, una propuesta de apoyo y consolidación en la que participaron docentes, estudiantes e integrantes de la Radio Universitaria de la Universidad de Cuenca bajo la coordinación del profesor Wilson Gárate. Tanto docentes como estudiantes impartieron talleres de capacitación sobre lenguaje radiofónico, el espacio escogido para las clases fue el área de talleres del Centro de Rehabilitación Social de Turi. Entre esos aportes, resalta la constante capacitación e instrucciones brindadas por periodistas de Radio Católica Cuenca, quienes apoyaron con la producción durante el tiempo que el programa permaneció al aire.

En definitiva, la Universidad de Cuenca y la carrera de Periodismo han brindado una colaboración social de sumo valor para esta población y para la sociedad de la región al mostrar que es posible sacar adelante procesos de comunicación en contextos alternativos y por su contribución en los procesos de formación que han servido como un verdadero medio de reinserción a la sociedad para las personas privadas de libertad. Ciertamente y en palabras de Ricardo Tello (2011, junio 8), “Lo de fondo es el amor y la pasión que le ponen quienes han perdido su libertad por sus propios errores, pero que demuestran que la rehabilitación sí puede ser un ejercicio real, si estamos dispuestos a escuchar las voces desde el alma”.

Referencias

- Aguilar, I. (2018, octubre 27). La radio motiva la rehabilitación en la cárcel. *El Tiempo*, p. 4
- Altafulla, S. (2011, junio 16). La libertad de expresión no se priva en la cárcel. *La Tarde*, p. 2

- Araujo, A. (2016, junio 7). “Voces del alma” del CRS Turi cumple cinco años al aire. *Metro Ecuador*. <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2016/06/08/voces-alma-crs-turi-cumple-cinco-anos-aire.html>
- Asamblea Constituyente del Ecuador (2008). *Constitución del Ecuador*.
- Ayabaca, G. (2022, abril 18). La cárcel de Turi, un lugar en el que conviven varios problemas tanto logísticos como humanos. Radio Cómplice FM, http://complicemf.com/noticias/detalle-noticia.php?Id_Noticia=8314
- Calle, A. (2011, junio 12). Rehabilitación, cuando la vida adquiere otro significado. *El Mercurio*, p. 8
- Contreras Pulido, P., & Aguaded Gómez, J. I. (2012). La voz de los presos en la radio: de objeto del discurso a constructores del mismo. En V. Guarrinos & M. J. Ruiz (Eds.), *Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Narrativas Audiovisuales (Red INAV)*. Málaga-Sevilla, 23-25 de mayo de 2012 (pp. 1112-1121). Universidad de Sevilla.
- Cybel, D. (2022, abril 4). Radios en cárceles: contar desde el penal. El grito del sur. <https://elgritodelsur.com.ar/2022/04/radios-en-carceles-contrar-desde-el-penal-experiencia-devoto.html>
- Derechos Humanos, S. (2016, junio 9). Quinto aniversario del Programa Radial Voces del Alma. CRS Turi. Cuenca, Ecuador. [Video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=3wF_5o85N8Q
- Diario Hoy (2012, febrero 4). Libres para cantar y actuar, p. 7
- El Comercio (2012, febrero 5). 18 presos encontraron un refugio en el arte, p. 39
- El Mercurio (2011, junio 15). “Voces del alma”, p. 5A
- El Mercurio (2011, octubre 15). Radio desde las rejas, p. 6A
- El Mercurio (2012, febrero 3). “Voces del alma”, arte siempre libre, p. 5A
- El Tiempo (2011, junio 17). Programa radial de los presos inicia mañana, p. 5A
- El Tiempo (2012, febrero 3). Arte se usa para rehabilitar, p. 5A
- El Tiempo (2012, abril 4). Definidas preseas para el 12 de abril, p. 5A
- España, O. (2011, octubre 9). Internos reciben certificados tras capacitarse en radiodifusión. *El Mercurio*, p. 5A
- Estacio, S. (2012, abril 13). Cuencanos reconocidos por servicio a la ciudad. *El Tiempo*, p. 3A
- Graziano, M. (1980). Para una definición alternativa de la comunicación. *Revista del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela*, 1, 71-74.
- Matute, R. (2011, octubre 10). Internos culminaron etapa de capacitación. *Diario Hoy*, p. 7
- Matute, R. (2015, junio 28). “Voces del Alma”, un espacio para que los privados de libertad se sientan ‘libres’. *El Telégrafo*. <https://www.letelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/voces-del-alma-un-espacio-para-que-los-privados-de-libertad-se-sientan-libres>

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Declaración Universal de derechos humanos. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Pesántez, X. (2010, marzo, 16). En la cárcel celebran el Día de la Familia. *El Tiempo*, p. 8A
- Pesántez, X. (2011, mayo 18). Estudiantes de la Universidad de Cuenca recogen libros para dar a biblioteca del centro de rehabilitación. *Diario Hoy*, p. 8
- Prisonradio.org (2022). Bringing the voices of incarcerated people into the public debate. <https://www.prisonradio.org/>
- Rodríguez, I. (2016, junio). El programa radial “Voces del alma” del CRS Turi cumple cinco años al aire. Blog Iván Rodríguez. <https://mivanrodriguez.wordpress.com/2016/06/08/el-programa-radial-voces-del-alma-del-crs-turi-cumple-cinco-anos-al-aire/>
- Saffon, M. P. (2007). El derecho a la comunicación: un derecho emergente. En Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Friedrich Ebert Stiftung (Ed.), *Ya no es posible el silencio. Textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana*. (pp. 15-60). Friedrich Ebert Stiftung; Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Suquisupa, A. (2014, noviembre 27). “Voces del alma” suena desde el CRS. *El Tiempo*, p. 8A
- Tello, R. (2017, junio 8). Voces desde el alma. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/opinion/2017/06/08/nota/6221005/voces-alma/>
- Torres, F. (2011, junio 17). Programa radial de los presos inicia mañana. *El Tiempo*.
- Torres, F. (2011, junio 27). Nueva edición del CD Jaula de Hielo, del grupo Libertad. *El Tiempo*, p. 5A
- Vacacela, E. (2011, junio 27). “Voces del alma”. *El Mercurio*, p. 4B
- Vallejo, P. (2015, junio 18). La radio les ha servido a presos para hacerse oír. *El Mercurio*, p. 6A
- Universidad Politécnica Salesiana. (2017). “Voces del alma” para Cuenca desde el Centro de Rehabilitación Social de Turi. <https://lectoescritura.blog.ups.edu.ec/>
- Universitaria, G. (2016, junio 10). Quinto aniversario del programa radial “Voces del alma”. <https://lagacetauniversitaria.wordpress.com/2016/06/10/quinto-aniversario-del-programa-radial-voces-del-alma/>

UNA MIRADA A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Leonel Soto Alemán
Freddy Zeas Bustamante

Introducción

El modelo actualmente vigente en una sociedad globalizada propone pensar a la universidad como un escenario donde se ejecuta el proceso de enseñanza superior que debe estar al servicio de la sociedad y de sus más caros intereses. En ese marco, el término *educación* propuesto por Ucha (2008) deja claro que es necesario remitirse al modelo de universidad de los últimos siglos en el marco de la modernidad. Para comprender este último término, se recurre a Casullo (2004) que describe a la *modernidad* como un tiempo de descentramiento, de crisis, a un periodo de cambios, agotamientos y reformulaciones de los mundos simbólicos, una época en la que se transforman memorias, formas de representaciones y significados de las cosas. En ese contexto, los cambios en las universidades se han venido dando en todos los países de América Latina (Samiolovich, 2008). Aunque con retraso, Ecuador no ha sido ajeno a la nueva realidad que vive el mundo y la academia. Dichos avances se materializaron en la Constitución de la República del Ecuador, y fue así que en 2010 se expidió la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010). Entre sus aspectos más relevantes destaca que la educación superior debe contribuir al desarrollo local y nacional de manera permanente.

En ese marco, se crearon varios organismos como parte del Sistema de Educación Superior. Así nacieron la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), encargada de

coordinar las acciones entre el ejecutivo y las instituciones del sistema de educación superior. Como organismos de control, se crearon, además, con base en el Art. 353 de la Constitución, el Consejo de Educación Superior (CES) para la planificación, regulación y coordinación interna del sistema de educación superior y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

La LOES se reformó el 15 de mayo del 2018, en la Asamblea Nacional y el CEAACES fue reemplazado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad (CACES) (Heredia, 2018). Este es el ente evaluador y acreditador que además orienta los procesos de autoevaluación y evaluación externa que deben cumplir las Instituciones de Educación Superior (IES). Es en ese contexto, en el que cobra sentido el seguimiento a graduados, para conocer la inserción y el desempeño laboral de sus profesionales con el fin de evaluar y realimentar los programas educativos. Y es que es menester recordar que, con base en la LOES (Art. 18), en Ecuador las IES tienen libertad para elaborar sus estatutos, planes y programas de estudio.

La Universidad de Cuenca, entidad pública fundada en 1867, ha venido articulando políticas e iniciativas con miras a conocer la satisfacción de los graduados sobre las competencias laborales y profesionales adquiridas. En la Universidad, así como en la carrera de Comunicación Social de la Facultad de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, la consulta a los graduados se desarrolla con la intención de conocer sus necesidades e incorporarlas en la toma de decisiones para mejorar la formación profesional en el área.

A tono con lo señalado, el Art. 2 del Reglamento de Seguimiento de Graduados de la Universidad de Cuenca (2015) destaca diversas acciones para su adecuado funcionamiento. Entre otras resaltan: implementar y desarrollar un sistema de seguimiento a graduados para obtener y procesar información, conocer los retos emergentes que plantean el ejercicio profesional a los graduados, verificar la pertinencia del aprendizaje obtenido en el proceso educativo, conocer el grado de satisfacción de los graduados respecto a la calidad de la formación recibida. La idea es que la Universidad pueda revisar los planes y programas de estudios vigentes en las distintas carreras para formular los cambios e innovaciones necesarios.

La indagación proporciona información para trabajar en la incorporación de profesionales de nivel, con competencias adecuadas para contribuir con el desarrollo del país. Y es que la Universidad de Cuenca busca articular mecanismos para la vinculación de los graduados con el quehacer universitario e implementar procesos para el levantamiento de información confiable sobre la situación real de los graduados en el ámbito laboral, y con esta información la institución pueda adoptar cambios para mejorar la formación académica.

Metodología

El estudio se basó en una metodología cuantitativa con base en la aplicación de la encuesta y su técnica el cuestionario a través de medios *online*. Aquí se exponen e interpretan los resultados de las preguntas dirigidas a recabar datos sobre la inserción laboral y el mejoramiento continuo. El diseño del estudio a graduados contempló las siguientes etapas: la elaboración de una base de datos de los graduados objeto de estudio y la selección de la población y muestra de estudio a partir de los graduados de los años de estudio 2019 y 2020. La aplicación de las encuestas y los datos obtenidos permitieron llegar a conclusiones en torno a la mejora del perfil académico del área. La encuesta se aplicó a todos los graduados de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca en las especialidades de Comunicación Organizacional y Periodismo, sumados dieron un total de 117 individuos. Aquí se exponen los resultados obtenidos mediante estadísticas descriptivas de los graduados para identificar su opinión sobre la preparación académica y actitud en el desempeño de sus actividades.

Resultados

Frente a las nuevas demandas de la sociedad, las exigencias del mercado laboral, la irrupción de renovadas tecnologías de la información y la comunicación, y las nuevas tendencias globales, a la universidad le concierne el reto de innovarse. Para formar profesionales de calidad corresponde incorporar nuevas formas de educar con base en un diagnóstico válido. Al hacerlo, las instituciones de educación superior podrán mejorar del nivel académico de los profesionales que pone el servicio de la sociedad ecuatoriana. Entonces, la necesidad de innovarse y responder a las diferentes tendencias a las que se ve avocada la educación superior exige a las IES crear estrategias que estén a tono con estas nuevas reclamaciones formativas que respondan a las necesidades sociales. La búsqueda de la mejora de una institución de educación superior requiere tener como base elementos objetivos que faciliten la planeación académica adecuada.

Los resultados que se presentan a continuación son una herramienta para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales, su incorporación a las empresas productivas y de servicios, sus puestos. Asimismo, suministran información para descubrir alternativas sobre la demanda de puestos de trabajo y conocer si la formación recibida les permite desenvolverse en el área y desempeñar las actividades profesionales adecuadamente. En la Tabla 1 y Figura 1, se observa el detalle de los graduados registrados durante los años 2019 y 2020, diferenciados entre hombres y mujeres. Estos datos fueron considerados como la muestra de este presente.

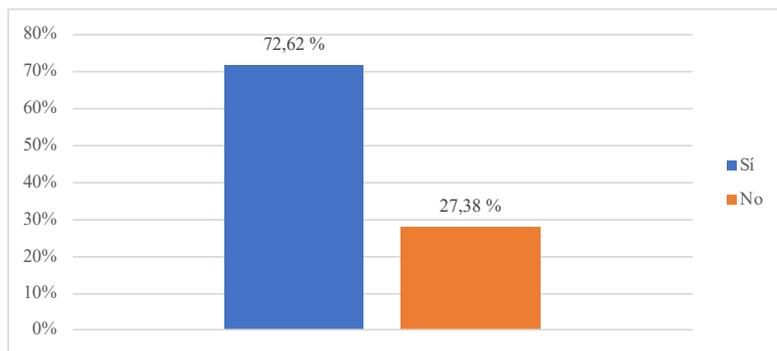
Tabla 1. Graduados carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca, años 2019 y 2020

	Mujer	%	Hombre	%	TOTAL
2019	47	56 %	37	44 %	83
2020	20	59 %	14	41 %	34
TOTAL	67	57 %	51	43 %	117

Entre los más importantes hallazgos del estudio se destacan los siguientes:

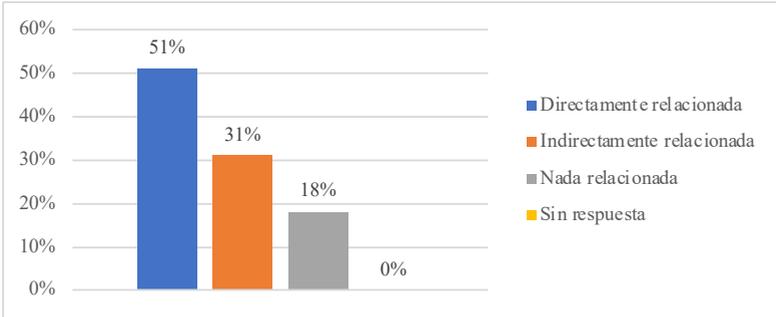
Situación laboral de los graduados: se inquirió en torno a la situación laboral actual de los graduados para consultarles si se encuentran trabajando o no. La información obtenida, como muestra la Figura 1, reflejó la existencia de una situación tendencial positiva: el 72.62 % de los encuestados desempeña una actividad laboral frente a un 27.38 % que no labora. En síntesis, más de siete graduados, de cada diez, trabajan.

Figura 1. Situación laboral actual de los graduados de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca



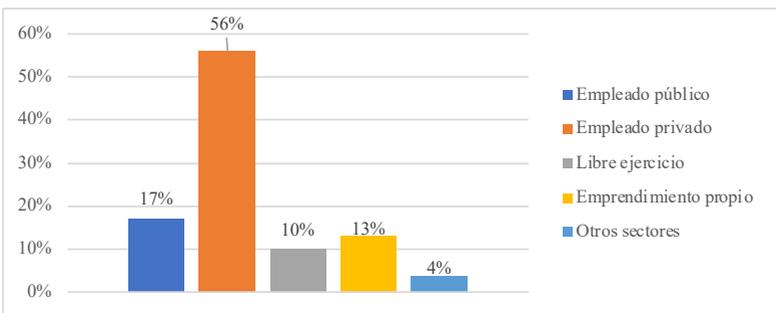
Relación de dependencia: se determinó que un alto índice de los graduados se encuentra laborando en las áreas de sus competencias. Los resultados, que constan en la Figura 2, señalaron que un 51 %, cumple una tarea directamente relacionada con su profesión. Un 31 % señaló que su trabajo está indirectamente relacionada a dicho campo. Por otro lado, el índice de los profesionales que trabajan en áreas que no tienen ninguna relación con la titulación obtenida es de un 18 %. Para comprender la lectura de estos datos se hace necesario apuntar que la malla curricular de la carrera de Comunicación Social impulsa la generación de negocios propios, lo que incide en la empleabilidad con pertinencia en la formación profesional.

Figura 2. Relación de la actividad profesional que realiza el profesional graduado la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca



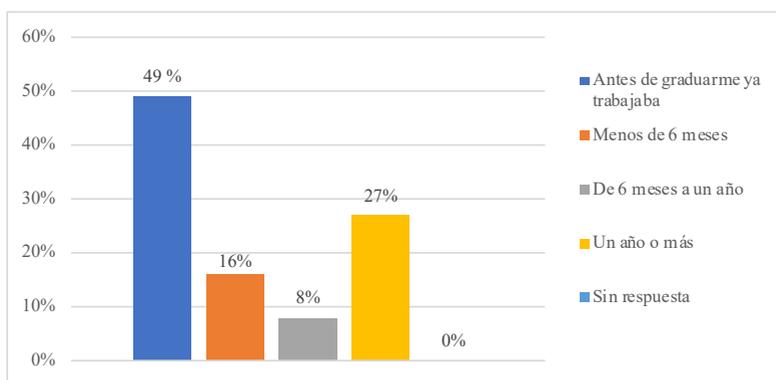
Sector en donde laboran los graduados: otro aspecto de interés fue conocer si los graduados trabajaban en el sector público o en el privado, dato que muestra las mayores o menores posibilidades de empleo que ofrece el mercado a los profesionales en Comunicación Social. De la información obtenida, y que se aprecia en la Figura 3, se pudo evidenciar que el 56 % de los graduados en el 2019-2020 labora en empresas privadas. Respecto al sector público, los datos reflejaron que el 17 % de los profesionales ha incursionado en empresas del Estado. El 10 % se considera libres, el 13 % tiene su propio emprendimiento y el 4 % pertenece a otros sectores. Del 13 % de graduados que tienen su propio emprendimiento, los encuestados señalaron que sus nacientes empresas son agencias digitales de comunicación, servicio de fotografía independiente, gestión de redes sociales y diseño gráfico, creación de contenidos digitales, gerencia de medios digitales, etc.

Figura 3. Sector en donde laboran los graduados de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca



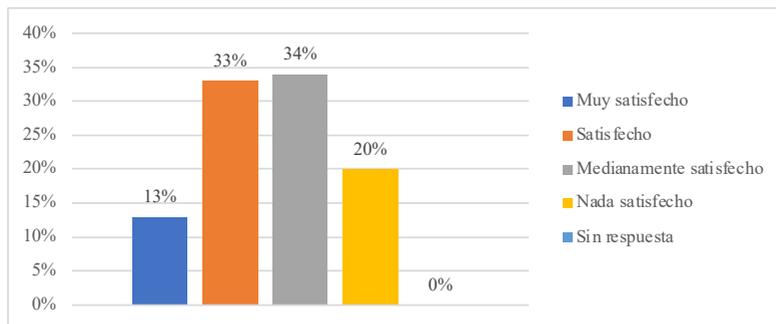
Inicio de vida laboral de los graduados: como muestra la Figura 4, el estudio develó que, de los graduados que trabajan, el 49 % obtuvo su empleo antes de terminar la carrera universitaria, es decir, siendo todavía estudiantes. El 16 % señaló que empezó a laborar durante los primeros seis meses luego de haberse graduado. El 8 % respondió que empezó a laborar en un lapso que iba entre los seis meses y los 12 meses. Finalmente, el 27 % indicó que se empleó después de un tiempo mayor a un año de haberse graduado. Un dato relevante fue conocer que cerca de cinco de cada diez graduados se emplean antes de abandonar las aulas universitarias.

Figura 4. Inicio de vida laboral de los graduados de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca



Satisfacción sobre ingresos mensuales: un aspecto importante en la aplicación de la encuesta fue conocer el nivel de satisfacción sobre los ingresos mensuales que perciben los profesionales graduados en Comunicación Social (Figura 5). Los resultados obtenidos determinaron que el 13 % se encuentra *muy satisfecho* con su remuneración, el 33 % señaló sentirse *satisfecho*, el 34 %, *medianamente satisfecho* y el 20 % adujo que se encuentra *nada satisfecho*. Por los datos obtenidos, se infiere que no todas las plazas de trabajo ofrecen remuneraciones atractivas, sobre todo cuando todavía no se cuenta con la experiencia necesaria para desempeñar determinados cargos. En el caso de los graduados que tienen negocios propios, los ingresos son variables y dependen de diversos factores en función del emprendimiento que poseen.

Figura 5. Satisfacción sobre ingresos mensuales de profesionales graduados de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca

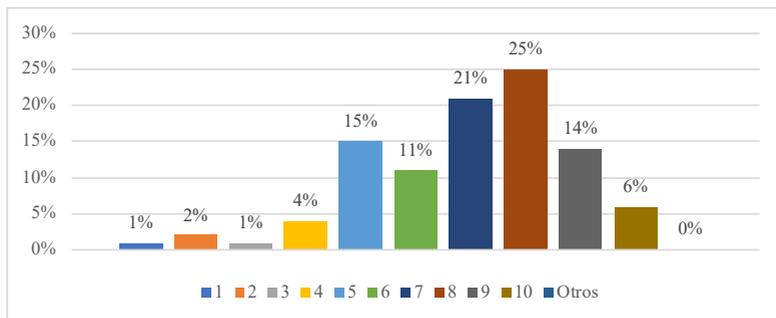


Graduados sin actividad laboral: los encuestados que no desempeñan una actividad laboral representan un 27.38 %. La razón por la que no se encuentran laborando son las siguientes: el 61 % porque no encuentra trabajo, el 18 % porque aún se encuentra estudiando, 13 % apuntó que el trabajo está en suspenso y el 4 % no está trabajando debido a enfermedad con licencia sin sueldo.

Formación profesional que recibieron los graduados: una pregunta para determinar aspectos inherentes a la pertinencia fue el consultar a los graduados sobre la formación profesional que recibió. Esta consulta se hizo con base en una escala del 1 al 10. Los resultados determinaron lo siguiente: el 25 % calificó la formación profesional que recibió con valor de 8; el 21 %, la valoró con 7; el 15 % con 5; un 14 % con 9, un 11 % con 6 y un 6 % con 10. En un número muy reducido existente valoraciones por debajo de los valores indicados.

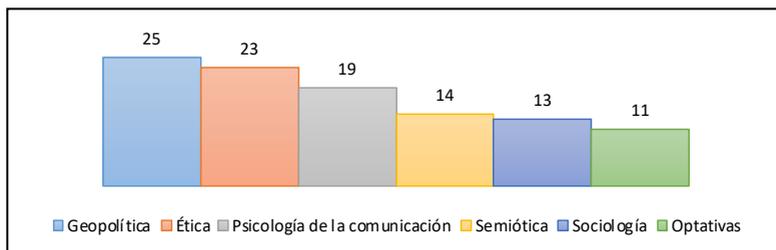
Se estima necesario, para comprender estos resultados, fijarse que el contexto de la comunicación es siempre dinámico y cambiante por lo que en asuntos, sobre todo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, los graduados que salen del sistema educativo mantienen un desfase con respecto a lo que se aplica en el campo laboral (Figura 6). Otro aspecto que considerar en torno a no aplicar sus conocimientos en el ejercicio laboral, es que no todos los graduados laboran. Este es un importante aspecto pendiente de mejora que abre la posibilidad de efectuar un ajuste curricular a la malla con la inclusión de áreas que se consideran muy importantes y necesarias para la formación profesional en la Carrera.

Figura 6. Formación profesional que recibieron los graduados de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca



Asignaturas menos útiles: este aspecto se considera vital para orientar un ajuste curricular a la malla con la inclusión de las opiniones de los graduados sobre la formación profesional que recibieron. Entre las respuestas, ilustradas en la Figura 7, se destacaron las siguientes observaciones y recomendaciones: la materia de Psicología de la comunicación tuvo en enfoque hacia la medicina porque el docente era médico, pero debió estar enfocada hacia comunicación; los contenidos de la materia de Sociología no están adecuados a la necesidad de conocimiento de los graduados y se deben ampliar los temas que abordó la cátedra de Ética. Para los encuestados, la materia menos útil fue la de Geopolítica y algunos encontraron que sus contenidos se asemejaban a los de la materia Fundamentos Políticos y Económicos.

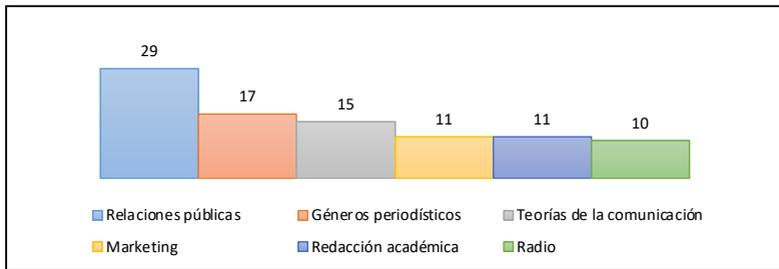
Figura 7. Asignaturas menos útiles para los graduados de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca



Asignaturas no abordadas: frente a la pregunta: *enumere tres asignaturas que no fueron abordadas en el pènsum para su formación profesional y que consideran necesarias dentro de su área*, los encuestados respondieron: Relaciones Públicas,

Géneros Periodísticos y Teorías de la Comunicación (Figura 8). En esta pregunta, los encuestados confundieron el no haber abordado la materia con haber notado algunas deficiencias en ellas. Eso se deduce por cuanto se mezclan algunas que no tuvieron con otras que sí recibieron. Entre otras observaciones, sugieren que la materia Marketing sea abordada desde las nuevas tecnologías, canales digitales, redes sociales y un manejo actualizado para la creación de productos o servicios comunicacionales; además, recomiendan que la asignatura de Radio se enfoque en la elaboración de programas, locución, modulación de la voz. Adicionalmente, advierten la necesidad de profundizar la redacción académica y los géneros periodísticos.

Figura 8. Asignaturas no abordadas según los graduados de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca



Evaluación a la carrera: consultados sobre aspectos generales del proceso académico de la carrera se obtuvieron los siguientes resultados, el 92 % de los graduados calificó como *excelente, muy buena y buena* a la formación profesional recibida. Las prácticas preprofesionales recibieron un 83 % de calificación entre *excelente, muy bueno y bueno*. Así mismo, el 81 % de los encuestados calificó positivamente a la planta docente. Con respecto a los métodos de enseñanza, la valoración positiva alcanzó un 77 %; los proyectos y actividades de vinculación con la colectividad recibieron un 70 % de valoración positiva, y la gestión del personal administrativo fue valorada con el 68 %.

Competencias específicas de la carrera: comprendidas como las habilidades y actitudes que el profesional obtiene de su proceso académico en su carrera, se consultó sobre las competencias necesarias que un comunicador social debe tener en su puesto de trabajo, de manera que cada profesional que forma parte de la empresa o institución aporte con su mejor perfil. En el desarrollo de la competencia 1 –que inquirió sobre el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, étnica, sexo-genérica, de edad, por discapacidad, diferenciación religiosa, como una riqueza en la sociedad y como una oportunidad de aprendizajes– fue calificado como *excelente, muy*

buena y buena con un 92 %. De igual forma, los participantes calificaron a la competencia 2 con una valoración de 92 % entre *excelente, muy buena y buena*. Este aspecto trató sobre la valoración de la interculturalidad y el enfoque de inclusión como aportes para la elaboración de mensajes y programas de comunicación. La competencia 3 –conocimiento de conflictos, estereotipos y prejuicios; la comprensión de cómo se elaboran y se mantienen los estereotipos en las organizaciones– y la competencia 4 –sobre el conocimiento de la diversidad cultural en el país, desde la problemática de la colonialidad, el poder y sus implicaciones en la comunicación social– también recibieron la calificación de *excelente, muy buena y buena* en un 92 % de los encuestados.

La competencia 5 –la capacidad para analizar los mensajes y productos comunicacionales emitidos poniendo énfasis en situaciones sexistas, etnocéntricas, racistas, discriminatorias o en propuestas innovadoras que propicien la inclusión– recibió el 94 % de valoración positiva. La competencia 6 –la habilidad para identificar las diferentes herramientas de comunicación y el uso adecuado para la difusión y fortalecimiento de la cultura– fue calificada como *excelente, muy buena y buena* en un 92 %.

La competencia 7 –la capacidad para estimular la comunicación en grupos heterogéneos, mediante proyectos audiovisuales, comunicación comunitaria, periodismo digital–; la competencia 8 –la capacidad para generar contenidos comunicacionales desde y con los sectores sociales vulnerables, pueblos y nacionalidades, que fomenten el desarrollo de los saberes ancestrales e identidad cultural– y la competencia 9 –la capacidad para proponer proyectos educomunicacionales orientados al fortalecimiento de la identidad cultural y la inclusión social– fueron calificadas como *excelente, muy buena y buena* en un 90 %.

Discusión

Este estudio contribuye con algunos elementos que retroalimentan el área de Comunicación Social en su proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo. Este diagnóstico tiene como base la tarea que cumple Seguimiento a Graduados y que está orientada hacia la mejora de la calidad educativa, por tanto, se convierte en una herramienta para fortalecer la inserción de los nuevos profesionales en el mercado de trabajo.

Los resultados obtenidos identificaron una serie de fortalezas y algunas debilidades en la ruta de la formación continua y el perfeccionamiento profesional. Estas cuestiones son insumos sustanciales para fortalecer la estructura académica de la carrera. En este marco, este estudio visibilizó que un 73 % de los graduados se encuentra trabajando. La generación de negocios propios aporta información relevante sobre la necesidad de proporcionar habilidades emprendedoras, que cooperen al desarrollo de la

matriz productiva del país. Se puede calificar como *eficiente* el índice de los graduados que se encuentran laborando en las áreas de sus competencias, pues un 51 %, cumple una tarea directamente relacionada con su profesión, y un 31 % indicó que su trabajo está indirectamente relacionada a dicho campo. Asimismo, se conoció que un 56 % de los encuestados laboran en empresas privadas y el 17 % en empresas públicas y un interesante porcentaje, 13 %, ha creado su propio emprendimiento.

La decisión de empezar a laborar antes de concluir los estudios profesionales, en un 49 %, provee información importante para insistir, desde la estructura académica, en la formación teórico-práctica e investigativa. Es allí donde las prácticas laborales cumplen su papel: buscan que los estudiantes muestren su potencial en una organización y más tarde darle consistencia a su visión emprendedora.

Sobre la satisfacción de sus ingresos mensuales, un 80 % dice estar entre muy satisfecho, satisfecho y medianamente satisfecho, es decir, un grupo de graduados aspira a mejorar su salario, allí también cobra sentido el impulso de las habilidades emprendedoras desde la universidad. Un 66 % de los graduados calificaron con una nota de siete o más de siete (sobre diez) a la formación profesional. Un 34 % calificó con una escala de seis o menos, lo que permite inferir que existen necesidades de cambio para mejorar dicha formación.

Con base en los resultados obtenidos y en función de la discusión instalada en la Comisión Académica de la Carrera, se disponen de valiosos insumos para llevar adelante el ajuste de la malla curricular sobre la necesidad de potenciar materias como Relaciones Públicas, Teorías de la Comunicación, Redacción Académica y Marketing; también se aprecia la necesidad de incluir otras como Géneros Periodísticos, Periodismo Institucional, Comunicación para el Desarrollo así como unificar materias como Fundamentos políticos y económicos con Geopolítica.

La interacción permanente debe ser un hábito clave en la vida de la Universidad porque puede atender a las necesidades de los graduados, grupos estratégicos que ofrecen insumos para apoyar los objetivos institucionales. El uso de herramientas de investigación es un buen camino para interactuar con esos colectivos siempre atentos a que se los escuchen. La satisfacción de los graduados tendrá un efecto positivo en otros públicos externos y, en general, en la comunidad. Mantener esta interrelación con sus graduados también es vital para que la Universidad siga cumpliendo eficientemente con los procesos que propone la LOES.

En resumen, en este trabajo de investigación se determinaron las necesidades del área con base en una metodología de enfoque cuantitativo que recogió información de las encuestas. A la detección de estas necesidades corresponde la construcción de estrategias y acciones adecuadas a estas

necesidades en el modelo de universidad ecuatoriana. El diagnóstico de seguimiento a graduados nos invita a afirmar que la Universidad avanza de la mano de una planificación construida sobre la base de información válida, recogida con metodología científica adecuada a sus diferentes públicos y que la toma de decisiones sobre aspectos académicos se realiza con un análisis previo y responde a un modelo de universidad pública que está al servicio de la sociedad.

Conclusiones

En el marco de este mundo globalizado y cambiante, en el que todo se mueve, la universidad debe estar preparada para enfrentar esos momentos de cambio, y probablemente de conflicto, a los que todas las instituciones se ven avocadas y pueden enfrentarse en algún momento. Es allí en donde tiene su razón de ser este proceso de evaluación para la institución. Esta dinámica requiere una mirada atenta y prospectiva hacia lo que va sucediendo en el mercado laboral, ya que la educación superior contemporánea debe enmarcarse en la calidad educativa para que sus graduados adquieren las capacidades para ingresar con éxito al mercado productivo. Para lograrlo se deben evaluar los pasos para lograr dicha transformación social y de los sistemas de educación universitaria. Además, involucra una tarea conjunta de mejora entre graduados, autoridades universitarias, docentes y estudiantes.

Como corresponde, la Universidad de Cuenca y sus carreras, atienden a la calidad de sus profesionales con miras a aportar a su compromiso con la sociedad. Para ello, la tarea de seguimiento a graduados es fundamental, ya que lleva adelante los diagnósticos correspondientes, con el fin de lograr la congruencia entre lo que se produce como oferta institucional y las necesidades de un contexto dinámico y cambiante. La Comunicación Social y sus especialidades no son ajenas a este propósito, por lo que evaluó este asunto del que se desprenden resultados positivos que le dan pertinencia a la formación académica que brinda a sus graduados y la correspondiente actuación de ellos en la vida laboral.

El reto que asume la universidad es equilibrar las habilidades y capacidades cognitivas en la formación de sus estudiantes para que sean capaces de enfrentar nuevos desafíos y aporten al desarrollo del país. En ese marco, los resultados de este estudio aportaron elementos que pueden ayudar a reconocer y asumir las nuevas formas de preparación para la práctica laboral. Y es que las grandes transformaciones del mundo exigen profesionales cada vez más competitivos, por lo que, en general, las instituciones de educación superior deben atender el nivel de formación de sus graduados a través de una educación integral ajustada a las demandas sociales.

Finalmente, y pese a que la carrera cumple con algunos objetivos de la educación superior, frente a las nuevas demandas de la sociedad, las exigencias del mercado laboral, la presencia cada vez más notable de las tecnologías de la información y la comunicación, y las nuevas tendencias globales, a la carrera le convoca el reto de innovarse. Es en ese marco que el ajuste de la malla curricular se transforma en un reto próximo y necesario.

Referencias

- Asamblea Constituyente del Ecuador (2010). Constitución de la República de Ecuador
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010, octubre 12). Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial Suplemento 298. <https://bit.ly/3Ar1JEW>
- Casullo, N. (2004). *El debate Modernidad y Postmodernidad*. Retórica ediciones. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). (2018). Con las reformas a la LOES cambia el nombre del CEAACES por CACES. <https://bit.ly/3yFNWdR>
- Heredia, V. (2018, mayo 16). Seis cambios más se plantearon en las reformas a la LOES. *El Comercio*. <https://bit.ly/3z8cKta>
- Samiolovich, D. (2008). *Senderos de Innovación. Repensando el Gobierno de las Universidades Públicas en América Latina*. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC).
- Ucha, F. (2008). Definición de educación. Definición ABC. <https://bit.ly/2V-vmq2S>
- Universidad de Cuenca. (2015). Reglamento del Sistema de Seguimiento a Graduados de la Universidad de Cuenca. <https://bit.ly/3bU1bzQ>

LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL EN LA CARRERA DE COMUNICACIÓN Y PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Pedro Zea Montero

El presente apartado pretende evidenciar la contribución al conocimiento que han generado las carreras de Comunicación y Periodismo a través de los trabajos de investigación efectuados por los estudiantes. El estudio tiene como objetivos analizar y reflexionar acerca de las prácticas de investigación dentro de la academia, así como dar a conocer las áreas en las que mayor contribución ha tenido en los últimos cinco años.

Las prácticas de investigación dentro de la academia están justificadas por su aporte a la sociedad, son una herramienta útil para afrontar problemáticas sociales y generar bienestar social. Por eso justamente el conocimiento científico es catalogado como “un bien social, una herramienta poderosa para entender cómo es el mundo, pues en la medida en que entendamos los problemas sociales y ambientales, tendremos mayores posibilidades de transformar las situaciones que no sean provechosas ni útiles para la humanidad” (Eslava, 2018, p. 5). De este modo, se puede entender que la investigación se comporta como un agente de cambio dentro de la sociedad, y se hace hincapié en que dicho cambio debe ser positivo (Arboleda Góngora, 2013).

Para Ramírez (2009), la investigación va más allá de la problemática social, su fin es explicar cada “cosa o hecho que sucede en su alrededor para determinar los principios o leyes que gobiernan su mundo y acciones” (p. 2019). Y en otro lado, el mismo autor argumentó que “en el mundo actual, el verdadero ejercicio de la libertad y la soberanía está en el conocimiento, se

necesita la ciencia para disminuir los límites de la ignorancia y aumentar la capacidad para resolver los problemas” (Ramírez, 2009, p. 125).

El trabajo de investigación es un requisito para la titulación de los estudiantes de tercer nivel académico. Su fin es contribuir al desarrollo de la sociedad la innovación, y con ello contribuye al avance de la sociedad, y al mismo tiempo aporta a la formación y desarrollo de profesionales competentes en áreas del pregrado y posgrado (Acosta y Barón Velandia, 2023). Como la contribución de la investigación debe impactar significativamente en la sociedad, los estudiantes primero elaboran diseños de investigación que deben ser aprobados por la Comisión Académica de la Carrera según está dispuesto en los reglamentos e instructivos de titulación.

El Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES, 2022) establece en el artículo 31 que las Instituciones de Educación Superior (IES) promoverán la investigación formativa como un componente fundamental del proceso de formación académica, y que esta formación se desarrollará mediante la interacción docente-estudiante a lo largo del desarrollo del currículo de una carrera o programa, como eje transversal de la transmisión y producción del conocimiento en contextos de aprendizaje.

La Universidad de Cuenca, y de forma específica el “Instructivo de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Comunicación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación” establece en su tercer capítulo que existen “opciones de titulación” y especifica que el protocolo para aprobar el diseño de los trabajos de integración curricular: “los proyectos que resulten aptos deberán ser presentados para aprobación del Consejo Directivo de la Facultad, previo al informe favorable de la Comisión Académica de Carrera”.

Metodología

Para el estudio se ha empleado la metodología de análisis documental, una “forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación” (Dulzaides & Molina, 2004, p. 2). Se ha tomado como fuente primaria de consulta a los trabajos de titulación publicados en el repositorio digital del Centro de Documentación Regional Juan Bautista Vázquez, biblioteca perteneciente a la Universidad de Cuenca.

Resultados

a) Líneas de investigación

Las líneas de investigación, como explicó Sánchez Merlo (2022), actúan como directrices que orientan el trabajo académico e investigativo de una

institución de educación superior, son el marco normativo desde donde se articulan los procesos clave de investigación, formación y extensión universitaria. “Estas directrices deben responder a las prioridades de desarrollo del país, y estar sustentadas en la formación y trayectoria de los investigadores, la capacidad instalada de la Universidad y sus relaciones de cooperación nacional e internacional” (p. 2).

A continuación, se detallan las líneas de investigación vigentes establecidas por la carrera de Periodismo:

Análisis de contenidos mediáticos (radio, prensa, televisión y nuevas narrativas hipermedia

Desarrollo de las tradiciones teóricas y modelos de la comunicación y su aplicación práctica en la investigación formativa

Comunicación para el desarrollo humano social y educativo

Comunicación para las organizaciones, publicidad y mercadotecnia

Estudios sobre imagen, lenguaje audiovisual, semiótica, producción audiovisual, cultura

Conforme a estas líneas de investigación, del total de los 66 estudios realizados por la carrera de Periodismo, los estudiantes han optado por las líneas descritas en la Figura 1:

Figura 1. Publicaciones por línea de investigación de la carrera de Periodismo de la Universidad de Cuenca



Como muestra la Figura 1, la línea de investigación con mayor aporte al conocimiento es el análisis de contenidos mediáticos con 37 publicaciones, seguido de imagen, lenguaje audiovisual, semiótica, producción audiovisual y cultura, con 22 publicaciones. Y se pudo evidenciar que el número de publicaciones orientadas al desarrollo de las tradiciones teóricas y modelos de comunicación es de cero.

Del mismo modo, la carrera de Comunicación ha definido seis líneas de investigación para articular los trabajos de titulación de los estudiantes:

Comunicación en las organizaciones y planificación estratégica de comunicación

Comunicación política, opinión pública y comunicación para el desarrollo

Comunicación digital y tecnologías de la información

Comunicación, educación y cultura

Estudios de emisión, recepción (análisis de contenido y de mensaje)

Análisis de las tradiciones teóricas y modelos de la comunicación

Bajo estos parámetros, la carrera de Comunicación ha efectuado un total de 94 estudios, agrupados según la línea de investigación (Figura 2):

Figura 2. Publicaciones por línea de investigación de la carrera de Comunicación de la Universidad de Cuenca

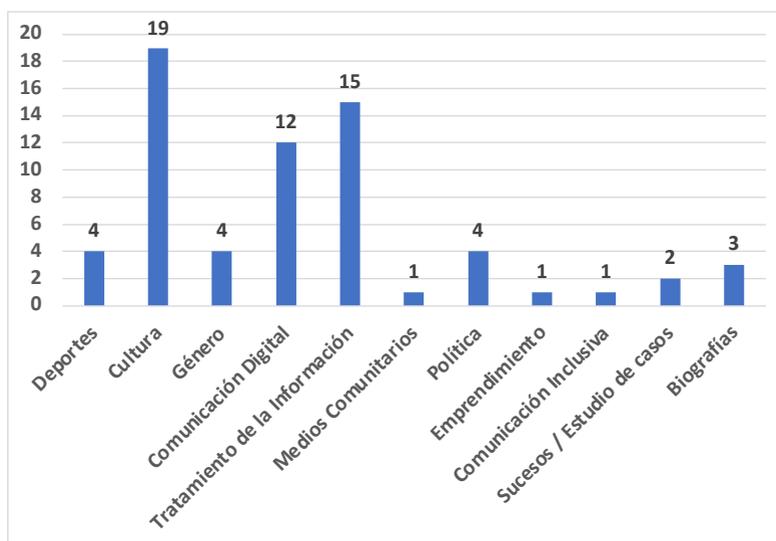


Como deja ver la Figura 2, los estudios que predominan son los de comunicación en las organizaciones y planificación estratégica, con un total de 48 publicaciones, seguido de comunicación digital y tecnologías de la información con 20 publicaciones. Lo que menos interesa ha sido la línea análisis de tradiciones teóricas.

b) Ejes temáticos de los temas de investigación

De las 66 investigaciones de Periodismo, se puede encontrar 20 investigaciones en formato documental y 46 en formato escrito, con los ejes temáticos descritos en la Figura 3:

Figura 3. Publicaciones por eje temática de la carrera de Periodismo de la Universidad de Cuenca



Las publicaciones sobre cultura incluyen en su gran mayoría registros y memorias de diferentes cantones, ciudades, pueblos o lugares turísticos, para darlos a conocer a la sociedad, la mayoría de ellos se publicaron en formato documental. Además, se incluyen aspectos como la comunicación intercultural, el eje temático que mayor atención ha recibido de los estudiantes.

La siguiente temática con mayor número de publicaciones es el *tratamiento de la información*, con 15 trabajos de titulación, en su mayoría orientados a analizar al emisor, al medio, al periodista o al autor de las noticias y publicaciones. El objetivo más recurrente es analizar cómo se está manejando la información, si cumple con los criterios profesionales, o simplemente analizar las acciones o posición que se toma respecto a una determinada temática.

En tercer lugar, 12 trabajos de titulación se incluyen en el eje temático *comunicación digital*, en su mayoría objetivos orientados a analizar los contenidos de los medios digitales, formatos y narrativas transmedia, podcasts, radios *online*, periodismo en redes sociales, estrategias de comunicación digital y además se encuentran temas relacionados con la actividad periodística en las redes sociales, entre ellas figuran Facebook, Instagram y TikTok, así también se analizan las publicaciones y noticias difundidas por los medios tradicionales en sus plataformas digitales, en particular sus sitios web o repositorios digitales.

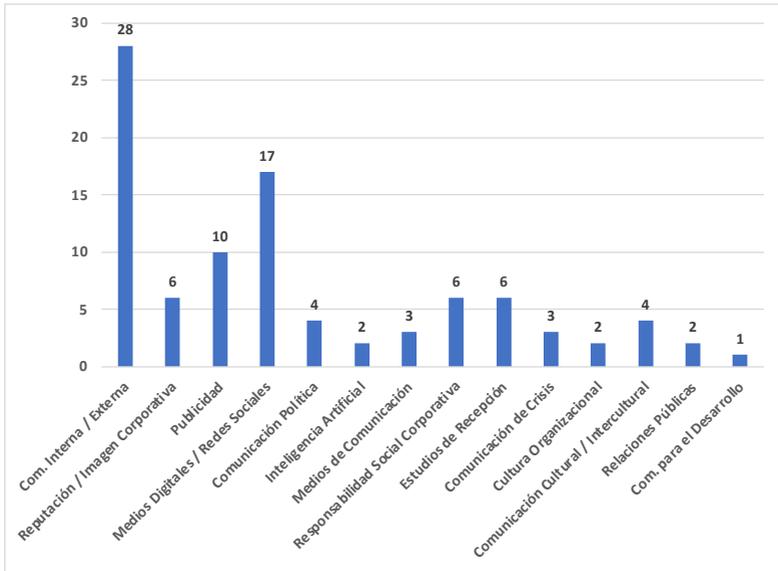
Se han publicado cuatro investigaciones relacionadas con los deportes, la mayoría de ellas versa sobre el periodismo deportivo y el análisis de los discursos periodísticos en el deporte. Los alumnos también efectuaron investigaciones enfocadas en analizar cómo se han manejado en los medios algunas temáticas sociales como el enfoque de género, la violencia, el registro histórico del movimiento LGBTI, hasta el rol de mujeres periodistas en la profesión. Sobre política, se aprecia el análisis de mensajes en el discurso político tanto en autoridades, candidatos, campañas electorales, comunidades indígenas, etc.

Una categoría que presenta un formato de publicación concreto, el documento audiovisual, es el biográfico que recoge historias de vida de personajes ilustres o representativos de la sociedad con la pretensión de registrar y preservar la contribución de dichos actores en la memoria colectiva. Tres trabajos se desarrollaron con este formato.

Por último, para cerrar el análisis de las contribuciones al conocimiento por parte de la carrera de Periodismo, se encuentran cuatro ejes temáticos adicionales: un aporte al estudio del periodismo en medios comunitarios, un estudio sobre el análisis económico orientado a los emprendimientos en comunicación, una investigación destinada al análisis de la comunicación inclusiva para personas con discapacidad y, finalmente, dos publicaciones sobre sucesos y estudios de caso que recopilan documentos sobre una situación de crisis en el país y el rol del periodista en situaciones de riesgo.

Del mismo modo, la carrera de Comunicación junto con las 94 publicaciones ya mencionadas, desde el año 2019 hasta octubre del 2024 ha contribuido con los siguientes ejes temáticos (Figura 4):

Figura 4. Publicaciones por eje temático de la carrera de Comunicación de la Universidad de Cuenca



La mayoría de publicaciones, 28, lo grafica la Figura 4, se encuentra en el eje temático de *comunicación interna/externa*, con el propósito de estudiar la gestión de empresas, organizaciones o instituciones hacia sus públicos internos y externos y el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de comunicación. Seguido de ello, se pueden identificar estudios relacionados con los *medios digitales* y *redes sociales*, aquí se aprecia también la incorporación de análisis de contenido. El tercer eje con mayor número de estudios publicados, 10, es el tema referente a la publicidad y contiene en su mayoría objetivos pertinentes al análisis de campañas publicitarias, estrategias, cumplimiento de normas y formatos, entre otros.

Luego de estos ejes temáticos dominantes, se encuentran seis publicaciones con diversos temas. El primero de ellos tiene que ver con la *reputación/imagen corporativa*, el segundo trata sobre *responsabilidad social corporativa* y el tercero engloba los *estudios de recepción*. Estos tres ejes temáticos propenden al análisis de la opinión pública con respecto a diferentes aspectos de las organizaciones.

También se aprecian aportes al conocimiento en los ejes de la comunicación política y la comunicación intercultural con cuatro publicaciones cada uno. A continuación, se observan tres estudios enfocados en los medios de comunicación y el manejo de su información y tres estudios en comunicación

de crisis. Luego continúan dos publicaciones relacionadas con el estudio de la Inteligencia Artificial y su impacto en la labor del comunicador. Del mismo modo, están dos investigaciones sobre la cultura organizacional y las relaciones públicas con el mismo número de contribuciones. Por último, se aprecia un estudio sobre la comunicación para el desarrollo.

En conclusión, las investigaciones escogidas por los estudiantes de las carreras de Comunicación y Periodismo de la Universidad de Cuenca han aportado de forma significativa al desarrollo de la sociedad. Las líneas de investigación, que incluyen temas como el análisis de contenidos mediáticos, la comunicación digital, la comunicación para el desarrollo y la responsabilidad social corporativa, reflejan un compromiso con la realidad social, política y económica del país. Además, estos ejes han visibilizado cuestiones vitales, lo que demuestra una reflexión crítica sobre el entorno social y los medios de comunicación en la actualidad.

Estas investigaciones contribuyen al desarrollo de la comunicación en sus distintas facetas, desde la gestión de la comunicación en organizaciones hasta la utilización de nuevas tecnologías en los medios. De esta manera, los trabajos realizados no solo favorecen el crecimiento académico y profesional de los estudiantes, sino que también aportan soluciones y propuestas para mejorar la sociedad, abordando temas que afectan directamente a los ciudadanos, como el acceso a la información, la inclusión social y la participación de los medios en la política.

Es importante también señalar que los datos presentados impulsarán un equilibrio en los esfuerzos de la academia por contribuir de forma equitativa a las diferentes líneas de investigación y ejes temáticos, de forma que se mantenga el compromiso con el bienestar y desarrollo social. Además, se recomienda replicar este análisis en los años siguientes para monitorear y actualizar las líneas de investigación conforme las demandas de la sociedad.

Referencias

- Acosta, D., & Barón Velandia, B. (2023). Del conocimiento individual a la sinergia colectiva: potenciando la colaboración en las redes de investigación. *Estrategia y Gestión Universitaria*, 11(2), 221-251.
- Arboleda Góngora, S. D. (2013). La investigación como herramienta que contribuye a la función social del derecho. *En Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, 1, 249-269.
- Carrera de Comunicación (2022). Instructivo de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Comunicación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca.
- Consejo de Educación Superior (2022). Reglamento de Régimen Académico. República del Ecuador. <https://zt.ms/pli>

- Dulzaides Iglesias, M. E., & Molina Gómez, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2), 1-5. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011&lng=es&tlng=es
- Eslava, D. (2018). La función social de la investigación. *Investigaciones Andina*, 20(36), 5-8.
- Ramírez, A. V. (2009). La teoría del conocimiento en investigación científica: una visión actual. *Anales de la Facultad de Medicina*, 70(3), 217-224.
- Sánchez Merlo, D. (2022). Las líneas de investigación y su papel en la gestión de la investigación en la Universidad. *Revista Torreón Universitario*, 11(32), 1-3.

EL PERIODISMO DIGITAL INNOVADOR: UN RETO PARA EL PERIODISTA ACTUALIZADO

Marcelo Criollo Burbano

Introducción

La irrupción de internet como medio para la difusión de la información ha demandado profundos cambios en los paradigmas de la labor periodística y ha modificado aspectos formativos, éticos, profesionales y empresariales. En esta coyuntura, en la que los medios viven conectados a la tecnología y la multimedialidad, han aparecido nuevas formas de analizar y compartir la información en una aldea global en la que todos los días más individuos están conectados. Junto a este fenómeno se modifican también las relaciones sociales y la distribución del poder, se construye un contradiscurso (Fraser, 1997) que, desde una versión menos optimista, hace pensar en una mayor igualdad y en una comunicación más horizontal.

En sentido similar, también se construye un nuevo periodista actualizado e innovador que se define por sus destrezas en la multimedialidad y que demanda nuevas habilidades con respecto a las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de la demanda laboral, la competitividad y la innovación. En tan sentido, si se considera la revolución tecnológica actual, los periodistas deben conocer a profundidad las herramientas que forman parte de su trabajo y que, al decir de Scolari (2013), también son parte de las actividades cotidianas de la gente, es decir, es imprescindible explotar la potencialidad de la nueva realidad tecnológica en el campo de lo social, lo educativo y lo económico.

No obstante, aunque el internet genera una mayor participación entre las personas conectadas, así como la democratización de la información, esto no implica un cambio sustancial si se toman en cuenta las enormes brechas sociales y generacionales de los países de la región andina, fenómenos que son necesarios analizar desde la academia para rescatar un verdadero espacio de participación ciudadana, comprender mejor el impacto de las TIC sobre los procesos económicos, culturales y sociales e incorporar paradigmas críticos, difusionistas, mediacionales y ecológicos (Bolaño et al., 2015).

Con estos antecedentes, al dialogar con el fenómeno de lo tecnológico se evidencia la pertinencia de propiciar programas de estudios enfocados en la multidireccionalidad, el desarrollo y la democracia. Los puntos señalados también son entendidos como una respuesta a una necesidad identificada en tanto que son cada vez más los espacios de actuación profesional que habitan en las redes y demandan una formación transversal para un desarrollo profesional idóneo.

Todo ello plantea a su vez una serie de interrogantes: ¿qué posibilidades tiene el Internet respecto a la democratización de la información? ¿cuáles son las ventajas y desventajas del periodismo digital y sus narrativas transmedia? ¿qué nuevas destrezas deben desarrollar los periodistas actualizados? ¿es pertinente actualizar a los profesionales con estudios en periodismo digital innovador y en el desarrollo de proyectos? Esta investigación busca estas respuestas mediante el análisis de encuestas aplicadas a profesionales de la comunicación y una revisión al estado de la cuestión con el fin último de identificar la pertinencia de estudiar un periodismo de proximidad desde lo digital y la innovación, así como para determinar la importancia de crear nuevos proyectos y modelos de comunicación viables.

Marco teórico

Algunas de las ideas fundamentales que dan forma al periodismo digital las introduce Carlos Scolari (2013) con la noción de las *narrativas transmedia*, una particular forma de difundir la información a través de diferentes sistemas de significación, sean estas de forma verbal, icónica, audiovisual o interactiva, y cuyos soportes son diferentes a los medios y lenguajes tradicionales. Otra manera de comprender al periodismo digital fue proporcionada por Díaz Noci (2000), quien abordó la noción de la multimedialidad “como la integración de una misma unidad discursiva, de información de varios tipos: texto, imágenes, sonidos, e incluso, bases de datos o programas ejecutables” (p. 105). Esta forma de comprender la difusión de la información implica un abordaje que supera la adaptación de un lenguaje a otro, y pone la atención en una estrategia que, según Scolari (2013), contempla la complejidad de la cultura de masas contemporáneas.

Desde esta perspectiva resultaría conveniente profundizar en dos coordenadas fundamentales: la expansión del relato a través de varios medios y la colaboración de los usuarios en ese proceso expansivo. Con base en esas coordenadas, se podría conceptualizar a las narrativas transmedia como “un tipo de relato donde la historia se despliega a través de múltiples medios y plataformas de comunicación, y en el cual una parte de los consumidores asume un rol activo en ese proceso de expansión” (Scolari, 2013, p. 40). Tal definición no ignora la situación del consumidor o nuevo sujeto de la comunicación y lo convierte en parte del universo narrativo con lo que se abren las puertas a una serie de posibilidades, retos y limitaciones en la creación de nuevos relatos. Ahora bien, la relación entre creación de relatos y nuevo sujeto de la comunicación pone en escena otras texturas narrativas, más heterogéneas y con potencialidades orientadas a la pluralidad de voces, los llamados *contradiscursos* que, en términos de Nancy Fraser (1997) ponen en escena las necesidades y demandas de identidades subordinadas en las democracias actuales. Esta conceptualización busca irse en contra de la lógica hegemónica y universalizante de la agenda de los medios masivos de comunicación para hacer escuchar nuevas voces, aspecto que pone en escena el debate sobre las posibilidades que tiene el Internet.

Periodismo digital y sociedad

Con la llegada del Internet, se reconfigura la actividad de los medios de comunicación, las prácticas profesionales y se amplían las posibilidades discursivas. En América Latina se trazan dos tendencias: una ciber-optimista y otra ciber-pesimista; una que ve al Internet y a las TIC como elementos de democratización del mundo, y otra que incorpora aspectos sociales que apuntan a la enorme brecha digital en los países de la región, aspecto que exhibe las mismas complejidades del objeto de estudio (Bolaño et al., 2015). A la vez, motiva a la academia a articular la investigación en TIC, especialmente sobre las políticas públicas, los movimientos sociales en red y el periodismo digital innovador, participativo y de proximidad. En este seno emerge el concepto de *proximidad*: un periodismo que en esta sociedad globalizada refuerce los rasgos de identidad y diversidad y cuestione el proceso de globalización tecnoeconómica, consciente de que la comunicación del futuro se escribe con *l* de local (López García, 2001).

Con lo señalado, resulta claro que el periodismo está en constante cambio y que las transformaciones invitan a buscar nuevos caminos junto a herramientas de creación innovadoras, contenidos de calidad y modelos de negocios con impacto social. Así, no solo se redefine el ecosistema de comunicación, sino que se trazan nuevas experiencias y modelos de periodismo con procesos innovadores cercanos al contexto social (Puentes-Rivera, 2018).

Perfiles del periodista digital actualizado

En el contexto de lo digital, la actividad profesional del periodismo se ha transformado notablemente sobre todo en relación con las nuevas demandas y necesidades. El eje central apunta primero a generar un contenido con valor añadido a fin de que el discurso se pluralice y segundo, a que los profesionales no se queden atrapados en los medios tradicionales saturados con la consiguiente precarización del empleo, donde la generación de conocimiento es esencial como respuesta ante los cambios en esta sociedad industrial y posindustrial (Rosales Vicente et al., 2018). La propuesta ante el nuevo escenario comunicativo digital y laboral convergería con el emprendimiento y el despliegue de proyectos sostenibles y de impacto social como respuesta.

En ese escenario, Carlos Scolari (2013) propuso modificar la política pública y apoyar el desarrollo de proyectos:

Los proyectos transmedia y multiplataforma nos ofrecen un enorme potencial para conseguir la financiación de modo mucho más creativo, y para generar nuevas –y más transparentes– formas de recuperación de la inversión inicial. El reto que nos plantea esta nueva manera de creación es francamente atractivo: articular nuevas estrategias de financiación, buscar nuevas vías de cocreación, y abrir nuevos canales de comunicación y distribución comercial dirigidos a un público participativo y ávido de nuevas experiencias. (p. 91)

Con esos elementos, la transformación que experimenta el periodismo exige la articulación de algunos elementos sustanciales: lo académico, el alumno, la sociedad y la innovación. En concordancia, Salavarría (2005) llamó a atender tres procesos básicos: la investigación, la producción y la difusión.

En este panorama, las mallas curriculares y las propuestas de educación continua, como las especializaciones y maestrías nacen desde la lógica de responder a esas necesidades, enrolando al estudiante a lo comunitario, entendiéndolo como algo que compete a todos quienes comparten su entorno, para diseñar y gestionar proyectos mediante una investigación que transite por lo académico hasta la innovación y el desarrollo, que debata el hasta ahora delicado equilibrio entre responsabilidad pública y el beneficio privado imperativo en los medios de comunicación (Dahlgren, 2010). Junto a la limitación de un periodismo crítico a causa de la concentración de los medios de comunicación, nacen también otros sectores especializados en comunidades, determinados tipos de noticias, anuncios, estilos de vida, etc. (Dahlgren, 2010) superando la necesidad de construir periodistas para los

medios y mudándolos a otras alternativas. De ese modo, se busca enfocar los esfuerzos en gestión de comunicación comunitaria, alternativa y popular, impactar fuera de las grandes ciudades, aspectos que a su vez exigen una profesionalización del periodismo digital para evitar el desarrollo de varias formas de periodismo no profesional en línea y para evitar evaluaciones categóricas sobre las posibilidades verdaderamente democratizadoras que nacen desde lo digital (Dahlgren, 2010).

Ante esas transformaciones y en el escenario de los perfiles profesionales y el mundo digital, se insiste en la necesidad de estudiar los cambios que acontecen alrededor de la profesión desde la academia y fortalecer algunas competencias desde programas de educación continua. Punín Larrea et al. (2014), en tal sentido, han destacado la necesaria actualización del periodista en estos puntos: capacidad para emplear soportes digitales heterogéneos; capacidad para construir relaciones comunicativas horizontales con los usuarios; capacidad de redacción de contenidos, atendiendo a la heterogeneidad de los lectores; conocimiento y capacidad de uso de recursos multimedia y narrativas digitales; capacidad de investigación a través de soportes tradicionales y digitales; capacidad de desarrollo de canales más dinámicos de *feedback* con usuarios; capacidad de actualización de contenidos en tiempo real y el conocimiento de las redes sociales y las diferentes herramientas digitales de aplicación periodística.

Algunos otros aspectos sustanciales que pueden incorporarse son estos: responsabilidad social corporativa y marca digital; innovación en la difusión de contenidos; conocimiento de los nuevos formatos y narrativas; emprendimiento digital; conocimiento del marketing, publicidad y comercio en Internet; desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos del periodismo digital y el uso de las TIC con alcance transformador, acorde con los nuevos paradigmas del ejercicio profesional y la competitividad; capacidad para crear proyectos periodísticos digitales que respondan a las demandas actuales desde la multidireccionalidad, la inclusión y la equidad y formación para contribuir con la participación popular en los medios y la democratización de la información.

Con la discusión puesta en escena, la carrera de Periodismo de la Universidad de Cuenca propone responder a las necesidades de la sociedad y de los profesionales de la comunicación para perfeccionar sus conocimientos en periodismo digital con base en la idea de la innovación, la proximidad y el emprendimiento. Se trata, además, de una propuesta pertinente, un factor de relevancia en el momento de diseñar proyectos de educación superior, por su impacto en la economía, la sociedad y la cultura de la región y sobre todo por garantizar la formación de profesionales de alta calidad académica y humana por cuanto contribuye a la solución de las necesidades y problemáticas del país. Para ello, recoge la exigencia de la Ley Orgánica de

Educación Superior (LOES, 2011), artículo 107, “que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. El postulado se corresponde con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 (2021) y su objetivo 7: “Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles”.

En ese mismo marco, el Plan Nacional de Desarrollo, en el escenario de la Agenda 2030, contempla la necesidad de crear programas de formación pertinentes al territorio, con un enfoque de igualdad de oportunidades. De igual forma, se entrelaza con algunas de las políticas como la 7.2., “promover la modernización y eficiencia del modelo educativo por medio de la innovación y el uso de herramientas tecnológicas”; o la política 7.4., “fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto”.

Consideraciones metodológicas

La siguiente construcción metodológica pretende conectar el análisis teórico expuesto anteriormente con las necesidades reales de los profesionales de la comunicación, así como argumentar la pertinencia de actualizar los conocimientos en el campo del periodismo digital innovador y en la elaboración de proyectos.

En primer lugar, ha sido fundamental la lectura y el análisis sistemático de la teoría que ayuda a responder nuestros interrogantes y es la adecuada para definir los matices particulares que deben estar presentes en un programa de profesionalización continua. Por otro lado, para cuantificar las necesidades y realidad de los distintos actores, se ejecutaron encuestas como herramienta de recolección de información. En referencia al diseño de esta investigación de corte cuantitativo. La muestra son los graduados de la escuela de Periodismo y Comunicación social de la Universidad de Cuenca. La información se obtuvo mediante encuestas realizadas por el Departamento de Seguimiento a Graduados de la Universidad de Cuenca, cohortes 2017-2018 y 2019-2020 y por la carrera de Comunicación Social a los graduados de los años 2013-2015.

Para la lectura a las respuestas, se optó por el análisis descriptivo que busca “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández Sampieri et al., 2010, p. 80), los estudios descriptivos resultan útiles para mostrar las dimensiones de un fenómeno o suceso.

Resultados

Con la aplicación de este muestreo se trazó un asidero útil para un análisis con enfoque cuantitativo, con vistas a identificar las necesidades y propuestas alrededor de la oferta de estudios de posgrado en periodismo digital y proyectos. Las respuestas se sistematizaron en cinco secciones. En la primera se identificó cuál es el área en la que los profesionales se interesan para completar sus estudios de posgrados en este tema. En la encuesta actualizada y de estudiantes de últimos ciclos, se identificó que el 40 % de encuestados considera importante el diseño de proyectos, mientras que el 27,8 % prefiere el manejo de TIC. En cuanto al desempeño laboral, el 98,7 % piensa que es importante actualizar sus conocimientos sobre las TIC. De manera muy similar, en las cohortes 2013-2015 un número mayor de profesionales prefirió formarse en periodismo y nuevas tecnologías, y en producción audiovisual. En la cohorte 2017-2018, el 27 % de los profesionales optó por la producción audiovisual y por comunicación organizacional. En este caso llama la atención que un 8 % de encuestados optó por el periodismo y las nuevas tecnologías que se suma al conjunto de saberes sobre la comunicación digital, y en la variable otro con 20 % destacó el marketing digital. Finalmente, en la cohorte 2019-2020 los profesionales valoran continuar su formación profesional en comunicación, publicidad y relaciones públicas y en la variable otros, con el 19 %, destacó la comunicación y el marketing digital.

En la segunda sección preguntamos si los profesionales cuentan con emprendimientos y de qué tipo son. En la encuesta de estudiantes de los últimos ciclos, se identificó que el 29,1 % de encuestados disponen de un emprendimiento comunicativo. El 24,1 % indicó que se trata de un periódico o revista digital seguido del 20,7 % que manifestó que dispone de una productora audiovisual. De igual manera, el 92,4 % de encuestados afirmó que la creación de un proyecto digital propio y sustentable mejoraría su situación laboral y económica; con estos datos vemos que un número significativo de encuestados tiene su propio medio de comunicación o emprendimiento como alternativa de empleo e ingresos económicos. Asimismo, el 53,2 % valora estudiar una maestría para mejorar su desempeño laboral. En las cohortes 2013-2015, el 60,5 % de los profesionales indica que tienen un emprendimiento comunicativo, el 30,3 % se trata de un periódico revista digital.

En la tercera sección se consultó si los profesionales trabajan en un medio de comunicación u organización afín. En la encuesta actualizada y de estudiantes de últimos ciclos, se identificó que el 38,9 % trabaja en internet y medios digitales, seguido del 16,7 % que representa a la empresa privada. En las cohortes 2013-2015, la mayor cantidad de graduados trabaja en Internet, seguido de la radio, lo que evidencia que la mayor cantidad de graduados no están empleados en los medios tradicionales, sino en las nuevas plataformas

digitales. En la cuarta sección se identificó cuál es la competencia que los profesionales creen importante fortalecer en los estudios de maestría. En la encuesta actualizada y de estudiantes de últimos ciclos, se identificó que el 40,5 % de encuestados valora el diseño de proyectos y en segundo lugar, con el 27,8 %, el manejo de las TIC.

En la última sección se consultó sobre qué contenidos les interesaría que se abordaran en un programa académico de este tipo. El resultado fue un mayor interés en la producción de contenidos digitales con el 72,2 %, el marketing y proyectos con el 69,6 %, audiencias y redes sociales con el 59,5%, diseño gráfico e innovación en la difusión de contenidos con el 50,6 %. Estos datos muestran el interés de los encuestados por aspectos prácticos ligados al conocimiento en tecnología, aspectos que dan pista de cómo debe configurarse una malla que responda al desarrollo de la profesión y a las expectativas laborales que van ganando espacio en las plataformas digitales como opción laboral.

Ante este fenómeno, es importante asumir con profesionalismo la creación de un proyecto de Maestría en Periodismo Digital y proyectos que reúna varios de los aspectos teóricos mencionados anteriormente; abordar la multimedialidad como integración discursiva (Díaz Noci, 2000), valorar a los consumidores como parte activa de la comunicación (Scolari 2013), promover contenidos innovadores que informen y pluralicen el discurso y las voces de identidades subordinadas en las democracias existentes (Fraser 1997), priorizar el periodismo de proximidad y construir periodistas para los medios alternativos en vista de las potencialidades laborales emergentes en esos espacios sin descuidar las posibilidades verdaderamente democratizadoras y el profesionalismo.

Periodismo digital innovador y proyectos: la apuesta de la Universidad de Cuenca

Para ello, ofrece a la ciudadanía un programa de maestría en Periodismo Digital y Proyectos que se articula a la formación de grado, en el afán de formar profesionales capacitados para producir contenido audiovisual usando herramientas tecnológicas que fortalezcan la comunicación multidireccional y para brindar las herramientas para enfrentar el actual entorno laboral cambiante, aspira a que sus productos comunicativos fortalezcan los principios de libertad, responsabilidad e igualdad. Un maestrante formado en este tipo de programa debe:

- Saber: conocer los postulados del periodismo digital que transfiguran aspectos esenciales de la profesión periodística y desarrollar proyectos periodísticos innovadores, sustentables y de impacto.

- Saber hacer: proponer, desarrollar y evaluar proyectos periodísticos digitales con bases conceptuales y metodológicas sólidas.
- Ser: interesarse en el desarrollo integral del ser humano valorando los saberes locales, la igualdad y la ampliación de los derechos.

Su plan de estudio responde a las necesidades de los profesionales y busca el desarrollo de las competencias para crear proyectos comunicacionales sostenibles, sustentables y de impacto, que diversificará la oferta laboral y dotará a los nuevos profesionales de una serie de saberes para el emprendimiento y el desarrollo en su territorio.

Conclusiones

En el contexto de la noción de pertinencia, un programa de Maestría en Periodismo Digital y Proyectos dentro de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, se posiciona como un programa que responde a las necesidades de los profesionales del periodismo y la comunicación, pues dota a los graduados de habilidades, destrezas y conocimientos del periodismo digital y el uso de las TIC sabiendo su alcance transformador y acorde con los nuevos paradigmas del ejercicio profesional y la competitividad. Este programa se presenta como un medio para fortalecer la multidireccionalidad, la inclusión y la equidad, con la finalidad de aportar a la solución de los desafíos de una ciudadanía digital mediatizada y enfrentada al cambio social y a la innovación tecnológica.

De igual manera, con las encuestas aplicadas a profesionales de la comunicación se han dado pistas para focalizar los intereses de los profesionales, entre estos, el diseño de proyectos y manejo de las TIC, la preferencia por formarse en nuevas tecnologías y en producción audiovisual, también la necesidad de perfeccionar los conocimientos en el marketing digital, el diseño gráfico, y la producción y difusión de contenidos en red, y finalmente la importancia dada al emprendimiento en Internet como una alternativa de empleo e ingresos económicos. A ello súmanos la importancia de seguir desarrollando políticas públicas dentro del contexto de lo digital desde la academia, el Estado y los profesionales del periodismo, así como el trabajo en red y la profundización en las ventajas de los formatos multimedia de manera actualizada y constante.

Para concluir, respondiendo a las preguntas planteadas al inicio de esta investigación podemos asegurar, con base en el estado de la cuestión revisado, que el Internet posee enormes capacidades para democratizar la información siempre y cuando se atiendan factores sociales como la brecha digital existente en la región. Dentro de las ventajas de este tipo de periodismo, está el hecho de poder crear nuevos relatos más heterogéneos,

participativos y plurales, así como proyectos y emprendimientos propios que hagan frente a la precarización del empleo y finalmente perfeccionar los conocimientos y las capacidades en el uso de recursos multimedia y narrativas digitales, desde la noción de la proximidad, lo local y la transformación social como objetivos.

Referencias

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). Ley Orgánica de Educación Superior. https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/az_Reformas/loes.pdf.
- Bolaño, C., Crovi Druetta, D. M., Cimadevilla, G., Cañizález, A., & Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (Eds.). (2015). *La contribución de América Latina al campo de la comunicación: historia, enfoques teóricos, epistemológicos y tendencias de la investigación*. ALAIC, Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación; Prometeo Libros.
- Dahlgren, P. (2010). *El horizonte de la democracia*. *Infoamérica*, 18, 21-38.
- Díaz Noci, J. (2000). *Periodismo electrónico multimedia*. Universidad del País Vasco.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia interrupta: Reflexiones críticas desde la posición «postsocialista»*. Siglo del Hombre Editores.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- López García, D. X. (2001). La comunicación del futuro se escribe con L de local. Ámbitos. *Revista Internacional de Comunicación*, 5, 107-117. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2001.i05.04>
- Plan Nacional de Desarrollo. (2021). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.
- Puentes Rivera, I. (2018). *Periodismo con futuro*. Media XXI.
- Punín Larrea, M. I., Rivera Rogel, D., & Marín, I. (2014). El periodista digital en Ecuador.
- Reflexiones desde la academia. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 2(1), 1-20. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762008000200008>
- Rosales Vicente, B., Garcés Corra, R., & Rosales Vicente, E. J. (2018). Identificación de competencias profesionales en la carrera de Periodismo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 78(2), 23-40. <https://doi.org/10.35362/rie7823222>
- Salavarría, R. (2005). *Redacción periodística en Internet*. EUNSA.
- Scolari, C. (2013). *Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan*. Deusto.

COMUNICACIÓN Y SU CAMPO PROFESIONAL: MIRADAS AL FUTURO HACIA LA FORMACIÓN EN LA COMUNICACIÓN DE LA SALUD

Denisse Vásquez
Fabiola Zavala S.

La actual situación global abarca crisis complejas que involucran al clima, economía, salud pública, desigualdad y un tenso ambiente geopolítico. Este ensayo presenta un análisis mediante una revisión de estudios para sugerir algunas consideraciones para las carreras de comunicación latinoamericanas de pregrado sobre la inclusión de asignaturas de Comunicación de salud en diseños curriculares. En este contexto, revisaremos los acercamientos curriculares de las carreras de Comunicación y Periodismo de la Universidad de Cuenca tomando en cuenta cómo el contexto de la crisis sanitaria mundial del COVID-19 aceleró y profundizó la necesidad de la formación inter, multi y transdisciplinaria de comunicadores que colaboren con otros profesionales de la salud, organizaciones sin fines de lucro, gobiernos y organizaciones privadas en el planteamiento y ejecución de propuestas integrales adaptadas a necesidades y complejidades del entorno.

Avance de la comunicación desde la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad

La interdisciplinariedad en sus orígenes históricos nos lleva a la antigua Grecia, donde se concibió como la consolidación e hiperfragmentación de

disciplinas de ciencias y saberes, y en este proceso las universidades han desempeñado un papel fundamental (Miñana, 2000; Morin 2000). En las primeras décadas del siglo XX, en períodos de guerras y posguerras, las instituciones de educación superior (IES) se convirtieron en centros de desarrollo y agentes activos de acelerada expansión y proposición de saberes. Esta expansión se caracterizó por una fragmentación, hiperespecialización y profundización con predominancia de la ciencia proveniente de las ciencias naturales y físicas (Miñana, 2000; Ruiz 1997).

Mario Tamayo (2004) conceptualizó a la *interdisciplinariedad* moderna como un ejercicio de incorporar los resultados de varias disciplinas y aplicar sus esquemas conceptuales de análisis para comparar e integrar saberes. Según su propuesta, la multidisciplinariedad es un conjunto de disciplinas que simultáneamente abordan desde la investigación o la praxis la posible integración de las diversas disciplinas. Además, Tamayo también se refirió al término *multidisciplinariedad* para la resolución de problemáticas complejas, en las tres últimas décadas del siglo pasado. La comunicación como ciencia social para el abordaje de su objeto de estudio lo realizará desde una mirada interdisciplinaria y multidisciplinaria, desde diferentes teorías y factores de influencia.

Educación superior y desafíos para la formación de comunicadores

Uno de los desafíos actuales de la educación superior es formar a futuros profesionales que puedan dar soluciones integrales a problemas complejos. Sin embargo, las universidades tradicionalmente han seguido modelos de universidades disciplinares como instituciones humboldtianas (formación de investigadores), napoleónicas (formación de funcionarios, de profesionales), newmanianas (formación de personas) (Borrero Cabal, 2000; Heredia & Vinuesa, 2014). Actualmente se requiere formar profesionales con perfiles críticos que puedan ejercer en campos profesionales, así como en la generación de nuevos conocimientos. Carlos Tünnermann Bernheim, expresidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), propuso respuestas a estos desafíos, uno de ellos es la interdisciplinariedad, manifestando que las diferencias fundamentales entre lo multidisciplinario y lo interdisciplinario se centran en que lo multidisciplinario no es más que la yuxtaposición de disciplinas, lo interdisciplinario implica la integración de teorías métodos y conceptos (Tünnermann Bernheim, 2013).

En este proceso, la universidad es un agente clave en el desarrollo social, desde su oferta de carreras productivas y de bienestar de la población impacta en la formación de futuros profesionales que atenderán a las necesidades sociales (Suing, 2015). En el abordaje de los problemas contemporáneos, el

desarrollo sostenible debe ser planteado desde diversas perspectivas y disciplinas. Con este enfoque, la comunicación no es la excepción y se convierte en una herramienta fundamental para la ejecución estratégica y táctica de soluciones multidisciplinarias de salud, desarrollo económico y social.

La formación de comunicadores tiene sus propios desafíos, entre ellos las competencias para el trabajo con nuevos medios de comunicación como estructuras informativas y dialógicas en los que los mensajes se intercambian mediante doble vía, además de sistemas multiplataforma que combinan redes sociales, páginas web y medios masivos, así también de los medios tradicionales que han adoptado nuevos canales para la difusión informativa.

En la comunicación estratégica, han aparecido nuevos roles que atienden de acuerdo a las demandas de públicos y *stakeholders* desde las organizaciones (Paladines et al., 2015). Además, la comunicación estratégica es una herramienta fundamental para las organizaciones e iniciativas sociales de desarrollo en la creación de estrategias de educomunicación, comunicación interna y campañas sociales de salud, ciudadanía y gestión política.

Evolución de mallas curriculares de la Universidad de Cuenca en las Carreras de Periodismo y Comunicación

La carrera de Periodismo de la Universidad de Cuenca, creada hace 50 años, ha evolucionado en las últimas décadas al incorporar ejes de formación de profesional en la tecnología, el periodismo especializado y también en contenidos relacionados con la ciencia y el desarrollo social. La Escuela de Comunicación de la Universidad de Cuenca adscrita a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, hasta el año 2018 operó bajo la Escuela de Ciencias de la Comunicación Social con una carrera bajo dos menciones: Comunicación Social en Periodismo y Comunicación Social en Relaciones Públicas. Posteriormente, desde el año 2018, se separan las carreras, aún bajo la Facultad de Filosofía, en la Carrera de Comunicación y la Carrera de Periodismo.

Desde las renovaciones de mallas curriculares de los años 2009 y 2013 (Escuela de Ciencias de la Comunicación Social, 2009, 2013), se incorporaron las asignaturas de Periodismo Científico y Comunicación para el Desarrollo. En la asignatura de Periodismo Científico, se abordaban las teorías y técnicas de reportería, construcción de noticias y otros formatos periodísticos con contenidos científicos de estudios en diversas ramas, incluidas las ciencias de la salud. En el caso de la carrera de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, al igual que en la carrera de Periodismo, se incorporó también la asignatura de Comunicación para el Desarrollo en la cual se exploraron teorías de desarrollo social, trabajo comunitario, inclusión para el desarrollo de proyectos de beneficio social.

Desde el rediseño curricular del año 2018, bajo los requerimientos de acreditación de Educación Superior y sus reformas, se acortó la duración de las carreras con un semestre. Como podemos revisar en la Tabla 1, las asignaturas se readaptaron para responder a un perfil profesional de periodistas y comunicadores. El eje del trabajo comunitario, participativo, en torno a proyectos sociales tomó fuerza por los requerimientos de formación de vinculación social, así se incorporaron las materias Educomunicación, Prácticas de Desarrollo Comunitario I y II en la carrera de Periodismo (Facultad de Filosofía, Universidad de Cuenca, 2018). En el caso de la carrera de Comunicación, el itinerario de formación de la malla curricular, incluyó las asignaturas de Comunicación Intercultural y Prácticas de Servicio Comunitario I y II (Facultad de Filosofía, Universidad de Cuenca, 2018).

Tabla 1. *Asignaturas de las carreras de Periodismo y Comunicación de la Universidad de Cuenca, mallas 2009-2013-2018*

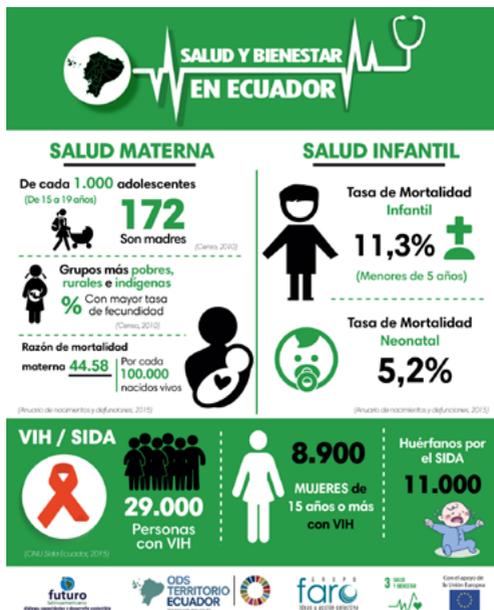
Carreras	Asignaturas Malla 2009-2013	Contenidos	Asignaturas Mallas 2018	Contenidos
Periodismo	Periodismo científico	Teorías y técnicas para la reportería Construcción de noticias y otros formatos periodísticos con contenidos científicos	Educomunicación	-Educación liberadora para América Latina - Educomunicación aplicada al periodismo - La educomunicación y las desigualdades sociales en tiempos digitales y de pandemia
			Prácticas de Desarrollo Comunitario I y II	- Programas y proyectos en beneficio de las poblaciones más vulnerables

Comunicación	Comunicación para el Desarrollo	Teorías de desarrollo social Trabajo comunitario Desarrollo de proyectos de beneficio de poblaciones vulnerables	Comunicación Intercultural	- Visión global de la comunicación intercultural - Enfoque interdisciplinario de la comunicación Intercultural - La comunicación intercultural en el Ecuador - Comunicación intercultural y relaciones públicas
			Prácticas de Servicio Comunitario I y II	Programas y proyectos en beneficio de las poblaciones más vulnerables

Comunicación de la salud: una herramienta transversal

Entre los 17 objetivos 2030 de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, el rol de la comunicación es transversal y funcional. Sin embargo, específicamente, el Objetivo 3: Salud y Bienestar, implica varias metas que requieren de la comunicación de la salud aplicada a educación mediante elaboración de materiales informativos, campañas preventivas y de promoción de salud. El ODS 3, en Ecuador se ha trazado como metas trabajar en torno a reducir y educar a la población sobre comportamientos saludables para la prevención de la mortalidad materna y neonatal, las epidemias del sida, tuberculosis, malaria, hepatitis, SARS-COV 2. además de las enfermedades transmitidas por la contaminación de alimentos y agua (Figura 1). (UNDP, n. d.).

Figura 1. Datos del Ecuador referente al ODS 3: Salud y Bienestar



Fuente: ODS-TE (n. d)

A causa de la pandemia de covid-19, se planteó diseñar campañas preventivas no solamente para la salud pública desde gobiernos nacionales o seccionales, sino también para las organizaciones privadas y sin fines de lucro para el correcto manejo de lineamientos de bioseguridad para el bienestar de poblaciones vulnerables.

La comunicación de la salud en la formación de comunicadores

En Latinoamérica, desde la década de 1980, la comunicación de la salud emerge como una subdisciplina de la promoción de la salud (Garland, 1999). A su vez se la comprende como el proceso en que las personas puedan incrementar su control sobre factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de su salud para intentar mejorarlo (World Health Organization, 2002).

En los últimos 30 años, la especialización de los profesionales de la comunicación responde a la necesidad tangible de la gestión de manejo de audiencias. Sin embargo, la formación en comunicación de la salud,

comunicación para el desarrollo y metodologías participativas de codiseño en carreras de comunicación y periodismo no es parte de la mayoría de mallas curriculares de pregrado no solo de América Latina, sino en también en España (Gumucio-Dagron, 2001).

En el contexto actual poscovid, la prevención y el manejo de enfermedades crónicas se ha convertido en una prioridad de la mano de la comunicación de la salud. Desde la pandemia, comunicar sobre medidas de bioseguridad, manejo de enfermedad, estadísticas de contagios y manejo de confinamientos se convirtió en una responsabilidad no solo de sistemas de salud, sino de todo tipo de organizaciones. Además, desde la mirada de audiencias meta, el correcto manejo de las prácticas de prevención de covid-19 en instituciones públicas y privadas es parte de las prácticas de responsabilidad social altamente valoradas y que contribuyen a la reputación institucional al incorporar prácticas de bioseguridad, voluntariado, donaciones y campañas de vacunación a su personal (Coffie & Hinson, 2021).

Estos argumentos suman razones para incorporar la comunicación de la salud a la formación de carreras de pregrado. Algunos contenidos clave para programas de formación en comunicación de salud son estos: la comunicación para el desarrollo, las teorías del cambio de comportamiento de salud desde la comunicación, y nociones básicas de salud pública. Dicha formación contribuye a que los profesionales de la comunicación puedan colaborar eficazmente con equipos inter y multidisciplinarios que reúne a profesionales de la salud, psicólogos, sociólogos y comunicadores, en diversos escenarios, por ejemplo, campañas de prevención, educación en salud, manejo de emergencias sanitarias y campañas de vacunación.

Comunicación para el desarrollo

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la FAO por sus siglas en inglés, la define como el proceso que involucra a diferentes actores en torno a propuestas o proyectos de desarrollo (FAO & World Bank, 2007). La comunicación para el desarrollo también comprende procesos de servicio a comunidades para facilitar procesos de empoderamiento y cambio social. La comunicación para el desarrollo también se entrelaza fuertemente con la comunicación de la salud. Según Rosa María Alfaro (2006), el rol de la comunicación en iniciativas de salud es “la palabra compartida en la acción de transformar, construyendo nuevos sentidos comunes de prácticas saludables” (p. 19).

Teorías de cambio de comportamiento

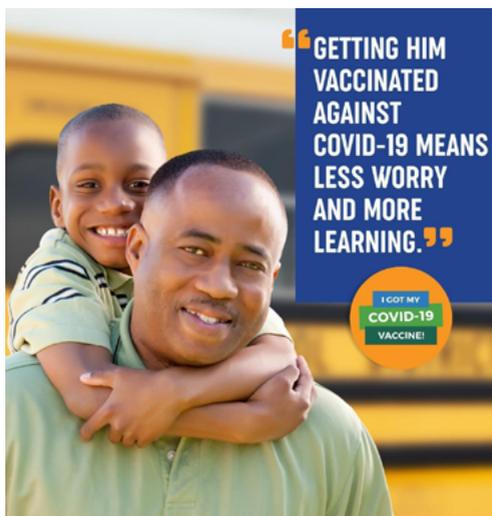
Adicionalmente, las teorías de cambio de comportamiento ofrecen varios modelos que abordan los factores influyentes de las audiencias en referente a su salud, y los desafíos que desde las audiencias enfrentan pacientes o poblaciones vulnerables, así como los abordajes y protocolos de salud para enfermedades. Entre los principales modelos encontramos a las teorías cognitivas, el modelo de creencias en salud (Strecher et al., 1997), teoría de aprendizaje social (Bandura, 2004) y la teoría de acción razonada (Fishbein, 1980). El conocimiento de los modelos y teorías conducen, por ejemplo, desde las teorías cognitivas a abordajes a nivel individual e interpersonal, y de ambiente, en las cuales el comportamiento se considera mediado por el conocimiento de lo que las audiencias saben y lo que creen que afecta su comportamiento de salud (Hernández, 2011).

El cambio pos covid-19 y el bienestar de la población

De acuerdo con el informe especial del 2020 de CEPAL, las repercusiones de la pandemia del covid-19 se manifestaron más dramáticamente en la región Latinoamericana en las poblaciones más pobres donde la desigualdad aumentó. Es entonces que los gobiernos tomaron medidas emergentes y de protección social con el desafío de fortalecer el estado para mitigar el retroceso social (CEPAL, 2020). Las estrategias de soporte en América Latina contemplaron campañas de prevención y vacunación, que muchas veces no llegaron a sectores vulnerables.

En Estados Unidos, Reino Unido, Suecia y Dinamarca, estudios de evaluación de campañas de comunicación de la salud en el manejo y prevención como estrategia de las autoridades de salud en respuesta al covid-19 evidencian su eficacia. Estas iniciativas se acompañaron de campañas de comunicación con mensajes de motivación positiva hacia la prevención mediante apelaciones lógicas y emocionales a enfrentar situaciones de miedo con esperanza (Petersen et al., 2022). Las campañas fueron pieza clave de respaldo de intervenciones de salud pública como la vacunación y las medidas de bioseguridad, las que fueron altamente efectivas en lograr el apoyo y cumplimiento de prácticas de prevención por parte de la población (Figura 2). En Latinoamérica, los esfuerzos de la comunicación de la salud son generalmente emprendidos por organizaciones sin fines de lucro, entidades sanitarias públicas (Rodríguez Roura et al., 2018) y campañas de salud ocupacional de instituciones privadas (González Hernández, 2016).

Figura 2. Campaña de Vacunación 2021 *I got my covid-19 Vaccine*, “Yo ya me puse mi Vacuna de covid-19” de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades Infecciosas, en Estados Unidos



COVID-19 vaccination is recommended for everyone 5 years and older. Learn more about protecting your child at [cdc.gov](https://www.cdc.gov).

Fuente: CDC, 2022

Cambios pos covid-19 en la comunicación

La covid-19 ha generado un cambio dramático en las formas de operación de instituciones, relaciones interpersonales, y con ello emergentes formas de comunicación e interacción. Si bien en los últimos 10 años, las tecnologías de la información (TIC) y el internet han sido factores que han revolucionado la comunicación mediante teléfonos móviles, sitios web y las redes sociales (Scolari, 2021). En 2020, el covid-19 fue el catalizador que llevó a la comunicación a un espacio casi totalmente intermediado por la tecnología (Barredo Ibáñez et al., 2020), también mediante el teletrabajo, la educación y la telemedicina (Viswanath et al., 2020).

Hoy la comunicación de la salud se ve inmersa en una nueva realidad tecnológica, en la que las estrategias de salud aplican componentes de las TIC en la creación de piezas educativas, eventos y actividades de difusión. Estos escenarios no únicamente son referentes a la pandemia, sino al manejo de enfermedades crónicas y su prevención como es el caso del cáncer,

diabetes, obesidad, enfermedades cardiovasculares, con la salud preventiva como la alimentación saludable y actividad física y salud mental. En el caso específico de la pandemia de covid-19, se evidenció la necesidad de una correcta gestión de comunicación para difundir información por medio de medios masivos tradicionales, pero también establecer una correcta interacción entre los públicos por medio de nuevos canales como redes sociales y espacios educativos con expertos médicos (Campillay Campillay et al., 2021).

El auge de la salud preventiva y los roles de la comunicación de la salud

En el contexto de la denominada *nueva normalidad*, la importancia de la salud en la población ha generado también un auge de noticias falsas de salud, difundidas masivamente mediante redes sociales, sin embargo, carecen de fundamentos científicos y producen el fenómeno de la infodemia. Entendemos a la *infodemia* como la difusión masiva de información falsa o alarmante de cualquier tema. Dicha información puede o no contar con evidencias científicas, hechos reales y usar argumentos sobre un problema que afecta a la población. Un fenómeno en la infodemia son las noticias falsas, una información que se genera en medios de difusión, generalmente por medio de internet y redes sociales para difundir viralmente información distorsionada de la realidad (Nieves-Cuervo et al., 2021). Algunos de los efectos de la infodemia son el sectarismo, violencia, racismo y discriminación, fenómenos que profundizan y agravan problemáticas sociales (Sanromán Gómez, 2020). La pandemia del covid-19 ha generado también en la población una mayor conciencia de la importancia de la salud, su cuidado y la de prevención de enfermedades crónicas. De igual manera, es de interés de las audiencias recibir información y recursos para alcanzar unos hábitos de vida más saludables (Martín Algarra, 1997).

Conclusiones

La pandemia de covid-19, puso en evidencia, entre otras cosas, la importancia de la correcta gestión de la comunicación tanto en las organizaciones como en los medios de comunicación tradicionales y emergentes, en el área específica de la salud. En las organizaciones, se demuestra la importancia del planteamiento de la problemática desde una mirada integral e interdisciplinar para el abordaje de un problema u hecho social, y proponer también una solución y enfoque desde diferentes aristas; por otro lado, desde los medios de comunicación cada es más importante el manejo de información científica, dejar atrás las recomendaciones superficiales, proponer procesos de reflexión basados en evidencias científicas. Hablamos de un periodismo

de la salud que genere mensajes diversos, contrastados, fundamentado en bases académicas y en fuentes y redes científicas.

Desde esta perspectiva, es fundamental enfrentar el reto y que desde las propuestas curriculares que ofrecen las IES aporten con nuevos currículos. Las carreras de Comunicación y Periodismo se encuentran en un momento trascendental, así que se invita a reflexionar todo el recorrido caminado hasta la fecha. Hay que cuestionarnos como carreras en dónde nos encontramos ahora y qué proponemos a futuro en torno a la formación de los futuros comunicadores y periodistas, encarando los desafíos tanto a nivel tecnológico, científico, así como las exigencias que propone una sociedad que cambia vertiginosamente.

Referencias

- Alfaro, R. M. (2006). *Otra brújula. Innovaciones en Comunicación y Desarrollo*. Calandria.
- Bandura, A. (2004). Health promotion by social cognitive means. *Health Education & Behavior: The Official Publication of the Society for Public Health Education*, 31(2), 143–164. <https://doi.org/10.1177/1090198104263660>
- Barredo Ibáñez, D., Da Cunha, M. R., & Toledo, J. H. (2020). Comunicación digital, redes sociales y procesos en línea: estudios en una perspectiva comparada entre América Latina y la península ibérica. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 26(3), 275–283. <https://doi.org/10.1080/13260219.2020.1934260>
- Borrero Cabal, A. (2000). *Simposio permanente sobre la universidad*. Universidad Pontificia Javeriana.
- Campillay Campillay, M., Burgos Videla, C., Calle Carrasco, A., Araya Galleuillos, F., Dubó Araya, P., & Anguita Mackay, V. (2021). Comunicación de medidas sanitarias de distanciamiento por covid-19 en medios de comunicación: Un análisis cualitativo. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 20(3), 1-13. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol20Issue3-fulltext-2231>
- CDC. (2022, abril 14). *Resources to promote the covid-19 vaccine for children & teens*. <https://shorturl.at/jj7Y>.
- CEPAL. (2020). *Sectores y empresas frente al covid-19: emergencia y reactivación*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45734>
- Coffie, I. S., & Hinson, R. E. (2021). Types of Corporate Social Responsibility Initiatives as Response to covid-19 Pandemic in Emerging Economies. En T. Anning-Dorson, R. E. Hinson, H. Boateng, A. Anani-Bossman, A. C. Kirgiz & M. Gujral (Eds.), *Marketing Communications in Emerging Economies. Foundational and Contemporary Issues* (Vol. 1, pp. 161–192). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-81329-1_7

- Escuela de Ciencias de la Comunicación Social (2009). Plan de Carrera de Ciencias de la Comunicación Social en Periodismo y Comunicación Digital. Universidad de Cuenca [Archivo PDF]
- Escuela de Ciencias de la Comunicación Social (2013). Plan de Carrera de Ciencias de la Comunicación Social en Periodismo y Comunicación Digital. Universidad de Cuenca [Archivo PDF]
- Escuela de Ciencias de la Comunicación Social (2013). Plan de Carrera de Ciencias de la Comunicación Social en Relaciones Públicas. Universidad de Cuenca [Archivo PDF]
- Facultad de Filosofía, Universidad de Cuenca. (2018). Carrera de Ciencias de la Comunicación. <https://www.ucuenca.edu.ec/filosofia/carreras/carrera-de-ciencias-de-la-comunicacion-social-en-periodismo-y-comunicacion-digital>
- Facultad de Filosofía, Universidad de Cuenca. (2018). Carrera de Periodismo. <https://www.ucuenca.edu.ec/filosofia/carreras/carrera-de-periodismo>
- FAO & World Bank. (2007). *World Congress on Communication for Development: Lessons, Challenges, and the Way Forward for Development, World Congress on Communication*.
- Fishbein, M. (1980). A theory of reasoned action: some applications and implications. *Nebraska Symposium on Motivation*, 27, 65–116. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/7242751>
- Garland, D. (1999). *Castigo y sociedad moderna: un estudio de teoría social*. Siglo XXI.
- González Hernández, A. (2016). El papel de los gabinetes de comunicación especializados en salud. El poder de la credibilidad: informar y convencer. *Revista Española de Comunicación en Salud*, 7(1), 101-105. <https://doi.org/10.20318/recs.2016.3127>
- Gumucio Dagon, A. (2001). Comunicación para la salud: el reto de la participación. *Agujero Negro*, 1, 1–6. https://www.academia.edu/download/38106590/Comunicacion_para_la_Salud_Gumucio_.pdf
- Heredía, R. M., & Vinuesa, P. C. (2014, julio 24). *Los proyectos de investigación interdisciplinarios en la universidad ecuatoriana. Twelfth LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI'2014)*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1336.9041>
- Hernández, I. R. (2011). Comunicación en salud: Conceptos y modelos teóricos. *Perspectivas de la Comunicación*, 4(1), 123–140. <http://ojs.ufro.cl/index.php/perspectivas/article/view/111>
- Martín Algarra, M. (1997). Las campañas de comunicación pública. La comunicación y salud como campo de estudio. *Communication & Society*, 10(1), 193–201. <https://revistas.unav.edu/index.php/communication-and-society/article/view/35641>

- Miñana, C. (2000). Interdisciplinarietà y currículum. Estado del arte. En C. Miñana (Ed.), *Interdisciplinarietà y currículum: construcción de proyectos escuela-universidad. Memorias del V Centenario Internacional* (pp. 1-49). Universidad Nacional de Colombia, Programa RED. <https://fhcevirtual.umsa.bo/btecavirtual/?q=node/914>
- Morín, E. (2000). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Nieves Cuervo, G. M., Manrique Hernández, E. F., Robledo Colonia, A. F., & Grillo Ardila, E. K. (2021). Infodemia: noticias falsas y tendencias de mortalidad por COVID-19 en seis países de América Latina. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45, e44 <https://doi.org/10.26633/rpsp.2021.44>
- ODS-TE. (n.d.). *Objetivo 3: Salud y Bienestar*. ODS Territorio Ecuador. <https://odsterritorioecuador.ec/objetivo-3-salud-y-bienestar/>
- Paladines, F. Y., Álvarez Nobell, A., & Yaguache, J. J. (2015). *Comunicación estratégica en las organizaciones*. Cuadernos de Comunicación. Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Petersen, M. B., Christiansen, L. E., Bor, A., Lindholt, M. F., Jørgensen, F., Adler Nissen, R., Roepstorff, A., & Lehmann, S. (2022). Communicate hope to motivate the public during the COVID-19 pandemic. *Scientific Reports*, 12(1), 2502. <https://doi.org/10.1038/s41598-022-06316-2>
- Rodríguez Roura, S. C., Cabrera Reyes, L. C., & Calero Yera, E. (2018). La comunicación social en salud para la prevención de enfermedades en la comunidad. *Humanidades Médicas*, 18(2), 384-404. <https://shorturl.at/qMXvg>
- Ruiz L., Morin, E., & Moena González, S. (1997). *Pensamiento complejo en torno a Edgar Morin, América Latina y los procesos educativos*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Sanromán Gómez, M. Á. (2020). *Infodemia: El lastre de la desinformación y sus consecuencias en la pandemia del COVID-19*. (Trabajo de fin de grado, Universidad de Sevilla). <https://idus.us.es/handle/11441/102614>
- Scolari, C. A. (2021). *Las leyes de la interfaz: Diseño, ecología, evolución, tecnología*. Gedisa.
- Strecher, V. J., Champion, V. L., & Rosenstock, I. M. (1997). The health belief model and health behavior. *Handbook of Health Behavior Research 1: Personal and Social Determinants*, 1(505), 71-91. <https://psycnet.apa.org/fulltext/1997-36396-004.pdf>
- Suing, A. (2015). Pertinencia en rediseño de carreras de comunicación. Estudio caso UTPL. *Opción*, 31(6), 790-809. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045571047.pdf>
- UNDP. (n. d.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 3: Salud y bienestar*. UNDP. <https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/sustainable-development-goals/goal-3-good-health-and-well-being.html>

- Viswanath, K., Lee, E. W. J., & Pinnamaneni, R. (2020). We Need the Lens of Equity in COVID-19 Communication. *Health Communication*, 35(14), 1743–1746. <https://doi.org/10.1080/10410236.2020.1837445>
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de investigación científica*. Editorial Limusa.
- Tünnermann Bernheim, C. (2013). Diez respuestas de la educación superior a los desafíos contemporáneos. *Universidades*, 56, 5-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37331245002>
- World Health Organization (2002). *Carta de OTTAWA*. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lis-16522>

PERSPECTIVAS ÉTICAS Y HUMANÍSTICAS DEL PERIODISMO ECUATORIANO EN TIEMPOS DIGITALES

Bolívar Rodrigo Ávila Solano

Introducción

El periodismo experimenta un momento de crisis que conlleva un proceso de redefinición o quizá de reinención, y no solo de adaptación a las nuevas tecnologías; trata de enfrentar la crisis preguntándose por la legitimidad de su misión social en tiempos digitales, de saturación de la información, de dispositivos y brechas sociales. A la crisis planetaria, le acompaña una crisis del sistema de información y comunicación, una crisis de percepción y cognición, del sentir, del pensar y del vivir. En este proceso de pensar la crisis, resuena con insistencia la idea de que ella no solo es el efecto de un sistema de producción, sino de una manera de concebir la racionalidad y la modernidad de Occidente.

Los medios y las redes digitales, el periodismo y la comunicación, las grandes compañías tecnológicas de la Big Tech comandan la formación de un nuevo diagrama general de poder que actúa sobre la vida de millones de usuarios interconectados en todo el mundo, en un claro coloniaje mundial de la subjetividad. A los contenidos de banalidad, espectáculo, escándalo, miedo, sexismo, narcoviolenia de los medios tradicionales, que se volvieron incapaces de explicar y menos de dotar de sentido al mundo en que convivimos (Díaz Nosty, 2018; Gayà Morlà y Rizo García, 2022), hay que añadir ahora el fenómeno de la polución informativa, la desinformación, las *fake news*,

la *deep fake*. A ello se suma la construcción sistemática de las apariencias que impiden distinguir lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto, lo real de lo virtual; así como el vaciamiento y desactivación de la conciencia política, los vínculos con los poderes, incluidos los poderes ocultos, los ambientes de presión, amenazas, vínculos, persecución y asesinatos a periodistas.

Este artículo se propone estudiar las premisas epistemológicas y los fundamentos éticos y humanísticos del periodismo en la era de las tecnologías digitales de la información y comunicación. Estamos obligados a preguntarnos por una posible nueva visión del periodismo y también a preguntarnos si el periodismo continuará reducido a la sola información o si asumirá un cambio disruptivo para transitar por los caminos de la comunicación o por la construcción compartida de los saberes sociales.

La estrategia epistémica y metodológica

Este trabajo posee una visión ecológica, holística e integrativa del conocimiento, una epistemología y metodología de la investigación cualitativa de Gonzales Rey (Barbosa Macedo, et al., 2017) y la perspectiva transmetodológica y transdisciplinar de las ciencias de la comunicación. Se basó en el análisis bibliográfico y documental, la experiencia directa de laboratorio periodístico diario en una secuencia de entrevistas de radio y redes de deliberación pública sobre el periodismo ecuatoriano en el momento histórico que vive Ecuador, una serie de 14 diálogos con expertos académicos de las universidades ecuatorianas y periodistas dentro del proyecto “Diálogo académico por el periodismo ecuatoriano” conformado por dos foros sobre el tema, así como en las discusiones del grupo de investigación de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca. Para el tratamiento de la información se codificó, categorizó y definieron indicadores e hipótesis. Finalmente, se trianguló la teoría científica, ética y filosófica y de la cultura transmedia.

La teoría crítica y el periodismo

La Escuela de Frankfurt ha sido una de las corrientes filosóficas de mayor impacto en los estudios de los medios y la comunicación social en el marco y desde la crítica del pensamiento marxista a inicios del siglo XX. Max Horkheimer y Theodor Adorno, en la *Dialéctica de la Ilustración*, han puesto en vigencia categorías como la *industria cultural*, la *cultura de masas* y han desarrollado una teoría para reflexionar sobre el poder de los medios en la sociedad capitalista, los mensajes como mercancía y la cultura como un producto de la era industrial (Brito Alvarado & Levoyer, 2015). Walter Benjamin, en las *Tesis sobre el concepto de la historia*, uno de los escritos más apreciados del siglo XX, logra percibir en la historia la catástrofe que aguarda a Europa.

A la crisis cultural que vive el mundo le caracteriza el empobrecimiento de la percepción de lo real y la suplantación de la experiencia consciente por el proceso inconsciente del aparato reproductivo. El sistema de información y la noticia comienzan por alejarse de la relación mimética del lenguaje o comunicación universal del contenido espiritual de las cosas y los seres vivos y establece su opuesto, la violencia que se legaliza en el derecho y suplanta la experiencia de lo real por la reproducción exacta y objetiva de la realidad, el dato susceptible de comprobación (Subirats, 1998). El diálogo de Martín Barbero (2007) con Walter Benjamin ilumina lo que estamos viviendo hoy con la idea del cambio de *sensorium*: una modificación de los modos de percepción, del espacio y el tiempo, de lo viejo y lo nuevo, de la sensibilidad colectiva y, por tanto, del lenguaje y la escritura. Esta nueva sensibilidad germinó en la aparición de las grandes masas urbanas que se sentían con derecho a todo y en el sentido de lo igual en el mundo. El cine fue capaz de convertirse en un nuevo lenguaje, un dispositivo, un montaje, para expresar la sensibilidad de la época. La experiencia de las nuevas generaciones, diríamos hoy, no cabe en la sola palabra impresa, necesita otro lenguaje: el hipertexto o los multimedia, donde la cultura sonora, visual, gestual se une a las nuevas sensibilidades.

La primera línea teórica es la teoría crítica de la verdad. En la investigación cualitativa de las ciencias sociales, la ISQUAL, se entiende que existe una correlación sujeto-sujeto y que el conocimiento implica una relación social atravesada por el poder, lo que supone pasar de una verdad externa y aprehensible de manera aséptica a verdades heterogéneas y polisémicas localizadas en un contexto histórico, social y geopolítico. Se descarta enérgicamente el conocimiento independiente, y se asume que todo conocimiento es portador de las características del sujeto e intrínsecamente subjetivo (Cruz et al., 2012).

Una segunda línea teórica tiene que ver con la tesis de la *construcción social de la verdad*, la verdad como un saber en relación con el poder y la realidad. Frente a la visión dogmática que creía que la verdad es única, universal, neutral, incluso vinculada con Dios y el bien, y que veía en ella un criterio por excelencia que daba lugar a las acciones y a la ciencia, Nietzsche, Foucault, Castoriadis (Anzaldúa Arce, 2014) y otros filósofos cuestionan el valor de la verdad como algo absoluto y esbozan una teoría crítica de la verdad como una experiencia de vida, aquí en la tierra, una creación humana que implica, creación, riesgo y valentía. La verdad es un saber construido socialmente: surge a partir de instituciones, reglas, dispositivos, discursos producidos por el poder, hay una voluntad de verdad, se la busca, se la valora, se la conoce y se la asume. El poder no tiene solo una dimensión prohibitiva, represiva; su principal fuerza es el producir saber y, por esa vía, la realidad. Para Deleuze (1987), “El poder más que reprimir produce realidad, y más que ideologizar, más que abstraer y ocultar, produce verdad” (p. 55).

Y es un saber en perspectiva, desde una posición, en el entramado de fuerzas e intereses. Es decir, no hay verdad desinteresada y objetiva ni es un conocimiento puro y neutral. El poder institucionaliza la indagación de la verdad, la profesionaliza y la recompensa. La verdad es legitimación y garantía de una enunciación. Cada sociedad tiene un régimen de verdad y una política general de verdad, y siempre ejerce un poder que transforma al individuo en sujeto que internaliza significaciones que le permiten ocupar un lugar en el entramado y dar sentido a su acción y a su vida (Anzaldúa Arce, 2014).

La construcción geopolítica de la verdad

¿Están las nuevas estructuras geopolíticas del capitalismo digital, las grandes corporaciones tecnológicas como el *big tech*, instituyendo un nuevo régimen de la verdad? Norbert Wiener, fundador de la cibernética, en 1948 buscó desarrollar una máquina para reproducir los mecanismos del cerebro humano. Para Sadin (2020), el espíritu de Silicon Valley resulta el superyó del siglo XXI en vías de colonizar el mundo, pues mediante la Inteligencia Artificial (IA) se pretende extraer beneficios del menor de los gestos humanos e instaurar un modelo civilizatorio.

La IA debe ser entendida como una vasta infraestructura material a escala global y al mismo tiempo como una creciente industria extractiva que opera sobre los recursos naturales, los datos masivos y la fuerza de trabajo. El proceso productivo de las infraestructuras digitales se puede rastrear en las minas de litio en Sudamérica, cobalto y el coltán en África, los basureros tecnológicos en Asia, las emisiones de dióxido de carbono, todo oscurecidos por el modelo comercial, geoestratégico y propagandístico. Ciertamente, “la computación a escala planetaria no solamente transforma los modos de comunicación, interacción y socialización de nuestras sociedades a nivel global, sino que también altera las formaciones geológicas y los ecosistemas terrestres” (Tello, 2023, p. 161).

El sistema computacional a nivel planetario es tan potente que se vincula con la nueva arquitectura geopolítica global. Las grandes corporaciones como Alphabet (Google), Microsoft, Amazon, IBM, Apple y META, y también las empresas chinas como Baidu, Alibaba y Tencent configuran tres o cuatro bloques mundiales: Estados Unidos, la Unión Europea, China y América Latina. Se configura un nuevo régimen de capitalismo colonial digital que atraviesa la política, la economía y la cultura de las sociedades contemporáneas. Protagonizan las plataformas, los algoritmos, el *big data*, el metaverso y con ellos, podemos prever, la estructura de la construcción algorítmica de la verdad.

La innovación tecnológica ha modificado nuestro entorno a un ecosistema en red, saturado de objetos tecnológicos. Hoy la Web, esa esfera pública, ha sido tomada bajo la administración algorítmica de las grandes compañías. Las plataformas acogen a usuarios, anunciantes, agencias, medios, instituciones, actores políticos. Esconden las operaciones algorítmicas de extracción de datos con las que procesan información y rentabilizan sus operaciones en un modelo de economía de la atención. Estos algoritmos filtran y recomponen nuestras percepciones del mundo al margen de nuestra consciencia, oscurecidos más aún por las leyes de propiedad intelectual (Álvaro, 2018).

El sistema geopolítico del capitalismo mundial, de las grandes corporaciones tecnológicas, se ha convertido en una de las mayores máquinas de propaganda de la historia, con miles de millones de seguidores, y la web ha perdido la capacidad colaborativa y comunitaria que originalmente tenía. Ahora prima la rapidez, instantaneidad, ubicuidad, imágenes espectaculares, el lenguaje publicitario y sus sentidos prefabricadas que están circulando por las redes sociales y que se expanden de manera planetaria. Solo quieren aumentar sus beneficios con los datos que recogen mientras se usan las plataformas y se venden a los anunciantes: la información como la nueva riqueza. Se libra una guerra propagandística que afecta a todo el planeta y solo importa el número de *likes*, seguidores, visualizaciones, favorecidos por el enfrentamiento de una opinión pública polarizada; se hace dinero de la violencia, la polarización, el miedo, el terror.

Potencialidades periodísticas en tiempos digitales

Barbero (1987) propuso desplazar la mirada de los medios a las mediaciones, a los procesos, a las historias, a pensar desde el sur. De los medios decía que les hace falta país, que viven de los miedos, entre algunos de sus enunciados críticos más conocidos. La crisis del periodismo no se resuelve metiéndole nuevas tecnologías, puesto que es una crisis del lenguaje. Y ha tenido especial relevancia su tesis de un cambio de *sensorium* que es un cambio de la sensibilidad colectiva, de los modos de sentir, pensar y convivir. Algo nuevo está naciendo, una sensibilidad colectiva, basada en la aparición de las grandes masas urbanas que se sentían con derecho a todo. El análisis del proceso de transformación que vive el periodismo se halla centrado en la fascinación de las innovaciones tecnológicas, en el lado gris de las nuevas tecnologías de la desinformación y menos en los nuevos significados del periodismo, el sentido del oficio, su misión social; el significado real de las tecnologías digitales y virtuales en el periodismo. Algunos elementos ayudan a sintetizar entonces las apuestas del periodismo de hoy:

1. *El periodismo profesional es más necesario que nunca.* La experiencia periodística e investigativa demuestra el valor social del periodismo profesional. Ha ido mostrando que las enormes cantidades de información falsa, desinformación y apariencia requieren capacidades profesionales, sistemas, aplicaciones y formación especializada para un periodismo más riguroso, de profundidad y de credibilidad. Se puede gestionar un periodismo que vaya más allá de la pura información hacia la interrelación y la construcción compartida de la verdad. La investigación periodística y sus potencialidades es tarea vital para el futuro de una sociedad.

2. *La visión ecológica del periodismo.* Es el cambio de paradigma de la ciencia, la visión del conjunto, del todo, la integridad sistémica, que piensa en ecosistemas, en la interdependencia de las partes. Ya Marshall McLuhan (1996) advirtió que los medios no pueden ser entendidos tan solo como herramientas-extensión de las facultades humanas; con ellos se edifican entornos y ecosistemas autopoiéticos que influyen poderosamente; es la tesis de “el medio es el mensaje” en camino hacia la ecología de los medios y a la ecología digital. Es inteligencia de interconexión (Granata, 2023). Las nuevas tecnologías digitales, Internet, IA, los sistemas de generación automatizada de contenidos son redes de interconexión cognitiva que traen grandes cambios para la percepción y la cultura que se construyen como ecosistemas de *inteligencia colectiva*.

3. *El periodismo es una forma de conocimiento, para millones, la única forma de conocer.* Como sostuvo Chul Han (2021), “por sí sola la información no ilumina el mundo” (p. 15). En ese marco, “el periodismo consiste en darle sentido a la realidad, ordenar el caos e interpretar los hechos (Villoro, 2020, p. 188), tiene que ofrecer no solo información, sino también significados, conocimiento (López García, 2012, como se citó en Delgadillo Grajeda y Arellano Ceballos, 2021).

La indagación debe partir del contacto con la gente, seleccionar hechos, recoger indicadores, verificar, interrogar, formular hipótesis, comprobar, evaluar la información mediante procesos sistemáticos, en discusión con expertos y deliberación pública para crear propuestas de acción. Así, la crisis de deportación de los migrantes en el 2025, generada en el segundo mandato de Trump, desnuda la crítica situación campesina de varias regiones ecuatorianas, y puede ser descrita en términos de desempleo, problemas económicos, emprendimientos fallidos, imaginarios publicitarios de lujo y comodidad, violencia agravada por la delincuencia y el crimen organizado. El trabajo periodístico debe conducir el tema hacia la necesidad de la organización comunitaria y una conciencia colectiva con principios, conocimiento, al aprovechamiento de las herramientas digitales, la deliberación pública y seguimiento dirigido a una acción o praxis que transforme lo existente.

El viejo esquema de la información periodística de las cinco W, de la pirámide invertida, la clásica división entre periodismo informativo, de opinión, interpretativo y vinculado con la publicidad, de fuentes públicas, documentos, base de datos, de la noticia como núcleo central, tiene poco sentido en la era del conocimiento y de la generación automatizada de conocimientos. Podrá tener sentido como punto de partida para ir más allá y construir una historia relevante, destacada, singular, algo en profundidad, que hace análisis y reflexión. (Ortín, 2020). Existen diversas y mejores maneras de contar y construir la realidad. Queda bien el relato, la entrevista en profundidad, el conversatorio, el debate, la deliberación pública, los saberes populares, ancestrales, la sabiduría del barrio. Pasar de la información al conocimiento compartido, tejido en grupos, comunidades, mejor aún en comunidades digitales.

4. *La visión social del periodismo.* La perspectiva social de la ciencia es el conocimiento de los hechos en su entorno, en su contexto social, con atención a sus condicionamientos y a sus consecuencias sociales y ambientales. El periodismo es un conocer social inscrito en la sociedad, en los hechos, con atención a su condicionamiento y consecuencias sociales y ambientales, de ahí que el vínculo con los contextos ofrezca una mirada completa, con perspectiva histórica de los hechos, procesos, historias. No se puede hacer periodismo sin anclarse en el entorno social, las instituciones e imaginarios sociales; de ahí que, por ejemplo, sea imposible informar sobre el proceso electoral vivido por Ecuador sin observar el entorno de corrupción y violencia, la polarización, los grupos de delincuencia, presentes en las raíces, las relaciones y los entramados normalizados.

5. *La visión relacional del periodismo.* El racionalismo instrumental, la visión occidental del mundo, desarrolla una forma de ver las cosas limitada, dualista, fragmentaria, individualista, separativa, competitiva, que normaliza el conflicto y atiende lo físico, lo material y lo objetivo. La visión relacional, en lugar de observar por separado las partes de un objeto, un hecho, busca la pauta que conecta; se piensa en individuos más ambiente, en *contextos de relación*, conexión, patrones interactivos y contexto. Vivimos un mundo que está hechos de relaciones y “la visión correcta del mundo es aquella que atiende a la relación dinámica que rige el crecimiento” (Bateson, 1993, p. 390). Las relaciones son la esencia del mundo viviente y se requiere un lenguaje de relación para entenderlas adecuadamente. Bateson (1993) ha fundamentado esta visión relacional: los elementos aislados carecen de sentido y la red de relaciones le dan ese sentido. Si se toma una parte del todo suele interpretarse de manera errónea y puede llevar a una catástrofe. La comunicación social es vincular, construir mediaciones, tejer la vida en relaciones (Uranga, 2016). Se convierte en una red que une y transforma el mundo.

La nueva comunicación se define entonces como la matriz, la estructura significativa y relacional, en tramas de flujos de energía significativa y relacional en tensión constante que construye la realidad social, institucional, organizacional. Es el tiempo del periodismo de interrelación que establece vínculos, traza puentes, zonas de confluencia para la pluralidad, la integridad, un proceso compartido de visiones y perspectivas diferentes que dialogan para encontrar saberes compartidos. Para Villoro (2020), el periodista requiere establecer vínculos entre realidades que no se tocan y conectar sentidos para entender la realidad.

6. *El coraje de decir la verdad.* Hemos dicho que la verdad es un saber que se construye socialmente, se vincula con el poder, el dinero, los conglomerados mediáticos, las grandes compañías tecnológicas; tiene un sentido que se configura con un régimen y política general de verdad y en lucha de resistencia al poder hegemónico. El poder de hablar sin miedo, el coraje de decir la verdad es un bien colectivo que la sociedad se ofrece a sí misma para que las personas puedan hablar con verdad. Es el derecho a la verdad, el poder de hablarle al poder y a otros poderes, la *perresia* griega. Se sustenta en el acceso a la información pública, la transparencia y los derechos de la comunicación. El periodista, y quien quiera hacer periodismo, requiere de condiciones materiales (recursos, seguridad, tecnología) para tener el balcón desde donde decir la verdad; condiciones éticas para superar los conflictos de interés por el dinero o por el ego, para elegir las historias y los personajes, desmentir si el poder miente; sensibilidades de interrelación, de cooperación constructiva de la realidad en sus contrastes (Ricardo, 2021).

La fuerza de la verdad es imprescindible para apartarse del error, enfrentar la ignorancia, la percepción engañosa, la información falsa, para corregir los caminos desviados. Las verdades duelen, purifican, sanan, por ello Gandhi (1977) enseñaba la ciencia del *satyagraha*: la fuerza de la verdad, la verdad sin violencia, en la búsqueda de la unidad o mejor, la filosofía de los contrastes que afirma que la verdad es de todos, intersubjetiva, relacional, de implicación de contrarios, de mediación y remediación de los opuestos, como propuso Ortiz-Osés (como se citó en Bergua, 2020).

Podemos concluir alegando que cada sociedad requiere cuidar y asumir en colectivo la capacidad de decir la verdad, pensar e instituir el régimen y políticas de verdad y, a manera de aprendizajes modelar una síntesis.

A la crisis planetaria le acompaña una crisis de sentido, del sistema de información y comunicación. Es la crisis de la verdad. El modelo mediático de comunicación, a pesar de avistar el problema y de los esfuerzos de transformación, no ha dejado de caracterizarse por el entretenimiento, la banalidad, la espectacularización y el escándalo, el miedo, el necroperiodismo. Los medios han sido incapaces de asumir y explicar las debilidades de un sistema en crisis porque forman parte de su núcleo central. El periodismo

profesional es más necesario que nunca como garantía de verificación, contrastación y contextualización. El *fact checking* tiene un reconocido valor, supone un proceso que revaloriza la dimensión social del periodismo mediante análisis de los hechos, interpretación, búsqueda del sentido social, humano y las nuevas funciones relacionadas con la cultura en red, la configuración de espacios de diálogo interrelacional en línea, la participación y colaboración. Es necesario reconocer algunos presupuestos epistemológicos para este enfoque ético y humanístico del periodismo ecuatoriano: la perspectiva holística de la ciencia, los principios de la investigación cualitativa de las Ciencias Sociales, la perspectiva transmetodológica y transdisciplinar de las Ciencias de la Comunicación entre otros.

Algunos fundamentos de reinención del periodismo implican la perspectiva social del periodismo, es decir, un periodismo que se da en la sociedad y, por lo tanto, hay que construirlo anclado en lo colectivo. Las nociones de objetividad, independencia, neutralidad ceden el paso al reconocimiento de la subjetividad, la intersubjetividad y la posibilidad de un periodismo posicionado, que reconoce las diversas opciones en diálogo y la búsqueda de la verdad como un saber construido socialmente, un saber en perspectiva, en el entramado de fuerzas e intereses sociales. De igual modo, exige una posición frente al coloniaje digital y visibilizar sus estructuras, prácticas y consecuencias para proveer una visión relacional que genere vínculos y espacios de diálogo para la integridad. El periodismo es hoy una actividad destinada a descentralizar los flujos de información, la circulación de saberes, una creatividad colectiva en red, que propicia el involucramiento, la convivencia social, la participación: es una oportunidad para generar una cultura colaborativa.

Referencias

- Álvaro, S. (2018). La esfera pública en la era de la hipermediación algorítmica: noticias falsas, desinformación y la mercantilización de la conducta. *Hipertext.net*, 17, 74-82. <https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2018.i17.07>
- Anzaldúa Arce, R. E. (2014). Reflexiones sobre la construcción social de la verdad: Nietzsche, Foucault y Castoriadis. *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, 42, 145-171.
- Barbero, J. M. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gilli.
- Barbero, J. M. (2007, noviembre 10). Todo lo que sabemos lo sabemos entre todos. *Cuba Debate*. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2009/11/10/todo-lo-que-sabemos-lo-sabemos-entre-todos/>

- Barbosa Macedo, A., Gandolfo Conceição, M. I., & Mitjans Martínez, A. (2017). Epistemología cualitativa de Gonzales Rey. Una forma diferente de análisis de “datos”. *Revista Tecnia*, 1(1), 1-16.
- Bateson, G. (1993). *Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente*. Gedisa.
- Benjamin W. (2005). *Tesis sobre la historia*. La mirada del ángel. En H. A. Murena (Comp.), *Ensayos escogidos*. El Cuenco de plata. (Trabajo original publicado en 1940)
- Bergua, J. (2020). La verdad es de todos. El testamento cultural de Andrés Ortiz-Osés *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(89), 249-251, 2020.
- Brito Alvarado, X., & Levoyer, S. (2015). De la industria cultural a la cultura mediática: nuevas formas de pensar a los medios. *Razón y Palabra*, 91, 1-20.
- Chul Han, B. (2021). *No cosas. Quiebras del mundo de hoy*. Garúa editora.
- Cruz, M. A., Reyes, M. J., & Cornejo, M. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cinta Moebio* 45, 253-274 www.moebio.uchile.cl/45/cruz.html
- Delgadillo Grajeda, A., & Arellano Ceballos, A. (2021). La interpretación de la realidad social a través del periodismo: reflexiones epistemológicas. *Estudios de la Ciénega*, 1(01), 5-12.
- Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Paidós.
- Díaz Nosty, B. (2018). Aproximación a la construcción interdisciplinar de un nuevo paradigma. comunicación, cambio climático y crisis sistémica. *Razón y Palabra*, 84, 1-27.
- Gandhi, M. (1977). *Mis experiencias con la verdad*. Gráficas Halar.
- Gayà Morlà, C., & Rizo García, M. (2022). La emergencia de un periodismo de calidad en el contexto Iberoamericano: una lectura desde la propuesta de Pierre Bourdieu. *Contratexto*, 37, 51-75. <http://dx.doi.org/10.26439/contratexto2022.n037.5620>
- Granata P. (2023). *Las leyes de los medios de Marshall McLuhan, en la actualidad*. Conferencia. [Video] Canal UNED. <https://canal.uned.es/video/644777033056d56b2119a004>
- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación*. Paidós.
- Ortín, P. (2020). El poder es definir lo que es real. En O. Rincón, P. Godoy, & P. Ortín (Eds.), *#El mejor periodismo está x venir* (pp. 11-31). Centro de Competencia en Comunicación para América Latina de la Fundación.
- Ricardo, R. (2021). El coraje de decir la verdad, de Michel Foucault en el foro de la UdeG [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=F-1cr-vg-rhM>
- Sadin, É. (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo*. Anatomía de un antihumanismo radical. Caja Negra Editora.
- Subirats, E. (1998). Introducción. En W. Benjamin. *Para una crítica de la*

violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV. Taurus.

Tello, A. M. (2023). Descolonizar la computación a escala planetaria. Inteligencia artificial y planetariedad en la época del Antropoceno. *Estudios filológicos*, 72, 155-173.

Uranga, W. (2016). *Conocer, transformar, comunicar.* Patria Grande.

Villoro, J. (2020). Los hechos. En O. Rincón, P. Godoy, & P. Ortín (Eds.), *#El mejor periodismo está x venir* (pp. 166-189). Centro de Competencia en Comunicación para América Latina de la Fundación.

VOCES DE DOCENTES COMUNICADORAS: LO NEOLIBERAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Ximena Alexandra Tapia-Machuca
Dialmar José Intriago-Córdova

Contextualización

Desde el año 2020 se presenta la última reforma educativa en Latinoamérica denominada modelo tripartito público-privada y transnacional (Rama 2005), lo que significó para varios países, incluido Ecuador, la incorporación de políticas de evaluación como los sistemas nacionales llamados Sistemas de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior o CACES. Esto llevó a que el sistema educativo, especialmente el de tercer nivel, cambiara su camino a estándares mundiales. También derivó en aumento de oferta pública y privada para estudiantes y docentes, así como la proliferación de carreras de cuarto nivel, incorporación de la educación virtual, los incentivos y mediciones constantes a la labor científica de todos los docentes.

Este nuevo escenario de la educación, al convertir al Estado en educador y regulador, disminuye la libertad en las universidades y de los docentes, circunstancia que es avalada por la visión de la variable de competitividad económica, en la que los organismos internacionales idearon la ecuación de a mayor conocimiento mayor crecimiento de la economía (Rama, 2008). Este panorama, si bien diversificó el ingreso de la población menos favorecida, también enfatizó en la pertenencia a lo global y local (glocales) y que las Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales se alineen con las cualidades de las universidades que se encuentran en los *rankings*. Además, este panorama generó tensiones externas para las IES que buscan certificar la calidad educativa. Y generó tensiones internas en el cuerpo docente por el

incremento de requisitos para formar parte de la academia (mayor cantidad de años de escolarización, recursos en tiempo o dinero para mantenerse actualizado y escribir producciones académicas continuas y de impacto). En este escenario educativo, buscamos responder ¿cómo las docentes de comunicación en Ecuador determinan sus *habitus*?, ¿qué tipos de jerarquías se configuran en el ámbito académico?, ¿por qué seguir produciendo investigaciones?

Bases teórico-metodológicas

La academia, para Pierre Bourdieu (1988), es un sistema social de clasificaciones, regulado por agentes dominantes que clasifican a los dominados. Si bien el teórico estudió a las universidades francesas, esta visión puede ser aplicada a otras latitudes. Ecuador no es la excepción. Los académicos en Ecuador se encuentran en un campo de disputa entre el capital económico y cultural que los hace diferentes y los consagra a determinados puestos universitarios. Un catedrático no es igual que un docente a tiempo parcial ni un investigador becado, tampoco compartirá semejanzas con un estudiante. Estas jerarquías se van ganando con el tiempo y con el acceso a esas competencias.

Entonces, ¿cómo se juega en la academia? Bourdieu (2000) señaló que en cada espacio social hay un sistema normativo, con reglas tácitas o explícitas. Entonces, cada persona o *agente*, como lo llamó este autor, es obligado a conocer las reglas y utilizarlas. Cuando los docentes incrementan sus capitales, derivados de la trayectoria social y científica, a esas reglas las pueden modificar o quitar, del mismo modo puede ganar mayor poder en ese campo, de ahí que cualquier agente puede optar por estrategias según su conveniencia o para cumplir con sus intereses de dominio o legitimidad. En ciertas universidades, hay capitales que tienen un mayor peso y que imponen las reglas. Hay el capital social que se refiere a los vínculos con la nobleza o con ciertos grupos; mientras que el capital cultural puede ser heredado o transferido según las instituciones a los que ha acudido, por ejemplo, determina a qué escuela o colegio acudió, sea privado o público, de renombre o invisible socialmente hablando. Para Bourdieu y Passeron (1970), en los sistemas de enseñanza también hay mecanismos ocultos como la violencia simbólica legitimada por esta institución y son cómplices quienes la padecen. La academia ejerce este tipo de violencia contra cualquiera, lo legitima con la instauración de jerarquías sociales y lo sanciona con títulos académicos.

La llegada de las mujeres a la academia ha sido tardía (Maffia, 2007). Fue a partir de la década de los 70, con el avance del feminismo político, que se afianza el ingreso de las mujeres a las universidades; y un poquito antes, en

los 60, se dio el ingreso de ellas en programas doctorales. Solo cuando hubo esa mirada crítica al hacer ciencia y a las cuestiones valorativas y sexistas, fue cuando empezó la historia de las científicas o científicas sociales. Esta división de roles por género trajo desigualdad y dificultades en el acceso a la esfera de la ciencia para ellas. La primera institución que reveló la división sexual de los trabajos para el mundo académico fue el Tecnológico de Massachusetts (MIT, 1999), en Estados Unidos.

En Ecuador, aún hacen falta datos para observar cómo está la situación real de las mujeres académicas y en especial en el área de comunicación. A manera general, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019) en su estudio sobre la educación técnica y profesional de las mujeres en el país señaló que hay diferentes barreras estructurales para limitar el acceso de las docentes a la academia, entre ellas la pobreza, la cual limita no solo demográficamente, sino que también da lugar a la falta de acceso y de empleo. Por otro lado, están las barreras derivadas por los roles de género que ocasionan una división sexual de las tareas supuestamente asignadas a personas de sexo femenino o masculino: las mujeres la labor de los cuidados en el hogar o los quehaceres domésticos y los hombres el estudio o trabajo. Desde el 2010, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) más el proceso de categorización de las universidades por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEACCESS) profundizaron su intención de cumplir con estándares mundiales que significaban mayor publicación, así como contar mayoritariamente con planta docente de cuarto nivel.

Metodología

Para el trabajo se aplicaron las técnicas cualitativas de entrevista y análisis de discurso. Se ha tomado una muestra² de 19 docentes de cuatro provincias del Ecuador; ellas formaron parte de este estudio un año después de la pandemia del covid-19. En primer lugar, se transcribieron los diálogos y luego se clasificó la información de acuerdo con la matriz de análisis para, tomando cada enunciado (Bajtín 2011), explicar cómo se construyen los *habitus* y las reglas de juego de las docentes, según ellas hablan y cuentan sus realidades. Cada discurso es un proceso complejo, con particularidades de sus hablantes a nivel personal, así como de las comunidades a las que pertenece. Para Van Dijk (2008), “el discurso debería estudiarse no solo como forma, significado y proceso mental, sino también como estructuras y jerarquías complejas de

2 Esta muestra formó parte de un estudio para obtener el grado de maestría de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, en el año 2023. Las entrevistas fueron desarrolladas en los meses de abril, mayo y junio de 2021.

interacción y prácticas sociales, incluyendo sus funciones en el contexto, la sociedad y la cultura” (p. 26). Si bien cada docente habla desde su lugar en el espacio social, sus palabras evidencian a los grupos a los que pertenecen, sean familias, su ciudad y su cultura.

Análisis de resultados

“Evidentemente quiero jubilarme con mejor sueldo, evidentemente quiero crecer profesionalmente”

Docente Universidad Politécnica Salesiana

El crecer profesionalmente, desde la mirada bourdiana, es incrementar capitales para ocupar mayor espacio y con ello opciones de decisión dentro del campo de la comunicación. Si se suman actualizaciones constantes y nuevos títulos, se entenderá que se incrementa el capital intelectual; de igual forma ocurrirá si la docente incrementa su producción con la elaboración de nuevas investigaciones, plasmadas en artículos científicos, libros o congresos. Sumarse a nuevas redes, colectivos o revistas de investigadores amplía el capital social, de la misma manera que si asciende en sus roles dentro de los sistemas educativos, ya sea como jefe, director o decano.

Con la enseñanza del sistema público se democratizó la educación para todos, sin embargo, para Bourdieu (1991) nacemos determinados, ubicados en un orden y con un rango. Si la persona nace en un entorno de pobreza, tendrá menos posibilidades de acceso a la educación por su ubicación geográfica, la falta de dinero o la necesidad de ejercer labores dentro de la casa, esto a su vez recortará sus posibilidades de continuar estudiando, al priorizar las necesidades de su hogar. Sin embargo, para el teórico el sujeto es quien determina su sitio en el espacio social, si desea ingresar o ser parte de un campo, como el de la comunicación necesita ser incluido. Esta inclusión es acuñada por Bourdieu como *illusio*, entendido como el interés en entrar en el juego, en seguir las reglas y estar comprometido en pensamientos y acciones. Para las docentes investigadas, su interés por sumarse a la academia partió de sus trayectorias de vida. La mayoría optó por ella porque era una oportunidad de empleo y otras porque lo deseaban desde pequeñas, como lo menciona la docente de la Universidad Técnica Particular de Loja-UTPL “yo no recuerdo, pero mi mamá dice que yo siempre de niña jugaba a ser la profesora”.

En este estudio se observó que las entrevistadas puntualizan tres momentos temporales para su ingreso al campo de la comunicación: entre 1990 y 2007 periodo de tiempo previo a la LOES, el segundo momento es durante la aplicación de la LOES y el tercero se refiere a las reformas de esta Ley entre

2014 y 2020. Cada uno de estos momentos obedecen a una fase política e histórica. La década del 90, de acuerdo con Rama (2003, 2005), supone la época de la segunda reforma educativa de América Latina, en la cual la academia experimentaba la presión de sumarse a lo mercantil. Esto significó ampliar las ofertas educativas de acuerdo con lo que el mercado necesitaba, el surgimiento de nuevas universidades privadas y la masificación de la educación superior, con la posibilidad de que los estudiantes eligiesen sus carreras o el centro de estudios. Desde entonces quedó la oferta de profesiones técnicas y sus subdivisiones: periodismo radial, de tv, de radio, relaciones públicas y marketing.

En el año 2000 hubo cambios: llegó la tercera reforma educativa de Latinoamérica, la academia se adentró a los estándares mundiales de calidad educativa y con la puesta en rigor de la LOES en Ecuador surgió una ola de contratos para sumar la planta docente, fue un tiempo en que las docentes señalan hubo un auge de empleos excepcional. El tercer momento relatado por las docentes está caracterizado por las reformas a la LOES y los cambios de gobiernos (arribo de los expresidentes Lenín Moreno y Guillermo Lasso) que provocaron disminución presupuestaria, cambios en las reglas para asumir un cargo y recortes de personal. Pese a que contaban con capitales suficientes para continuar en el campo, algunas fueron despedidas y reintegradas con menor rango.

A cada una de estas circunstancias, las docentes investigadas tuvieron que amoldarse, sumarse a las reglas que les imponían y adaptar sus prácticas cotidianas y académicas para mantenerse, en el caso de que fuera posible. Aquí también se identifica la vocación por el juego, como el que mencionaba la docente al inicio: mejorar su economía y crecer dentro de su ámbito profesional. Para lograr este capital codiciado la docente se enfrentó y se enfrenta a las disputas y luchas que vive el campo de la comunicación debido al componente neoliberal (Rama 2008) que son las evaluaciones o nuevas exigencias y por su condición de género (Maffia 2007).

Un *habitus* de tensiones

Las tensiones que viven las docentes son reflejadas cuando mencionan: “aquí estoy intentando sobrevivir entre la docencia, el doctorado, las mil y una actividades que hacemos” (docente UPS, 2021). O en lo que dicen “Cada ciclo tienes que pelear por las horas, ... son muchos temas políticos” (docente Universidad del Azuay, 2021); “Se necesita el tiempo, tiempo que tengo en contra entre dar clases, continuar con las investigaciones periodísticas y las investigaciones académicas... yo siento que ahí sí, no ¡humanamente no alcanzas!” (docente Universidad San Francisco, 2021). Porque lidiar en este juego de la academia en comunicación es encontrarse con el sesgo de género

que hace la división de tareas entre hombres y mujeres. Para varias de ellas, tener un hogar y la maternidad es un proceso de complejidades; las que eligieron ser madre sienten gratificación, pero no necesariamente equivale a una realización personal que culturalmente deberían sentir.

Nueve de las 19 educadoras están casadas y tienen hijos; igual número de mujeres entrevistadas se encuentran en edad reproductiva, están entre los 30 y 40 años de edad. Entre los discursos se halla que, si bien para algunas el engendrar hijos no forma parte de sus proyectos, la docencia sí lo es, es entendida como una extensión de aquel rol de ser madre, cuando están dispuestas a ayudar, pese a que no cuentan con la energía ni el tiempo o que rebasan sus propias necesidades frente a de los otros –sus pares, la institución o sus estudiantes–. Esta característica de dadora forma parte de mostrar su feminidad, que algunas la usan como una estrategia de juego y otras la rechazan como táctica para vencer a sus oponentes masculinos. Su uso depende de su autoubicación en el campo. Para aquellas que sienten que sus capitales sobrepasan la visión de género no le dan uso, para otras en cambio la maternidad forma parte de su capital, ese punto extra para ser aceptadas en el campo.

Estas tensiones son el producto de lo que busca el neoliberalismo: la economía del conocimiento convertida en mercancía u objeto de cambio. Y esto a su vez se ha transformado en una práctica cotidiana, si una docente se adapta mejor continuará, si no será reemplazada. De esta manera, si la docente se acopla con las últimas necesidades del mercado, que es ser productora de investigaciones hará la transacción de entregar sus trabajos a cambio de continuar con su trabajo. Ya que producir es la manera más utilizada para evaluar la labor de las docentes. Esta situación causa desgaste o un sinsentido para las investigadoras y la investigación en sí misma porque podría no importar el impacto que cause un estudio en la sociedad.

Intento resistir un poco a ese espacio en el que vales porque eres un académico de primera o segunda de acuerdo a tu *H index* ..., entonces realmente el *índex* no asegura que yo mejore la calidad de vida de alguien mediante la investigación ... lo que ha hecho es crear *figuretis*... (docente UPS, 2021).

La censura y las tensiones están validadas por lo que dicta el grupo dominante entendido como el que regulan las estandarizaciones internacionales, el que estipula las normas para los Estados y los institutos de educación superior. Asimismo, estos últimos miden el actuar de los educadores de forma constante reflejada en asignación de roles ya sea para dar clases o investigar.

Once entrevistadas cuentan con un doctorado, dos lo están cursando y seis poseen el grado de maestría, pero no sienten que son parte del grupo

dominante del campo porque están dispersas a nivel nacional, porque en algunas universidades son minoría frente a sus pares hombres docentes y porque están ocupadas cumpliendo sus roles y sus propios desafíos. Doce de ellas cuentan con 6 y 15 años de práctica como docente universitaria.

Entre mañás y prácticas

“¡Investigue, investigue!, no importa el qué”

Docente anónima (Quito, 2021).

Otra de las exigencias que viven estas mujeres es el de producir académicamente, lo que significa que su trabajo estará mejor valorado y ocupará un mejor sitio en el campo si publican de forma consecutiva, en otras palabras, son obreras de una industria textual. “Todas estas reformas que hicieron ... no estoy de acuerdo con los modos, apresurados, los tiempos, las exigencias, el convertir de la noche a la mañana a las universidades... generaron una dinámica de publicación que no es ética” (docente Universidad Casa Grande, 2021). La práctica cotidiana está determinada por el contexto estructural y solamente el *illusio* de las docentes es lo que las sostenía, pese a que no estaba de acuerdo con los lineamientos de la institución o de los órganos reguladores, especialmente cuando hubo reformas a la ley. Su espacio en este campo no les otorgaba la posibilidad de decidir, hay otros quienes comandaban sus labores.

“Este impulso de que los profesores de comunicación se preparen no tiene una década, fue en gran medida forzado por la ley (LOES), y claro la ley tampoco se cumplió a rajatabla... hacen sus maestrías para un poco mantener sus cargos docentes” (docente UTPL, 2021). Formar parte de un campo hace que el sujeto se someta a la regla que haya que cumplir, como lo señala la docente. Varias personas tomaron una maestría porque les otorgaba un puntaje más no por un interés a priori de profesionalizarse o de investigar. La inquietud y el haber invertido tiempo o dinero hacen que las mujeres busquen formas para lidiar: “Agarrando mañás, prácticas..., pero al principio es durísimo” (docente Universidad de Las Américas, 2021). Sumarse a un campo para el que la docente carece del capital y del rango adecuado da lugar a que su caminar en ese juego les represente una cuesta larga para escalar.

Violencia invisibilizada

En este imperativo de vivir como docente bajo las normas que existen, se invisibiliza la violencia especialmente la simbólica. Porque para mantenerse en el campo de juego, las docentes harán todo lo posible, pese a que sus condiciones de vida se reflejan en pocas horas de sueño o descanso, en sobrecarga laboral, en ejercer el doble o triple de actividades cotidianas –en

su casa, en el trabajo, con su familia–, incluso a costa del autocuidado. ¿Por qué esta violencia no es palpable para todos? Porque a varias de ellas les parece cotidiano frente a lo que les relatan los integrantes de los otros campos. Otras, en cambio, lo conocen, lo definen, pero no rechazan el maltrato, sino que buscan estrategias para sobrellevarlo o hacerlo más llevadero. En sus discursos manifiestan que sienten bloqueos debido a actitudes discriminatorias –por su edad o por alguna característica que supuestamente las minimice, como ser madre o no serlo, estar casada o soltera–, cuando sus propuestas no son tomadas en cuenta, o bien porque les asignan actividades de menor importancia, pese a que han entrado a la institución a través del mismo sistema de méritos y oposiciones que los demás.

Entonces, ellas sienten que deben mostrar un mayor esfuerzo para ocupar un real espacio en el campo. “Porque se enteraron de mi doctorado. Entonces ahí sí ...cambiaron completamente conmigo, yo sentí respeto” (docente Universidad de Cuenca, 2021). La docente aseguró que su cambio en el capital cultural le dio más accesos a los diálogos con sus pares y que esa violencia disminuya notoriamente. Para otras, la mejor estrategia es mantenerse en el juego de forma marginal. Haber ganado un espacio en la academia es suficiente. Esto se puede explicar porque temen perder su feminidad a lo que la teórica estadounidense Carol Gilligan (1982) bautizó como la “otra cara del éxito”. Pero en realidad no es miedo a autoexigirse o a no ser ambiciosa, sino que estas mujeres se cuestionan constantemente por no contar con el tiempo suficiente para cumplir con las tareas que les son exigidas por la academia. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019) explicó que hay un “costo laboral” para las mujeres, ya sea a causa de la maternidad debido a que las demandas familiares son absorbidas por ellas especialmente cuando hay un niño menor de seis años. Este costo también tiene que ver cuando en los hogares hay personas adultas mayores, con discapacidad o con enfermedades, cuyo cuidado suele ser asumido mayoritariamente por las mujeres.

Conclusiones

A través de este análisis se puede determinar que la dinámica de las docentes de comunicación es amplia y compleja si se habla de sus *habitus*. Cada práctica que han ido sumando a su cotidianidad está vinculada a sus deseos propios/privados y a las exigencias asumidas por su entreno, aunque no siempre con agrado, pero necesarias al ser integrantes de este campo social. Entrar al juego de la academia no es suficiente, sino la permanencia dentro del sistema estructurado con reglas que desde el comienzo las sitúan en desventaja.

Algunas docentes reconocen que sus cuerpos han enfrentado la dominación y la subalternabilidad del espacio académico y que en ocasiones no han podido rechazarlos, pese a que las han identificado. Las desigualdades con sus pares, la discriminación por sus características peculiares como la edad, su estado civil, el tener o no hijos las colocan en espacios de cuestionamiento que les impiden avanzar libremente. Varias educadoras las usan como estrategias de juego para subir de rango y otras simplemente se quedan en el cuestionamiento, rezagadas hasta que el tiempo o las reformas de ley les den una nueva alternativa.

La academia es un espacio que evidencia que el contar con los capitales suficientes no necesariamente es traducido a acceso a rangos superiores. Los capitales legitiman el accionar dentro del campo y garantizan la competitividad. Pero en ello no se observan las particularidades. Varias mujeres trabajan el triple de tiempo que sus pares, producto de las responsabilidades asociadas al cuidado; labores que no equivalen para sumar puntaje a su éxito profesional. De igual forma, las docentes manifiestan que en ciertos casos la falta de publicaciones condiciona su estatus dentro de la académica y de las unidades de educación superior. Sin cuestionarse las razones: ¿para qué publicar? O ¿por qué la docente no quiero hacerlo, le falta tiempo, prefiere enseñar o desea sumarse a espacios de gestión? Los estándares mundiales y la variable de competitividad económica impiden que se observe a las personas, sino como un objeto encargado de producir según los parámetros.

Es importante destacar que este aporte busca abrir nuevos estudios sobre los contextos académicos en el área de la comunicación y especialmente en relación a las mujeres, tomarlas como sujetas de investigación ha sido un reto que lleva a indagar en sus trayectorias de vida para generar historia. Así como permite observar desde una mirada crítica los roles de poder entre los de género y aquella violencia simbólica que para muchos se ha naturalizado.

Referencias

- Bajtín, M. (2011). *Las fronteras del discurso. El problema de los géneros discursivos: el hablante y la novela*. Las Cuarenta.
- Bourdieu, P. (1988). *Homo Academicus*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus.
- Bourdieu, P. (2000). *Cuestiones de sociología*. Istmo.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1970). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Laia.
- Gilligan, C. (1982). *La moral y la teoría*. Fondo de Cultura Económica.
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). (2019). Registro Oficial, Suplemento 298 de 12-oct. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>

- Maffia, D. (2007). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 28(12), 63-98. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005
- MIT. (1999). A Study on the Status of Women Faculty in Science at MIT. <http://web.mit.edu/fnl/women/women.html>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *A Quantum Leap for Gender Equality at Work: For a Better Future of Work for All. Executive Summary*. OIT.
- Rama, C. (2003). La educación transnacional: el tercer “shock” en la educación superior en América Latina. En Consejo Superior de Educación (Ed.), *Cruzando fronteras, nuevos desafíos para la educación superior* (Vol. 7, pp. 85-96). Consejo Superior de Educación.
- Rama, C. (2005). La política de educación superior en América Latina y el Caribe. *Revista de la Educación Superior*, 2 (34) 47-62. <https://www.redalyc.org/pdf/604/60411920005.pdf>
- Rama, C. (2008). Tipología de las tendencias de la virtualización de la educación superior en América Latina. *Revista Diálogo Educativo*, 8(24), 341-355. <https://www.redalyc.org/pdf/1891/189116834003.pdf>
- Van Dijk, T. (2008). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Gedisa.



Este libro se terminó de imprimir en junio de 2025,
bajo el sello editorial UCuenca Press, en su taller gráfico.

Cuenca - Ecuador

Este libro conmemorativo recoge reflexiones sobre la enseñanza del periodismo y la comunicación en Ecuador, y explora los desafíos y oportunidades que enfrentarán los futuros comunicadores, con un enfoque en la región sur del país. A través de una mirada académica abierta y accesible, el texto repasa la evolución de la formación periodística en la Universidad de Cuenca desde su fundación en 1972, y destaca cómo estos profesionales se han adaptado a los avances vertiginosos de la era digital y las nuevas tecnologías.

Con un recorrido por la historia del periodismo en Cuenca, la renovación de los planes de estudio y el impacto real de la formación universitaria en la empleabilidad de los graduados, este libro pone sobre la mesa temas fundamentales como la investigación periodística, la comunicación de la salud y los retos del periodismo digital. Además, se aborda cómo la universidad ha logrado conectar con la sociedad, siempre en busca de una formación más humana y adaptada a las necesidades actuales.

Pero lo más interesante es que la obra también abre el camino hacia lo que vendrá. Con aportes de expertos tanto teóricos como prácticos, plantea nuevas formas de innovar y de prepararse para los desafíos mediáticos. Una obra esencial para entender el presente y futuro del periodismo y la comunicación en Ecuador.

ISBN: 978-9978-14-603-3



9 789978 146033

UCUENCA PRESS 